PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

AMECA 2015-2018

Rumbo a la Grandeza!

AMECA
H. AYUNTAMIENTO 2015-2018

1. PRESENTACIÓN

Mensaje a los Amequenses

En los últimos años las sociedades avanzan a pasos agigantados y nuestro municipio no será la excepción.

Ameca un municipio con mucha historia inicia una nueva etapa de cambio, en la cual sociedad y gobierno coadyuven en la participación y desarrollo, propiciando más oportunidades que mejoren la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

Ante el compromiso de recuperar la grandeza de nuestro municipio, hemos emprendido el reto de transformar nuestra sociedad en todos sus ámbitos, que garanticen un desarrollo sustentable.

A nuestro gobierno le corresponde crear las condiciones de bienestar que opten a buscar oportunidades de desarrollo para todos, así es como nace este *Plan Municipal de Desarrollo 2015 – 2025,* derivado de la administración municipal que me honro en presidir y el cual presento al Congreso del Estado de Jalisco y a la sociedad Amequense.

Con los objetivos planteados a mediano y largo plazo, este plan cumple con las estrategias y líneas de acción del Plan Nacional y Plan Estatal de Desarrollo, basado en los principales ejes que nos lleven al progreso; *Fortaleza Institucional*, *Progreso Regional*, *Desarrollo Social* y *Ciudad Sustentable*.

El presente Plan Municipal de Desarrollo 2015 - 2025 orientará esfuerzos para afrontar los grandes retos que reclama esta ciudad; en el encontraras la ruta por el que se conducirá el gobierno municipal durante su ejercicio, se marcan las prioridades y líneas de acción gubernamental, atendiendo las necesidades más sentidas de los Amequenses siendo este el camino para cimentar una Nueva Historia en nuestro municipio.

¡Por la grandeza de Ameca!

Dr. Marco Antonio Castro Rosas
Presidente Municipal de Ameca

Introducción

El Plan Municipal de Desarrollo que hoy se presenta, constituye una propuesta enriquecida, que recoge muchas de las necesidades más sentidas de los Amequenses en los últimos 10 años, mismas que nos permitirán dibujar con claridad y franqueza política-democrática, los compromisos más claros y nobles, para la ciudad de Ameca que todos queremos y necesitamos.

En esta tarea de plantear objetivos claros hemos realizado una extensa revisión a los anteriores Planes de Desarrollo, en los cuales hemos encontrado una serie de acciones, obras y proyectos con alto potencial, además de que estos trazan una ruta para alcanzar y detonar el verdadero potencial de nuestro municipio en el contexto regional.

Es por ello que el presente PLAN, retoma los conceptos planteados en el último PMD, bajo sus cuatro ejes fundamentales como lo son: la consolidación de una renovada *FORTALEZA INSTITUCIONAL* que nos permita alcanzar la equidad entre los hombres y las mujeres, la justicia y el bienestar social para los Amequenses que decidan radicar en este municipio y los que, habiendo nacido en él, siguen fuera de su ciudad por la falta de oportunidades. Al fomentar la redirección de la democracia se propone diseñar direcciones capaces de garantizar la eficiencia y la legitimidad de la acción gubernamental del gobierno municipal, y se elabora en cumplimiento de las obligaciones que nuestro marco jurídico impone, en consulta con las diferentes opiniones de la ciudadanía.

Este PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE AMECA fue elaborado desde la perspectiva social hacia la autoridad, así mismo desde los diagnósticos situacionales de las direcciones con cada uno de sus variables de desarrollo y alto potencial para transformar de manera conjunta, imaginando un futuro y un verdadero *PROGRESO REGIONAL*, para la reconstrucción de caminos y dotarse de instrumentos para recorrerlos con firmeza.

En una primera fase recogimos las expresiones y planteamientos de las personas que nos acompañaron en la tarea de construir consensos sobre los problemas centrales del municipio y las soluciones para superarlos. Son éstas ideas de fuerza que se convirtieron en objetivos estratégicos orientadores desde el inicio, el trabajo de nuestra administración.

Por eso requerimos no solo la participación decidida de la sociedad, también de las autoridades en turno y de los actores locales que inciden desde hoy en el desarrollo de nuestra ciudad. La gobernanza es un gran paraguas institucional y social que garantiza la sustentabilidad de nuestras sociedades. Es enorme la tarea, porque representa un compromiso que impone acciones decididas por parte de una generación entera.

Porque la gobernabilidad es un concepto que supone la conducción eficiente de una sociedad, tener mando, tener orden, tener control. Hoy nos disponemos a actuar bajo una concepción nueva y fecunda, que atienda las causas y no sólo los efectos, que se arraigue en la sociedad y rinda mejores frutos.

Una dirección acertada del gobierno, que tiene arraigo y legitimidad, debe necesariamente combinarse con todos los actores económicos y sociales, para abrir con ellos ventanas de oportunidad, pues los intereses del futuro comunitario son demasiado complejos para dejar la tarea sólo en manos de las autoridades.

Si realmente queremos convertir a Ameca en una ciudad habitable, de clase mundial, digna de las actuales y las futuras generaciones, debemos hacer de ella una ciudad con gobernanza**,** una que derrame sus beneficios a toda la sociedad y una con un verdadero e incluyente *DESARROLLO SOCIAL* que le permita alcanzarlo en el mediano plazo.

Finalmente, para lograr todas y cada una de las proyecciones planteadas en el presente PLAN serán evaluadas bajo mecanismos de control para la ejecución, seguimiento y evaluación del PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE AMECA, JALISCO, con la finalidad de que estos datos le permitan tomar las decisiones más atinadas en el rumbo de la ciudad.

Hemos entendido que la ciudad es un patrimonio en común, que es el corazón del municipio de Ameca. Nuestra ciudad es el centro de la vida económica, política, social y cultural. Tenemos pues el derecho por igual de disfrutarla, pero también la obligación de cuidarla y mejorarla. Esa doble vía, tiene por tanto un punto de retorno: poner todo lo que esté de nuestra parte para volverla más habitable, más humana, más transitable, hacerla nuestra, y al final, comprobar que tenemos más y mejor ciudad. Porque esta ciudad es nuestro sello de identidad y motivo de orgullo colectivo… hacia una *CIUDAD SUSTENTABLE*.

2. ANTECEDENTES

2.1. MARCO JURIDICO

La planeación regional, estatal y municipal también cobra importancia, pero se concibe y realiza desde el centro, salvo contadas excepciones de algunos estados y municipios que por propia iniciativa incorporan técnicas y procedimientos para sistematizar y coordinar la acción de la autoridad.

El Municipio de Ameca realizó junto con la Universidad de Guadalajara el "Estudio Básico para la Planeación del Desarrollo Municipal de Ameca" en 1986. De igual manera, el Ayuntamiento 1995 – 1997 elaboró el "Plan Municipal de Desarrollo de Ameca" (1998 – 2015). Así mismo el Ayuntamiento 2001 – 2003 le toco iniciar con los procesos de planeación con visión a 20 años en su "Plan de Desarrollo Municipal 2001 – 2021" donde los proyectos de mediano y largo plazo fungieran como los articuladores de los nuevos gobiernos. Estas actividades de planeación gubernamental se han consolidado progresivamente sustentándose en un conjunto de criterios, normas y leyes que integran el marco jurídico a nivel nacional, estatal y municipal.

A continuación, se presenta una breve reseña de la legislación existente sobre la planeación, haciendo referencia a los documentos básicos y yendo de lo general a lo particular, al hablar en primer lugar de las normas contenidas en la Constitución General de la República y las leyes secundarias de carácter federal, para luego dar paso a las normas constitucionales estatales y las leyes secundarias también de carácter local.

2.1.1. Fundamento Federal Constitucional

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece expresamente las bases para la formulación e instrumentación de la planeación en los artículos 25 y 26. El artículo 25 otorga al Estado (federación, estados y municipios) la rectoría del desarrollo nacional a fin de garantizar que éste sea integral, sustentable, democrático y equitativo. Su conducción habrá de expresarse en la planeación, coordinación y orientación de la actividad económica nacional.

El modelo de planeación que se adopta es el democrático, indicativo y flexible, desde la formulación hasta la ejecución, evaluación y actualización de los planes de desarrollo socioeconómico. Por su parte, el artículo 26 especifica que el Estado organizará un sistema de planeación, esto es: un conjunto de planes y programas vinculados ordenada y racionalmente entre sí.

Así mismo, para estructurar el sistema faculta al Gobierno Federal a coordinarse, mediante convenio, con los Gobiernos de las entidades federativas y los municipios y a inducir, mediante acuerdos de concertación, la participación de los particulares. Dentro de este contexto, el PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE AMECA, JALISCO constituye plenamente uno de los elementos de este sistema nacional de planeación.

Hay que resaltar la enorme importancia que nuestra Carta Magna atribuye a la participación tanto de estados y municipios como de los particulares y sus organizaciones en las tareas de planeación, al elevarla al rango de garantía individual, ubicando los artículos 25 y 26 en el Capítulo I constitucional.

Ahora bien, el artículo 115 que desde los orígenes de la Constitución Mexicana estableció como base de la división territorial y de la organización y administración de las entidades federativas el municipio libre, fue modificado y ampliado para especificar las diversas funciones y responsabilidades del gobierno municipal dentro del contexto actual de una mayor conciencia sobre la autonomía local, la democracia y el pleno aprovechamiento de los recursos y valores individuales.

Planes de desarrollo urbano, planes regionales, reservas territoriales, utilización del suelo, tenencia de la tierra de uso urbano, permisos de construcción, zonas de reserva ecológica, programas de transporte público, principalmente, constituyen áreas de acción del municipio para ejercer sus facultades como responsable directo en el sistema de planeación nacional.

2.1.2. Base Estatal Constitucional

Las facultades de planear el desarrollo en la entidad y en los municipios se delimitan además de manera expresa, en la Constitución Política del Estado de Jalisco. El artículo 50 fracción X dice: que corresponde al Gobernador del Estado entre otras cosas: "organizar y conducir la planeación del desarrollo del Estado y establecer los medios para la consulta ciudadana y la participación social". Por su parte, la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios publicada el 19 de diciembre del 2000, define con claridad el ámbito de competencias y responsabilidades en materia de planeación del desarrollo estatal, municipal y regional, determinando plazos de cumplimiento, distribución de funciones y procesos a seguir. Normas y principios básicos de la planeación, integración y funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación Democrática, coordinación de las actividades y promoción y fomento de la participación activa de la sociedad, constituyen el objeto de esta Ley que en sus ocho capítulos presenta y explica la importancia y alcance de todo el proceso.

2.1.3. Fundamento Constitucional del Ayuntamiento

Respecto a los ayuntamientos, el artículo 80 de la Constitución estatal enuncia en sus nueve fracciones, diferentes facultades relacionadas con las tareas de planeación, señalando en la fracción VII la organización y conducción de la planeación del desarrollo del municipio y la participación de sus habitantes.

Es de suma importancia señalar que tanto la Constitución Nacional como la Constitución Estatal reconocen y asignan un papel propio e insustituible a los municipios en la planeación del país, papel que se justifica por la trascendencia del ámbito municipal "como espacio estratégico para promover un ejercicio democrático del gobierno y una gestión del desarrollo integral humano"; ya que es ahí donde se desenvuelve la vida de individuos, familias y grupos y donde se manifiestan con todo su realismo capacidades, potencialidades, logros y deficiencias humanas.

La Ley de Planeación determina en su artículo 39 que los municipios deberán contar con un Plan Municipal, aprobado por sus respectivos ayuntamientos y que este Plan precisará (artículo 40) los objetivos generales, estrategias y líneas de acción del desarrollo integral del Municipio, que regirán la orientación de los programas operativos anuales. El capítulo cuarto determina asimismo la organización, funciones, características y operación de los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal. Otros temas de relevancia que se incluyen son: obligatoriedad y vigencia del Plan, período de elaboración, correspondencia de los proyectos de Ley de Ingresos y de Presupuestos de Egresos; así como todo lo relativo a la organización y coordinación de la planeación regional y a la participación social en la Planeación.

Finalmente hay que añadir que la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco considera los COPLADEMUN como organismos auxiliares de los Ayuntamientos en las tareas de planeación y programación del desarrollo municipal, explica que estarán integrados por representantes de los sectores público, privado y social y recuerda que sus atribuciones, integración, organización y funcionamiento están determinados por la Ley de Planeación Estatal.

2.1.4. La Nueva Regionalización

En el año de 1998, en base al acuerdo del titular del ejecutivo se publicó en el periódico oficial la conformación de las regiones en el estado de Jalisco. En dicho acuerdo se estableció la regionalización como estrategia para impulsar el desarrollo de la entidad, a partir de la promoción de un proceso de desarrollo sustentable en cada región y que incluyera: crecimiento económico; autonomía regional de

decisión; participación de los sectores más necesitados; concientización en torno a la protección ambiental y manejo de recursos naturales; concientización colectiva de pertenencia regional; y el impulso multiplicador de potenciales y capacidades de cada región.

Esta integración territorial en 12 regiones obedeció a un proceso administrativo de planeación de planeación y coordinación intermunicipal para la descentralización y desconcentración de la administración estatal y federal, esto le permitiría dotar a las regiones de autonomía en la definición y programación del gasto público con la participación de la comunidad y actores locales. Sin embargo, a varios años de haber iniciado dicha estrategia los resultados de la división territorial en estas regiones han diferido y llevado un desarrollo hasta cierto punto desbalanceado ya que algunas regiones no han logrado los objetivos planteados.

La región 10 - Valles la cual está conformada por 12 municipios en la actualidad, se redefinió con la reubicación de dos municipios: Cocula y San Martín Hidalgo. Los cuales mantienen una buena vinculación y comparten problemáticas y potencialidades con los municipios que componen ahora la nueva región Lagunas.

FUENTE: Plan de Desarrollo de la Región Valles 2015 – 2025.

Con el ajuste a la conformación regional, se consolida su integración ya que los municipios que permanecen en ella mantienen una buena vinculación entre sí y comparten problemáticas y potencialidades. Además, la región 10 Valles tiene una ubicación geográfica privilegiada debido a la cercanía con la ciudad capital del estado de Jalisco y, es la ruta de paso entre la Zona Metropolitana de Guadalajara y el otro polo de desarrollo de gran relevancia estatal como lo es Puerto Vallarta.

Nuestra región se compone de tres cuencas hidrológicas principales, la primera de ellas es la Cuenca Presa La Vega-Cocula la que más municipios de la región Valles abarca (9), seguida de la Cuenca Santiago-Guadalajara (8 municipios), además de la Cuenca Santiago-Aguamilpa (6 municipios). Con los tres principales centros poblacionales, dos de ellas superan los 55,000 habitantes y una más con alrededor de 40,000, el criterio de ciudad-región se ve beneficiado al contemplárseles como nodos de desarrollo, con un perfil poblacional que permite mayor homogeneidad entre los municipios entre ellos nuestra ciudad.

Con 33.5 kilómetros de distancia promedio entre cabeceras municipales, la región presenta un rango de conectividad muy satisfactorio, lo que se refleja en la pronta comunicación entre las principales localidades.

El sector económico predominante de la región es el terciario, aunque tiene presencia industrial importante. En lo referente al índice de desarrollo, en promedio la región Valles tiene un nivel Alto de desarrollo, con cuatro municipios con un nivel Muy alto, cuatro más con un grado Alto, uno catalogado como Medio y tres con un nivel Bajo.

Sin duda estos factores permitieron una descentralización con mayor homogeneidad entre los 12 municipios que hoy conforman la región 10 y esta nueva regionalización nos permite nuevamente como hace 18 años, retomar nuestro liderazgo como sede de una región importante para el estado.

2.2. VINCULACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

El principal referente de este PLAN es guardar congruencia con los diversos ejes y estrategias trazadas en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013 - 2033. La comprensión de las problemáticas abordadas permitirá a este gobierno profundizar en el despliegue de objetivos y estrategias que permitan aportar sustancialmente el PED 2013-2033.

Otro instrumento de consulta obligada y que guardara alineación es el Plan de Desarrollo Regional el cual y alineado al PED traza las rutas de desarrollo común entre los diversos municipios que integran la región, en este sentido como gobierno

municipal será importante realizar los aportes sustanciales conforme al crecimiento y desarrollo que la propia ciudad demande para integrar una cartera de proyectos regionales que le permitan a esta ciudad avanzar en la construcción de un verdadero progreso regional, reinscribiéndose en el contexto de las nuevas tendencias y dinámicas de desarrollo en la región.

Algunas de las problemáticas comunes que comparte Ameca con la agenda regional son:

- Población sin ser derechohabiente a los servicios de salud de calidad (Altos costos de traslados)
- Instituciones públicas municipales con mejora en los desempeños.
- Contaminación del agua producto de las descargas residuales (Localidades rio arriba y abajo).
- Altos porcentajes de población sin educación técnica enfocada al sector productivo de la ciudad (Inserción al mercado laboral afín al sector de potencial local).
- Bajo promedio de estancia del turismo (se debe trabajar en la búsqueda del vocacionamiento de la ciudad).

Esta problemática permite generar prioridades de desarrollo, con objetivos específicos y estrategias de acción que ayudan en el corto, mediano y largo plazo a cumplir con las metas trazadas. Estos proyectos obedecerán a una agenda que permita a través del fondo regional de desarrollo (FONDEREG), una cartera de proyectos regionales que vinculen a nuestra ciudad directamente con el desarrollo región-estado.

La cartera de proyectos regionales está integrada por:

NOMBRE	OBJETIVO	ESTRATEGIA	TIPO	DEPENDENCIA
Construcción de Colector Marginal del rio Ameca.	Reducir la contaminación de las aguas.	Tratar las aguas residuales urbanas bajo normas.	Proyecto	CEA
Conclusión de la Ampliación del Hospital Regional de Ameca para llevarlo al segundo ó tercer nivel (con especialidades).	Incrementar el acceso y calidad a los servicios de salud.	Incrementar y mejorar la infraestructura de salud.	Proyecto	SSJ
Programa de Rutas Peregrinas, Religiosas, Café, Raicilla y Paisaje Agavero	Aumentar la afluencia turística y derrama económica	Integrar circuitos turísticos inter-municipales y regionales que articulen los atractivos de la región.	Programa	SECTUR
Elaboración de proyecto ejecutivo de la carretera Ameca - Quila	Aumentar la afluencia turística y derrama económica	Conectividad Mpl.	Proyecto	SIOP
Proyecto ejecutivo de la modernización tipo a2	Aumentar la afluencia turística	Conectividad Mpl.	Proyecto	SIOP

carretera Ameca – Mascota (Tramo Ameca – Mixtlán 50 Kms)	y derrama económica			
Elaboración de proyecto ejecutivo para la modernización de la carretera Crucero de Sta. María – San Martin - Ameca	Aumentar la afluencia turística y derrama económica	Conectividad Mpl.	Proyecto	SIOP

FUENTE: Plan de Desarrollo de la Región Valles 2015 – 2025.

Los programas sectoriales que del PED se derivan –*específicamente 22 programas*- se conciben como instrumentos de alineación que abordarán materias diversas de la función pública y servirán para alinear y vincular el funcionamiento de las diversas instituciones públicas, sociales y privadas que comparten fines similares con el Plan Estatal de Desarrollo. De acuerdo a las dimensiones que abarca el PED los planes sectoriales se dividen en:

1. Entorno y Vida Sustentable
   - Medio Ambiente
   - Agua y Reservas Hidrológicas
   - Gobernanza Ambiental
   - Desarrollo Territorial y Urbano
   - Movilidad Sustentable
   - Innovación, Ciencia y Tecnología
2. Economía Prospera e Incluyente
   - Infraestructura y Obra Publica
   - Empleo
   - Desarrollo Económico y Competitividad
   - Desarrollo Rural Sustentable
   - Turismo
3. Equidad de Oportunidades
   - Desarrollo e Integración Social
   - Educación
   - Salud
   - Vivienda
4. Comunidad y Calidad de Vida
   - Hogar y Cohesión Comunitaria
   - Cultura
   - Deporte
5. Garantías de Derecho y Libertad
   - Seguridad Ciudadana
   - Protección Civil
   - Derechos Humanos
   - Igualdad de Genero
6. Instituciones Confiables y Efectivas
   - Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo
   - Desarrollo Democrático

Esta base permite en la medida posible re-estructurar la administración pública permitiendo con esto ordenar las agendas de las dependencias municipales y

alinearlas en función del cumplimiento a metas e indicadores estatales que sumen en la enorme tarea de elevar la línea de bienestar de las familias Amequenses.

2.3. AGENDA GLOBAL DE DESARROLLO Y POLITICAS PUBLICAS

2.3.1. La ONU y los Objetivos de Desarrollo del Milenio

En el año 2000 se celebró, en Nueva York, la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas (ONU). En dicho evento, los jefes de estado y de gobierno de 189 naciones se comprometieron con el contenido de la Declaración del Milenio, para alcanzar, a más tardar en 2015, lo que se denominaron los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Su propósito erradicar la pobreza extrema y el hambre, lograr la enseñanza primaria universal, promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, reducir la mortalidad infantil y materna, mejorar la salud reproductiva, intensificar la lucha contra el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y crear una alianza mundial para el desarrollo.

Por este motivo, y por primera vez en la historia de la ONU, se definieron metas e indicadores con el propósito de medir el grado de avance y cumplimiento de los 8 objetivos establecidos, y así dar puntual seguimiento a las mejoras en la calidad de vida de cientos de millones de personas en todo el mundo. Estos indicadores no distan de las estrategias trazadas ya anteriormente en los Planes de Desarrollo que el propio municipio ha tenido, la gran oportunidad que hoy tenemos es la de alinear metas hacia una agenda común, una agenda global. Lograr verdaderos indicadores para el seguimiento y cumplimiento de las metas trazadas, monitoreando el desempeño de los mismo y/o en su caso modificar las políticas públicas pertinentes para lograrlo en un tiempo razonable.

2.3.3. Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible entraron en vigor oficialmente el 1 de enero de 2016. Estos nuevos objetivos redefinen las agendas de trabajo para los próximos 15 años, por lo cual la consecución de planes que a largo plazo se establecen deberán tener las miras puestas hacia el año 2030 y cada administración publica trabajar bajo estrategias específicas.

Los ODS se alinean perfectamente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) trazando la ruta para poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones, estas medidas pueden y deben de implementarse en todos los rincones del país, del

estado y de nuestro municipio bajo estrategias alineadas al crecimiento económico que permita un desarrollo además de abordar las necesidades sociales, entre las que cabe señalar la educación, la salud, la protección social y las oportunidades de empleo, luchar contra el cambio climático y promoviendo la protección a nuestro medio ambiente.

Estos objetivos precisan claramente una ruta, una agenda que deberá convertirse en eje fundamental de la administración pública.

FUENTE: 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible – ONU

Sin lugar a dudas debemos y tenemos la enorme oportunidad de pasar de agenda de papel, oral y demagógica a la agenda cooperativa de trabajo en conjunto con la sociedad civil organizada, aquí radicara el reto para lograr el cambio que tanto deseamos y que en gran medida es esperado.

2.3.3. Recomendaciones CESJAL sobre el proceso de Planeacion

En noviembre del año 2015 se da a conocer el documento de estudio denominado: "*Las Agendas Globales de Desarrollo y las Políticas Publicas en Jalisco*" el cual constituyo la base fundamental en la elaboración de las recomendaciones por parte del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco, hacia una ruta dinámica de crecimiento y desarrollo para el estado, sus regiones y municipios. Con el objetivo claro de lograr una Agenda de Desarrollo Jalisco 2015-2030 que permita mejorar la calidad de vida de los jaliscienses.

Este documento en gran medida ha permitido evaluar los avances estatales en cumplimiento con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, destacando la imperiosa necesidad de fortalecer y reorientar las políticas públicas y su transversalidad para lograr cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sustentable.

Además, se realizó una evaluación del estatus de los Planes Municipales de Desarrollo en cuanto a su contenido y alineación con las políticas públicas del Estado – Nación, que en síntesis estos instrumentos de Planeacion guardaran congruencia entre sí, además de fortalecer los trabajos de transparencia en el proceso de cumplimiento de objetivos y metas trazadas.

Las recomendaciones emitidas por el CESJAL ponen en la mesa el tema central de trabajar en conjunto con las instituciones y organismos públicos con la finalidad de que los Planes de Desarrollo tengan una agenda común transversal alineada a un proceso de planeación participativa dichas recomendaciones son:

1. Fortalecer el proceso de planeación municipal en los procesos de diagnósticos situacionales y necesidades que permitan un mejor confeccionamiento de estrategias para alcanzar las metas trazadas.
2. Apoyo a los gobiernos municipales por parte del estado con la finalidad de garantizar el resultado óptimo en los procesos de diseño de instrumentos normativos.
3. Priorizar el tema de la actualización del PMD en la agenda de transición administrativa.
4. Dedicar los espacios y tiempos de reflexión de las diferentes áreas que componen el ayuntamiento para que el proceso sea rico y nutrido en contenido en la confección del PMD.
5. Institucionalizar el proceso de participación ciudadana en el involucramiento de los diagnósticos situaciones que coadyuven a los componentes estratégicos del PMD.
6. Modernización la estructura del PMD, a los requerimientos de una nueva gestión pública ya que los actuales planes no cumplen con una estrategia y visión adecuada.

   En cuanto a temas de Transparencia y Acceso a la Información:

7. Incrementar la capacidad institucional del ayuntamiento en dos componentes fundamentales:

a) Continuar y ampliar la capacitación de funcionarios públicos responsables de la UTI en colaboración con los entes en temas de transparencia.
b) Extender la cobertura y concretar equipamiento de las áreas de transparencia ya que la evidencia más clara de falta de transparencia está en la falta de equipo tecnológico alineado a las plataformas de operación nacional.

8. Desarrollar por parte del Ayuntamiento y del COPLADE mecanismos y/o plataformas en las cuales la ciudadanía pueda evaluar el progreso de la metas y objetivos planteados del PMD.

2.3.4. Encuesta Global MY WORD 2015 – AMECA

Uno de los objetivos de la encuesta MY WORD Jalisco, disgregada por municipio, era involucrar a la sociedad civil para influir en la agenda 2030 para lograr un desarrollo sostenible, esta información sin duda alguna serviría para la formulación de indicadores de desarrollo sectorizados en Región – Estado, pero sintetiza esencialmente en la participación de los municipios, desde la óptica de su agenda local para construir e incidir en un desarrollo incluyente. En dicha encuesta participaron hombres y mujeres que se abrieron al dialogo y a la opinión respecto a su territorio, sobre todo aquello que consideraron importante para el desarrollo familiar.

La mayoría de los participantes como tema prioritario consideraron la generación de mejores oportunidades de trabajo, sin embargo, al separar los datos crudos de la encuesta por género, las mujeres consideran como tema prioritario y fundamental la atención médica, estos indicadores se replican a nivel Jalisco y región Valles, la opinión de los Amequenses no dista mucho quedando de la siguiente manera:

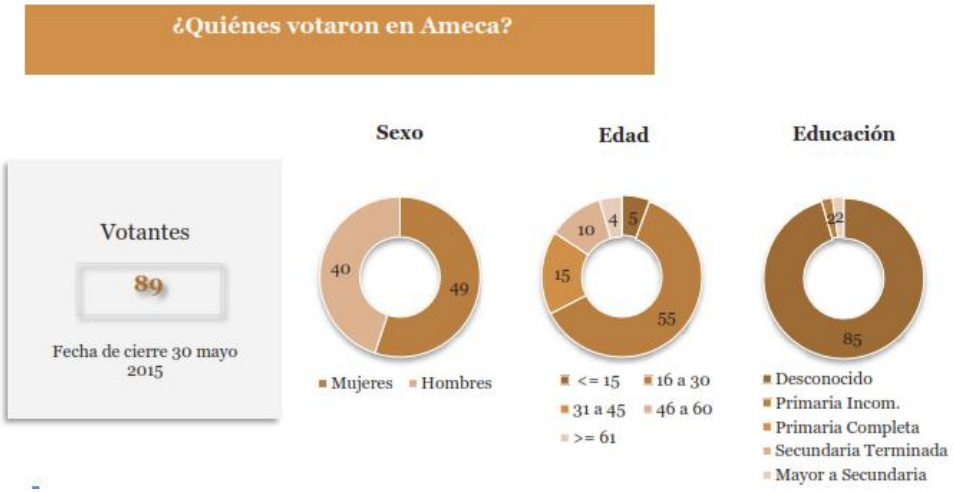

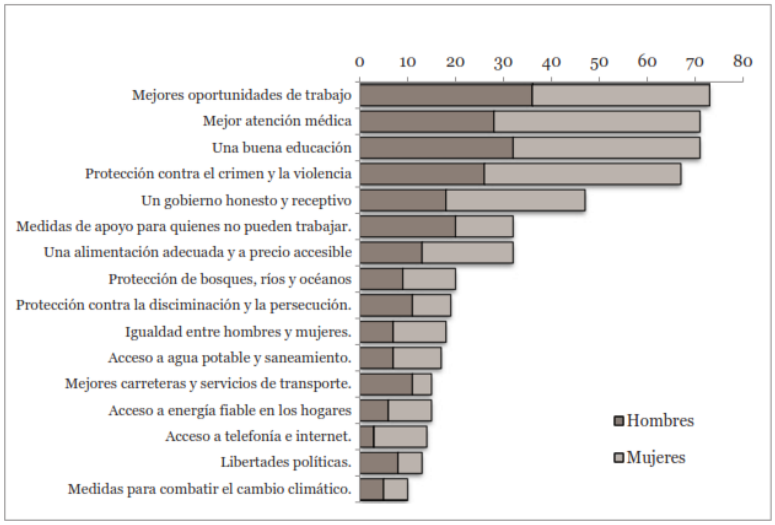

FUENTE: Encuesta MY WORD 2015, Ameca, Jalisco

Es indiscutible que en primer término el empleo es una necesidad de primer orden en nuestra ciudad, seguido de una buena educación y otros dos factores que en los últimos años han sido cruciales, el déficit de atención médica y la inseguridad y violencia, son las variables más significativas para los Amequenses y de las cuales habrá que rediseñar una agenda que dé resultados ante los desafíos paralelos que deberán resolverse. De acuerdo a la percepción social las variables e indicadores sobre los cuales debería centrarse la agenda administrativa son los siguientes, ordenados de acuerdo a la priorización social:

1. Mejores Oportunidades de Trabajo
2. Una Buena Educación
3. Mejor Atención Medica
4. Protección contra el Crimen y la Violencia
5. Medidas de apoyo para quienes no pueden trabajar
6. Un Gobierno Honesto y Receptivo
7. Mejores Carreteras y Servicios de Transporte
8. Protección contra la Discriminación y Persecución
9. Una Alimentación Adecuada y Accesible
10. Protección de Bosques, Ríos y Océanos
11. Libertades Políticas
12. Igualdad entre Hombres y Mujeres
13. Acceso a Agua Potable y Saneamiento
14. Acceso a Energía Fiable en los Hogares
15. Medidas para Combatir el Cambio Climático
16. Acceso a Telefonía e Internet

FUENTE: Encuesta MY WORD 2015, Ameca, Jalisco

Lo anterior refuerza esa idea de ciudad que todavía está latente en los Amequenses, esas mejores oportunidades de trabajo no se han visto fructificadas por lo menos en las tres anteriores administraciones, lo cual ha obligado a gran segmento de la gente preparada con que cuenta la ciudad a desplazarse a la capital. Esto de igual manera no es ajeno a los dos segundas variables, en cuanto a educación y atención médica, los Amequenses han tenido que migrar a la capital y a otros municipios que les ha permitido seguir con sus estudios, sin embargo estos diagnosticas arrojan cifras de la cantidad enorme de jóvenes que sales pero que dentro de su imaginario está en no volver a una ciudad que no le ofrece oportunidades concretas, en cuanto al tema de salud las estadísticas evidencian que la ciudad tiene enormes padecimientos de enfermedades crónico-degenerativas que obligan a su gente a desplazarse largas distancias entre la ciudad de Tala – Tlajomulco y Guadalajara.

Estas variables sintetizan en gran medida esa doble tarea que la administración pública tendrá que enfrentar y no será tema y/o agenda de una, sino de varias administraciones, ya que la estrategia deberá abordar otros temas relevantes que la encuesta evidencio, como el crimen y la violencia producto de la desesperanza, gobiernos poco eficaces que no han logrado permear con agendas alineadas a las necesidades de gente, el tema de carreteras y mejores servicios de transporte tiene que ver con las condiciones que se vienen arrastrando en nuestras vialidades, los servicios de transporte que llevan años que no se han reestructurado por la falta de una verdadera planeación de acuerdo al crecimiento y desarrollo urbano que ha tenido nuestra ciudad en los últimos 10 años.

Son muchas estas variables, algunas quizás poco exploradas por la administración, pero con un alto sentido y valor para la sociedad, otros con ya algunos años de avance pero que ante la opinión publica quizás no ha sido suficiente la atención, como lo son los temas del Agua Potable, Alcantarillado y Alumbrado Público, tres de los servicios básicos para el desarrollo de nuestro territorio.

Ameca en su devenir ha experimentado un proceso de desarrollo lento, pero con paso firme, somos el resultado de este proceso acelerado que hoy vivimos en lo económico, social-cultural y político, sin embargo, el común denominador de este desarrollo lento son las pocas o nulas gestiones ante la autoridad. Muy a pesar que en Ameca existe gente bien preparada en todos los ámbitos, es urgente que la sociedad se involucre de lleno en las tareas de proyección y planeación de su territorio, ser coparticipes en las tomas de decisiones trascendentales, dejar la apatía colectiva y trasformar esa fuerza y voz que hoy en día las redes sociales le han dado al ciudadano en propuestas sólidas y concretas para construir juntos territorio.

3. EVALUACION DEL PLAN ANTERIOR

3.1. ANALISIS MUNICIPAL ACTUAL

Nuestra ciudad en los últimos años ha pasado por diversos procesos de planeación sistematizada de acuerdo a la estructura planteada por parte de las dependencias estatales en la materia.

Desde el año 2001 las administraciones públicas han reorganizado su quehacer en función de estrategias y líneas de acción que permiten medir en el corto, mediano y largo plazo los alcances obtenidos en la búsqueda del desarrollo. Hemos pasado también a una agenda democrática más incluyente, donde la ciudadanía ha aportado en función de sus necesidades los aspectos más relevantes para alcanzar objetivos medibles y cuantificables.

Sin duda alguna el Plan Municipal de Desarrollo 2001 – 2003 con visión al 2030, reoriento una agenda distinta en la ciudad, ya que muchos proyectos de los cuales las administraciones posteriores vieron reflejados nacieron de un diagnóstico preciso y meticuloso que permitió realizar las gestiones adecuadas para alcanzar hacia el año 2030 en su mayoría parte de los objetivos planteados. De ahí derivaron los planes del 2004 – 2006, el plan 2007 – 2009, el plan 2010 – 2012 y por último el PMD 2012 – 2015 del cual fueron recogidas muchas de las propuestas ya establecidas en los planes anteriores y de los cuales han servido para nutrir esencialmente nuestro PLAN.

Como datos que permiten hacer un diagnóstico preciso tenemos las inversiones realizadas en la última administración publica mismas que se desglosan a continuación:

Ejercicio Financiero	No. Obras	Monto de Inversión
2012	12	$5'080,458.95
2013	55	$25'431,369.27
2014	37	$73'033,931.87
2015	55	$37'033,409.59
4 Años	159 Obras	$140'579,169.68

FUENTE: 2016_Dirección General de Obras Publicas y Desarrollo Urbano

De acuerdo a los rubros de inversión en mayor proporción la carencia del servicio de agua potable estima el 27% de la inversión realizada; $37'958,206.01, siendo oportuno mencionar que en este apartado se atienden dos situaciones relevantes, la carencia del servicio y la modernización de las redes en micro-medición, en pavimentaciones se invirtieron $25'882,557.93 alcanzando un 18.4% de la inversión, estas 2 inversiones casi alcanzaron los 64 millones de pesos en la administración pasada, a esto es importante sumarle que dentro de los servicios básicos más

necesitados de la gente también se suma el drenaje por lo cual en total por estos tres servicios básicos (Agua, Drenaje y Pavimentación) se alcanza una inversión total de: $77'053,225.36 representando el 54.8%.

Es importante recalcar la inversión realizada para rescatar espacios públicos que antes se encontraban abandonados y/o en condiciones inadecuadas, esto sin duda le permito a la sociedad contar con espacios adecuados, modernos y sobre todo acondicionado acorde a sus necesidades, en este rubro se realizó una inversión de $22'082,396.06 con un porcentaje de 15.7 respecto al presupuesto total, sin duda por primera vez una inversión nunca vista en espacios públicos.

Estos datos permiten conocer los principales rubros de inversión, lo cual es importante no perder de vista ya que en gran medida es la dinámica natural de la ciudad, aunque será importante recalcar un apartado esencial que servirá de parámetro para retomar esfuerzos en la siguiente administración ya que en gran medida la recuperación del espacio público le ha permitido a la ciudad empezar nuevos procesos de cambio en su espacio y estructura además que permite medir el avance que hemos tenido como ciudad.

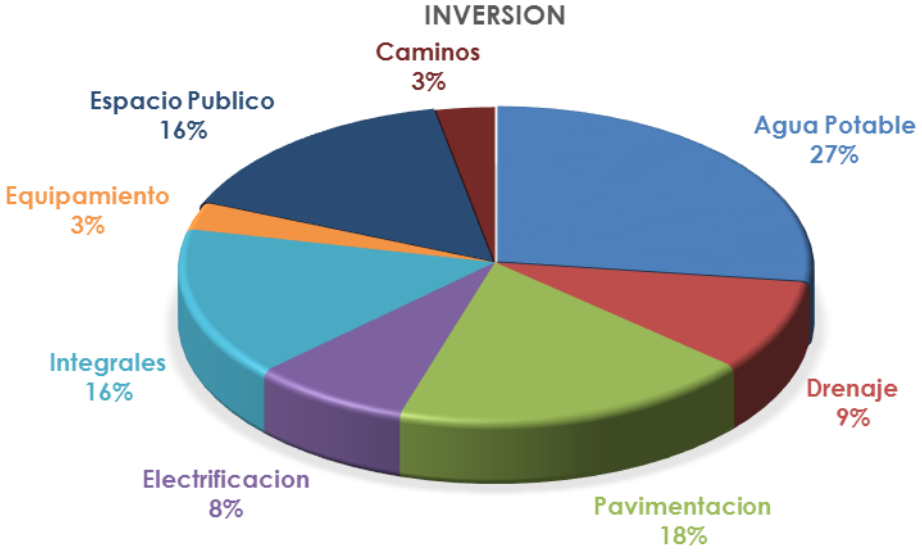

FUENTE: 2016_Dirección General de Obras Publicas y Desarrollo Urbano

Estas lecturas también permiten conocer el flujo de recurso para la inversión que en gran medida es de forma ascendente alcanzado su punto máximo de gestión en el 2 año, por arriba de los 70 millones, por lo cual, el redoblar esfuerzos en materia de gestión de proyectos dependerá en gran medida que desde hoy se empiece un proceso de planeación permanente, sistemático y metodológico que permita a la administración pública sacar su mayor provecho.

4. METODOLOGIA

4.1. FASES EMPLEADAS EN LA ELABORACION DEL PLAN

4.1.1. Actualización y enriquecimiento del diagnóstico municipal.

Este proceso se inició a finales de octubre del año 2015 con el firme propósito de actualizar conforme lo marca la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco el Plan Municipal de Desarrollo, adecuando la información socioeconómica, demográfica y territorial del municipio. A través del equipo técnico local del COPLADEMUN, se realizaron los diagnósticos situacionales de las diferentes áreas de la administración pública esencialmente en los siguientes rubros:

a) Recopilación y análisis de información municipal (PMD 2012-2015).
b) Actualización de información estadística.
c) Adición de información para enriquecer el diagnóstico.
d) Simplificación e interpretación de los datos pertinentes.
e) Actualización de las figuras y tablas de contenidos.

4.1.2. Taller de capacitación a los servidores públicos

Con la finalidad de estructurar el PMD, el equipo técnico local encargado de coordinar la elaboración del Plan, capacito a los miembros del ayuntamiento a través de una presentación informativa. Como resultado de este taller se generaron insumos necesarios para comenzar con la actualización de los diagnósticos de cada una de las áreas del gobierno municipal, en ellos se vertieron los problemas de la ciudad y objetivos.

De la misma forma se identificaron las prioridades y la cartera de proyectos estratégicos para llevar a cabo el impulso que necesita nuestra ciudad para alcanzar el desarrollo regional que buscamos. Los talleres se realizaron mediante dos objetivos. Por una parte, para fortalecer la estructura del gobierno en la toma de decisiones y, por otra, para establecer una agenda de trabajo para el desarrollo regional alineado al PED Jalisco 2013-2033; para que a través de diversas estrategias, proyectos y compromisos de trabajo municipal se logre el avance significativo para el municipio y la región. Durante el taller se llevaron a cabo las siguientes actividades:

a) Revisión de los problemas identificados.
b) Priorización de los objetivos del municipio.

4.1.3. Análisis y actualización de los problemas y potencialidades.

En esta fase el ETL[1] llevo a cabo la recopilación de los diagnósticos, así mismo interpreto los problemas más relevantes y potencialidades del municipio los cuales sirvieron de parámetro para medir en cuanto el avance de necesidades en los últimos 6 años y poder discernir los niveles de abatimiento de los problemas que afrontara la administración publica en los próximos tres años.

4.1.4. Adecuación de prioridades y proyectos para el desarrollo.

La revisión de la problemática definió las prioridades a las cuales el municipio encauzara acciones y planes operativos que permitieron validar los objetivos a desarrollar

a) Identificación de los problemas relevantes.
b) Alineación de los problemas con las prioridades y objetivos de desarrollo regional.
c) Verificación y análisis de los objetivos.
d) Alineación, o en su caso reformulación de las estrategias con los objetivos.

4.1.5. Incorporación de una agenda de trabajo.

Las dependencias del gobierno municipal integraron una serie de proyectos, programas y líneas de acción, con el claro objetivo de alcanzar los objetivos y metas precisadas en el presente Plan, esta agenda permitirá medir en el corto, mediano y largo plazo el cumplimiento de los compromisos adquiridos, asi mismo le será de utilidad al ejecutivo para consulta en la formulación de los informes que rendirá.

4.1.6. Integración, validación y publicación del Plan.

Durante la última fase, el coordinador del COPLADEMUN a través del equipo técnico local presenta al pleno las versiones del Plan con la finalidad de que este lo valide, publicando en el Periódico Oficial de "El Estado de Jalisco", tal como lo establece la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

[1] Equipo Técnico Local – COPLADEMUN 2016

Figura 1. Etapas en la elaboración del PMD.

5. ANTECEDENTES HISTORICOS

5.1. RESEÑA HISTÓRICA MUNICIPAL

5.1.1. Orígenes del Ameca Prehispánica

Es poca la evidencia presentada respecto a la región valles y los inicios del incipiente valle de Ameca, sin embargo, es posible reordenar la historia oral y documental de un periodo inicial específicamente durante el post – pleistoceno (alrededor de 15,000 a 10,000 años antes del presente, esta región estuvo cubierta de lagunas residuales de anteriores mares y grandes lagos.

Para los expertos, la existencia permanente de cuerpos de agua dulce para pescar, beber y cazar, junto con un clima templado y la gran diversidad de recursos naturales, permite que los primeros pobladores encontraran condiciones favorables para la vida diaria. Esta afortunada unión de circunstancias posibilita también el posterior desarrollo de métodos primitivos de agricultura y de asentamientos humanos permanentes. *La presencia de núcleos de población se encuentra ya firmemente establecida hace siete mil años, inicialmente alrededor de los lagos y posteriormente a lo largo de los ríos*.

Para Ameca se menciona una larga historia de hallazgos también fortuitos en predios agrícolas inundables, algunos de los cuales se exhiben en el museo de Ameca. Y solo recientemente se han dado a conocer trabajos dirigidos por científicos en torno a un descubrimiento paleontológico de restos de gonfoterios en el rancho El Potrero, en las inmediaciones de la Presa de San Ignacio, el pasado 20 de diciembre de 2007, ahora a cargo de investigadores del INAH.

5.1.2. Tradición cultural Teuchitlán

El periodo preclásico, (3000-2500 a.C. a 200 d.C), cuya característica distintiva es la partición de nuevos horizontes culturales, es también llamado en Jalisco como Período Formativo. Ha sido subdividido por los especialistas en tres fases, dada la complejidad y sucesión de las transformaciones socioculturales y tecnológicas que se dan en tan corto tiempo y es precisamente el Preclásico Tardío (400 a.C. a 200 d.C. o "después de Cristo"), que para Jalisco corresponde ya al florecimiento de la cultura o Tradición Cultural Teuchitlán.

Originada desde la Fase Preclásica Tardía (400 antes de Cristo al 200 después de Cristo), esta tradición es considerada una de las más tempranas grandes civilizaciones en todo Mesoamérica. Según Phil Weigand, pionero en el descubrimiento e investigación de esta cultura, la gran biodiversidad de la región

Valles garantizo el rápido crecimiento de esta tradición; tanto como su posición geográfica al centro del Occidente de Mesoamérica "favoreció el intercambio de prácticas culturales y la circulación de bienes materiales, como la turquesa, y la migración de distintos grupos étnicos de la periferia hacia el corazón mesoamericano".

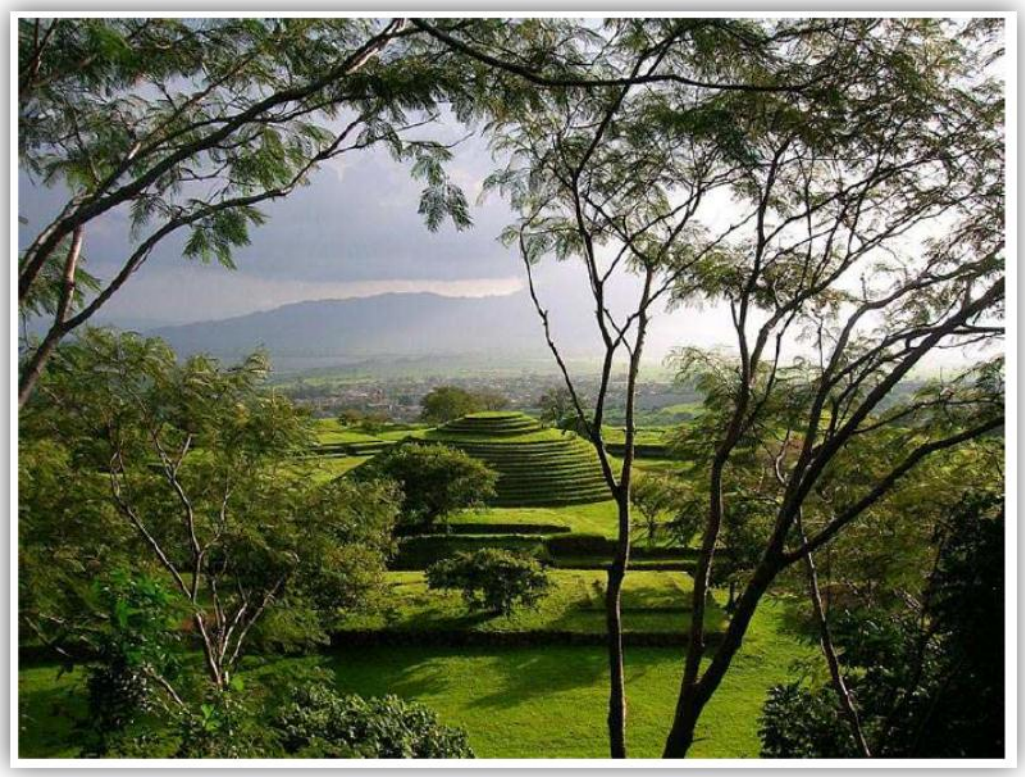

Zona arqueológica de Teuchitlán, Jalisco (Tomado de Weigand, 1997)

El complejo Teuchitlán como ciudad alcanzará una fase de apogeo u esplendor hacia el año 400 a 700 a. C., cuando llega a ser el centro rector de un gran dominio asentado en el control de la economía con base en explotaciones agrícolas intensivas con avanzados sistemas de riego en el piedemonte y el desarrollo de una tecnología hidráulica para el cultivo de chinampas, la extracción y comercio de sal, obsidiana y otros minerales no metálicos, y grandes secciones de talleres artesanales para el comercio o intercambio. Lo que pudiera explicar el notorio incremento poblacional en el centro de esta civilización localizado al centro de la región Valles de Jalisco.

Esta irradiante cultura impregno en el valle de Ameca 3 sitios de mediana dimensión en El Cuis y El Portezuelo, algo alejados de la cabecera municipal al oeste y norte

respectivamente, y el tercero se situaría al costado norte de la actual población de San Antonio Matute.

Cada sub-región bajo control o influencia de Teuchitlán ostentaba un estilo propio y reconocible del arte cerámico, lo que evidencia que se trató de una civilización conformada por un componente pluri-étnico y multi-cultural. Siendo uno de los estilos más importantes de este arte escultórico el llamado Estilo Ameca–Etzatlán: lo que implica ambos valles compartieron durante este periodo muchos más que una cerámica, y fueron parte del "corazón" de esta extraordinaria civilización.

Más tarde al declive de la civilización Teuchitlán y a la par de culturas mesoamericanas para el 700 al 900 d.c. aparecerán en el escenario socio-cultural y político, pequeñas entidades con gran independencia que fragmentaran y delimitaran extensiones territoriales autónomas, aun con la fuerte oposición desde el centro, en este contexto aparecerá la tradición Aztatlán con centro en Nayarit, logra una expansión abarcando territorio de lo que hoy es Ameca, Etzatlán y Ahualulco.

5.1.3. Reino Indígena Cazcan

El postclásico Tardío en Jalisco evidencio la re-localización de varios pueblos de occidente por el fuerte enfrentamiento de grupos poderosos del imperio Tarasco Michoacano esto dio inicio al periodo de los Reinos Indígenas Históricos que mantuvieron su integridad hasta el año 1530 cuando enfrentaron la conquista española hacia el occidente de México.

Un poco antes, entre el 1250 y el 1300 d. C., a la anterior estructura de ciudades estado en alianza regional, se debilita y deja paso a un nuevo escenario sociopolítico y cultural. Es posible que este vacío haya sido seguido por el debilitamiento de las fronteras y el área entera recibe los embates de la conquista de amplios territorios de los Altos y de la región Valles por parte de grupos vecinos más beligerantes, como los caxcanes o texcueques; la intromisión también con fines

de conquista hacia la mitad del sur y centro de Jalisco por parte de las tropas tarascas que buscaban ampliar las fronteras del imperio michoacano. Este tipo de condiciones parece coincidir con las interpretaciones históricas para la fundación de cada uno de los reinos locales en la región Valles, a la luz de la información etno-histórica conservada en documentos y relaciones del siglo XVI.

Para Ameca y su valle, se acepta que la población fue conquistada, sometida y desplazada por un grupo cazcan o caxcan en el año1325. Incluso las más aceptadas interpretaciones históricas, refieren que al frente de este grupo venia Jojouh-Tequani, quien destruye la anterior capital ubicada cerca de El Portezuelo. Y muy cerca de allí, en la ladera de cerro del águila o Cuahtepetl, *refunda Ameca como el centro de un señorío cazcan*, llegando al trono como Huitzil, "*señor o rey*", al que le estaban sometidos los demás pueblos de la región, destacando entre ellos Huitziliq (posiblemente el hoy San Martín Hidalgo) y Jayamitla (hoy dentro del territorio).

5.1.4. La conquista de una ciudad

A la llegada de los españoles, entre 1523 y 1524, la Ameca caxcan es destruida para evitar se volviera a reunir y revelar su población en torno a algún jefe, y hacia 1526 se opta por una nueva fundación de Ameca (la tercera de la historia), por Fr. Antonio de Cuellar, quién desde el convento de Etzatlán tenía la encomienda de evangelizar este y otros pueblos. Ese mismo año se ordena la concentración de los indígenas en torno a la recién fundada Ameca en el sitio en que hoy la conocemos.

Uno de los iconos de la Ameca prehispánica tardía lo era el río Pijinto o Ameca, mucho más ancho y caudaloso de lo que ahora, por lo que se reporta navegación a lo largo del Valle en las antiguas barcas de carrizo, tule y calabazos, inclusive en barcas de madera hasta ya entrado el Siglo XX. En sus meandros existían algunos santuarios a la fertilidad, que como los demás ubicados en las barrancas y cuevas del cerro, que habían escapado al furor de la evangelización y la inquisición, ya han sido destruidos irremediablemente.

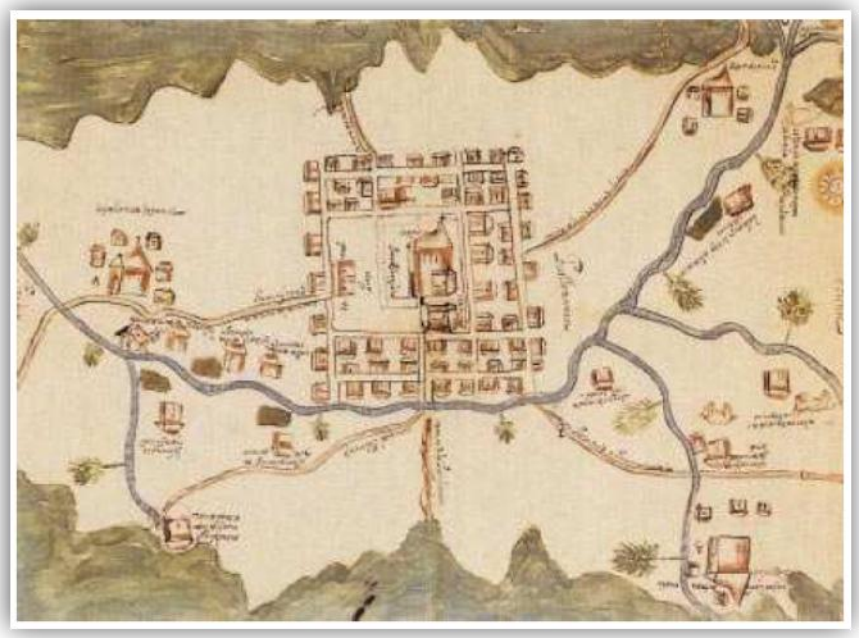

5.1.5. El nacimiento de una ciudad

Inicialmente, la villa neo-española de *Ameca* se asentó en un terreno más a menos seguro a la orilla del río Pijinto, en tierras que desde entonces y según la relación del 1579 no parecían ser muy aptas a futuro para una ciudad, aunque resultaban entonces fértiles e idóneas para una pequeña población, por tener "algunas fuentes, aunque de poca corriente por que se sumen debajo de la tierra, por ser fofa: y a medio estado que caben, dan en agua" (Cuarto Capítulo de la Relación de Ameca, en Acuña, 1988:30). Y en todo caso descrito como "asentado en sitio y puesto malsano, húmedo y enfermo, de muchas neblinas"

Y desde entonces se reportan las condiciones de su terreno como de tierra fértil, pero "hay mucha parte de tierra en esta comarca que no se puede beneficiar, por ser bajas, crudias, pegajosa y muy abierta de grietas", con reporte de sismos, como uno bastante fuerte ocurrido en 1567, que destruyo al pueblo y causo derrumbes de cerros, grietas y que el río se secara temporalmente), y algunas inundaciones por la crecida del río y de los arroyos del cerro.

Lo cual no impidió que el asentamiento se reconstruyera y continuara creciendo, a partir de la propia concentración obligatoria de los cada vez escasos pobladores indígenas para el servicio y en el entorno de las pocas casas de los colonos españoles, propietarios de tierras de ganado y siembras, o para servir de cargadores forzados para el abastecimiento del "puerto de la Navidad" o el trabajo en las incipientes minas, que con las epidemias terminaron por exterminar a la población nativa.

Contrario a lo que se ha establecido, Ameca no mantuvo rigurosamente una traza española en damero. Tal y como lo ha establecido el cronista Lic. Francisco Mejía, a partir del primer cuadro de la población, su plaza y las cuadras que la cerraban, la población que aparece en el plano de 1579 en traza cuadrangular, se irá relocalizando en una traza de "plato roto" (Cfr. Arq. Salvador De Alba Martínez) alrededor de su centro. No por obedecer a la lógica de los pueblos mineros o serranos, que no lo era, sino porque así lo exigía el ajustarse a los cursos de los arroyos que bajaban del cerro y cruzaban el poblado hacia el río. Lo que ha dado como resultado la actual característica del centro de la Ameca Actual.

También son noticias que ha confirmado el cronista Mejía, de que el primer crecimiento de la población se da por distintas circunstancias: el asentamiento de viviendas y mesones a lo largo de los accesos del Camino Real, y por el asentamiento de un núcleo de población indígena inducida desde el centro del país, al oeste de centro habitado por españoles. Y como lo han confirmado otros historiadores del pasado, Ameca inicia su crecimiento desde el siglo XVI y hasta el XIX inclusive hacia lo que es ahora el barrio Centro y parte del barrio San José, al norte de este. Como un núcleo urbano modesto de propietarios de tierras y ganado, que rápidamente se convirtió en "un puerto de tierra" para la comunicación desde y hacia el sur y el occidente del territorio que hasta entonces todavía era de la Nueva España, dándose una de las características que heredera hacia el siglo XIX, de contar con muchos mesones para la recepción de arrieros y viajeros desde y hacia aquellas regiones. El resto del territorio de la villa lo conformaban las tierras de haciendas y ranchos que pasaran en el siglo XIX a ser concentrados en grandes latifundios.

Ameca pasa finalmente, en el siglo XVIII y con las reformas borbónicas, a constituir lo que ya era de hecho, parte fundamental del corazón de la Nueva Galicia. Cuando se inicia la formación de los grandes latifundios y del mayorazgo de Cañedo que, como se ha descrito en apartado anterior, llego a concentrar la mayor parte de las tierras fértiles y haciendas, los negocios y el poder político del Valle de Ameca hasta ya iniciado el Siglo XX.

Justamente, del siglo XIX son los registros aportados por el cronista Lic. Francisco Mejía, para un nuevo crecimiento territorial de la mancha urbana de la que desde 1833 llevaba el título de Ciudad, hacia el noreste y el actual barrio de La Ciénega, siguiendo el trazo del camino que conducía hacia Guadalajara; hacia el norte a las primeras calles de los actuales barrios de San José y La Soledad, y especialmente al sur "del otro lado del río" (que hasta entonces se salvaba con puentes de madera) al barrio del Santuario.

5.1.6. Ameca en el siglo XIX

El siglo XIX en el sur y centro de la región valles es el período de la consolidación del modelo de los latifundios, al no cambiarse con la independencia de México las anteriores estructuras de explotación de la tierra y de los hombres. Los poderosos del campo son ahora parte de la clase gobernante y serán los protagonistas de los cambios en la región, desde la introducción del modelo de municipios a partir de 821, hasta de las múltiples vicisitudes políticas y violentos enfrentamientos entre facciones en que este siglo, el país y Jalisco derivaron desde sus primeros pasos como nación independiente y estado soberano respectivamente.

Parte de la historia documentada se refiere a las figuras que nacieron, transitaron y de aquí van a participar de la vida nacional: Ameca, Ahualulco y Etzatlán forjaron ilustres militares de origen popular, grandes hombres de la iglesia, algunos de los más respetados intelectuales del Estado y por supuesto, una larga lista de apellidos y alianzas de la alta burguesía regional que conformaran desde entonces buena parte del imaginario y modelo de la aristocracia criolla de Jalisco y México.

5.1.7. La ciudad en el siglo XX

Lo que hoy conocemos de Ameca y su constitución a lo largo de más de 400 años dentro del contexto actual y su incipiente desarrollo alrededor de una región en transformación de sus tierras y de su agricultura no es más que el modelo esperanzador que expresaron los campesinos a finales del siglo IXX, el monocultivo de caña alrededor de la industria azucarera y empresas de corte agroindustrial así como una rápida expansión de la ganadería de pequeños propietarios incentivaran una economía apenas incipiente.

Este desarrollo conllevará a un flujo migratorio de nuevas familias, técnicos y obreros azucareros, campesinos, maestros y servidores, se irán ocupando nuevos espacios de vivienda, cubriendo los vacíos de los 3 barrios de la ciudad y conformando un aglomerado urbano pequeño que no excedía entonces a los 10 mil habitantes, en lo que ahora es el "centro" de la ciudad, los barrios de La Soledad, San José y La Ciénega al norte, copando el barrio de el Santuario en la banda sur del río Ameca, que desde el Porfiriato contaba ya con un puente "nuevo", y en torno al pequeño poblado de La Esperanza, también unido a la ciudad por un puente, en lo que alguna vez fueron los terrenos de la poderosa hacienda del mismo nombre.

Es entonces a partir de la segunda mitad del siglo XX, cuando se registra un notablemente crecimiento poblacional, con el traslado de nuevas familias desde el Centro y con "llegados" de otros poblados de la región, del sur de Jalisco, Nayarit e inclusive desde Guadalajara. Que ocuparan "las orillas" de Ameca con más de 35

territorios de nueva vivienda, en barrios, colonias, fraccionamientos y zonas "de invasión", desde las urbanizaciones modernas, hasta los asentamientos más precarios, con una población estimada para fines de este siglo en poco más de 50,000 habitantes.

5.1.8. Hombres Ilustres de Ameca

Ameca ha sido cuna de muchos hombres ilustres que brillaron en diferentes ramas del saber y en la política. Entre los más sobresalientes se pueden citar los siguientes: El historiador *Jesús Amaya Topete*, autor de "Ameca Protofundación mexicana". El sabio naturista Ing. *Mariano de la Bárcena y Ramos*, fundador del primer Observatorio Astronómico Nacional de México. Fue gobernador del Estado y escribió diversos estudios sobre paleontología, zoología, botánica, climatología y diversos temas. Lic. *Gregorio Dávila Ramos* y Don *Flavio Romero de Velasco*, quienes fueron gobernadores del Estado de Jalisco. General Brigadier *José Julio García García*, artífice, minero y, quien combatió contra los invasores franceses y realizó la construcción de la antigua plaza de Toros de Ameca. Don *José Salazar López* Arzobispo y Cardenal de la Arquidiócesis de Guadalajara. Doctor *José María Gutiérrez Martínez*, Constituyente del 57. *José Ignacio Cañedo y Zamorano de la Vega*, simpatizador y protector de la Independencia de México, Dr. *Ernesto Ramos Meza*, científico y literario de la Academia Mexicana de la Lengua, *Carlos Ramos Villaseñor* Arriola, pintor y ultimo académico importante de Jalisco, Ing. *Antonio Arroniz Topete*.

Por otra parte, miembros de distinguidas familias de Ameca se han establecido en Guadalajara y otros lugares donde han sobresalido como empresarios exitosos en diferentes ramos de los negocios, recordando en sus logros el auge y bonanza de la agricultura, la ganadería y la minería que dieron renombre a la veintena de haciendas esparcidas principalmente en el Valle de Ameca.

Este acervo cultural y económico fundamenta expectativas reales de un resurgimiento del municipio para volver a tomar el puesto de vanguardia que durante siglos desempeñó. Motivo de orgullo y espacio para mostrar las realizaciones y los rasgos culturales propios, lo constituye el conjunto de edificaciones diseminadas por todo el territorio municipal, donde sobresalen más de veinte haciendas, casi todas construidas antes del siglo XVIII Ya en la época independiente, Ameca recibe el título de Ciudad el 12 se abril de 1833, otorgado por el congreso del Estado, quien también establece el ayuntamiento en 1844. (Un censo de 1807 reporta 18 haciendas),

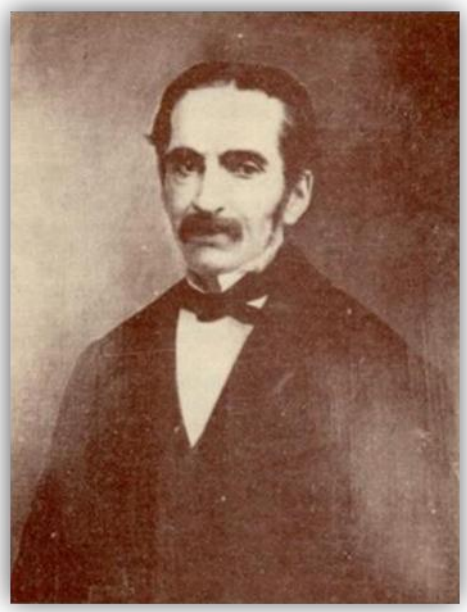

Ameca contó con un hospital desde 1901, obra de servicio social que fue donada por Don Hilarión Romero Gil, nativo de Mascota, hoy en día el Centro Cultural Hilarión Romero Gil. La Plaza de Armas con sus dos portales y el Palacio Municipal construido entre 1917 y 1928, varios templos, las instalaciones de algunas minas cerradas y restos de antiguos centros ceremoniales de los indígenas.

En la época del General Porfirio Díaz llegó de incógnito a esta ciudad, debido a problemas con el Gobierno de Don Benito Juárez y el 3 de abril de 1872 lanzando el "Plan de Ameca", para complementar el "Plan de la Noria". El general estableció amistad con familias Amequenses y fue un gran protector del lugar, a donde regresó ya como Presidente de la República en 1896 para inaugurar el ramal del ferrocarril que une a esta ciudad con Guadalajara. Sin duda uno de los momentos más emblemáticos para esta ciudad.

Fue muy sonada la revuelta que una turba de inconformes con el gobierno de Victoriano Huerta causó el 2 de junio de 1914, al dedicarse a saquear y quemar durante cuatro días edificios públicos, casas de particulares y bodegas, liberando además a los presos y destruyendo la misma estación del ferrocarril. Unos años después en 1917 Venustiano Carranza visita Ameca para hacer campaña en vistas a la Presidencia de la República.

5.1.9. La ciudad hoy

La forma urbana de la ciudad de Ameca responde en su fundación a un esquema compacto. A pesar de su condición irregular por calles ondulantes y serpenteantes (*cfr. Francisco Guerrero Muñoz 2006*) procura que las disposiciones de usos sean semejantes a la mayoría de ciudades coloniales y que por tres centurias conservaría. Sin embargo, cuando llega la Revolución y las viejas familias abandonan el Valle y sus haciendas, el desarrollo de la ciudad responde a las vicisitudes de un crecimiento expansivo y desigual. A partir del siglo XX, la dispersión urbana se incrementa notablemente por tres circunstancias:

1. La industria cañero-azucarera cambia la dinámica del Valle de Ameca al expandirse como agroindustria dominante.

2. La inmigración va ocupando predios de bajo costo que venden algunos ejidos sin un plan predeterminado.

3. El ferrocarril cede su hegemonía a la carretera a Guadalajara-Mascota que permite desarrollar una oferta de servicios regionales.

De 1900 a la fecha, cuarenta nuevo barrios, colonias y fraccionamientos empezarán a ocupar los terrenos aledaños de manera errática y sin cohesión suficiente, dejando una gran cantidad de lotes vacíos desocupados, como si la ciudad estuviera en continua construcción y con una muy baja densidad de suelo.

Por otro lado, la traza replica en su crecimiento el patrón irregular del pasado que respondió a la hidrología de la cuenca del río Grande de Ameca con sus arroyos perenes y de temporal. La ciudad sufre además otro tipo de "fracturas". Muchas fincas de la ciudad, sobre todo en el Centro Histórico, presentan grietas y deterioros en su estructura al grado que varias construcciones se han obligado a su demolición por inseguridad. Casas o comercios son agrietados por la combinación de tres factores:

1. Un subsuelo blando y arcilloso que intensifica su plasticidad sobre las denominadas "fallas geológicas".

2. Un subsuelo en proceso de desecación por la extracción intensiva de agua para consumo y riego.

3. La utilización de técnicas de construcción inapropiadas a movimientos estructurales sin una cimentación correspondiente a esta condición dúctil.

Ameca en este curso de la historia y en su inminente inscripción dentro del marco estatal – federal, debe ser observada y reorientada desde una óptica diferente, lo que hoy conocemos se inicia con un proceso de planeación participativa desde todos los ámbitos, desde una perspectiva social.

5.2. HERÁLDICA DEL MUNICIPIO

5.2.1. Heráldica y Linaje Cazcan

Se desconoce el nombre original de la capital y reino cazcan de Jojouh-tequani, puesto que el topónimo Ameca proviene del siglo XVI, cuando estos se traducen al náhuatl los nombres de la mayor parte de las poblaciones. Así que Ameca significaría entonces "*Cordón de Agua*" o "*lugar arriba del agua*" con relación a su ubicación en la ladera del Cerro del Águila (hoy Sierra o "cerro" de Ameca) y por encima del río "Pijinto" (hoy río Ameca).

5.2.2. Significado

El escudo es de forma francesa, los campos de fondo azul y amarillo simbolizan al cielo limpio y brillante que cobija el suelo fértil y pródigo de este municipio. El contorno de la elevación topográfica corresponde al Cerro del Águila o Cuauhtepetl, lugar donde se desarrolló parte de la historia del municipio, por lo que es considerado un símbolo de la identidad de Ameca. La flor de lis representa el abolengo y nobleza de esta ciudad. Las ondulaciones simbolizan al río Amecatl que con sus caudales riega las feraces tierras del valle donde se asienta el municipio. El medio círculo dentado, la mano sosteniendo la caña de azúcar y el libro abierto, representan pujanza, laboriosidad y cultura, respectivamente; y que han sido factores importantes del actual desarrollo de este municipio.

La inscripción Amecatl es un vocablo náhuatl que se deriva de las voces A-meka (Atl= agua y Mecatl=mecate o soga), y que se traduce como mecate de agua o río, según el nahuatlato jalisciense Jorge Munguía Martínez. La torre almenada simboliza el ambiente de grandeza, armonía y gobierno en que viven los Amequenses. La inscripción en la bordura es el lema que distingue al municipio y en el cual se mencionan valores y cualidades que inspiran la superación del pueblo Amequenses y que caracterizan la conducta de los oriundos de este lugar. Los lambrequines en forma de hojas representan la flora de la región.

La autoría de este emblema corresponde al señor Rogelio Fregoso Zepeda originario del poblado de Malpasito, municipio de Ameca, Jal., y quien firmó su diseño bajo el seudónimo "Jojouhquitequani". La aprobación del escudo se hizo oficial por parte del H. Ayuntamiento Constitucional de Ameca, Jalisco durante la administración 1977-1979 según consta en el acta de cabildo número 20, acuerdo II, de fecha 29 de junio de 1978; siendo presidente municipal el C. Antonio Vizcaíno Barajas.

6. DIAGNÓSTICO POR EJES DEL DESARROLLO

6.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

6.1.1. Situación geográfica descripción fisiográfica (Ubicación geográfica, colindancias, superficie territorial, descripción fisiográfica -Geología, suelos, climas, etc.-, cuencas, acuíferos, recursos naturales, etc.

Ubicación Geográfica y Colindancias

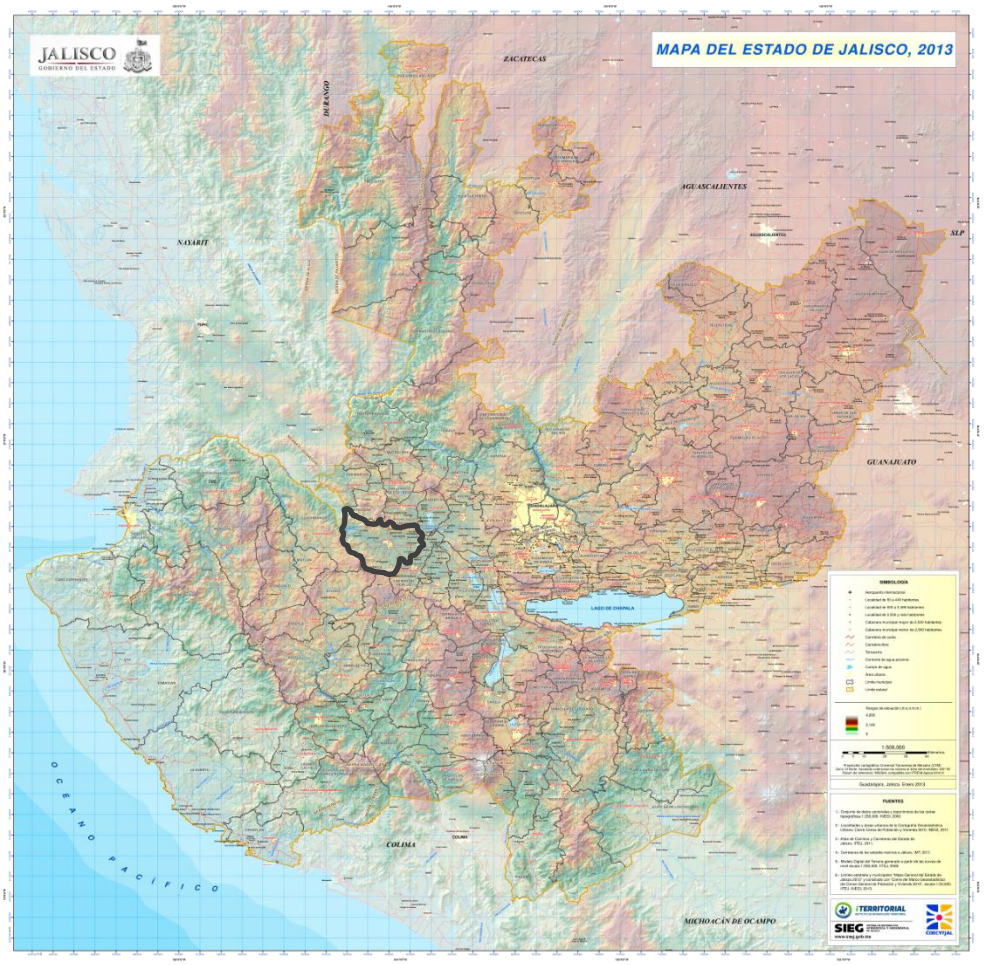

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; 2013.

El municipio de Ameca se encuentra ubicado al norponiente del Estado en las coordenadas geográficas 20°22' y 20°42' de latitud norte; los meridianos 103°51' y 104°17' de longitud oeste; altitud entre 1 000 y 2 500 m. y Ameca es la sede de la Región Valles que abarca los municipios de Ahualulco de Mercado, Amatitán, Ameca, San Juanito Escobedo, El Arenal, Cocula, Etzatlán, Hostotipaquillo, Magdalena, San Marcos, San Martín de Hidalgo, Tala, Tequila y Teuchitlán.

Colindando con al norte con el estado de Nayarit, y los municipios de Etzatlán y Ahualulco de Mercado; al este con los municipios de Ahualulco de Mercado, Teuchitlán y San Martín Hidalgo; al sur con los municipios de San Martín Hidalgo y Tecolotlán; al oeste con los municipios de Tecolotlán, Mixtlán, Guachinango y el estado de Nayarit.

En total el municipio tiene una colindancia perimetral de 181.01 Kilómetros, Ameca al ser cabecera de región se enclava perfectamente dentro de su política de conectividad municipal. La siguiente imagen expresa la carta municipal del municipio de Ameca, Jalisco, derivada de los trabajos de conciliación sobre límites entre el mapa general del estado de Jalisco 2012 y el marco geoestadistico 2010 del instituto nacional de estadística y geografía/inegi.

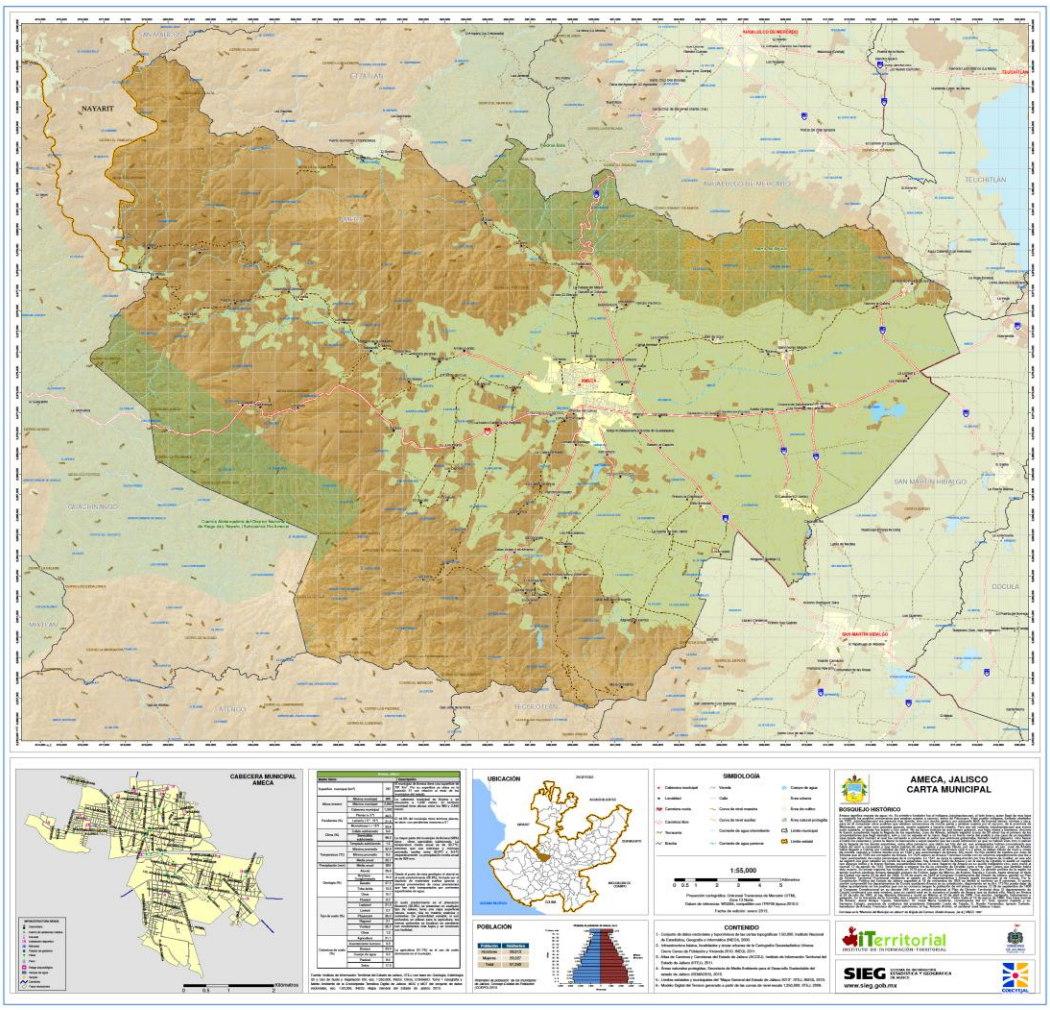

FUENTE: SIEG, Sistema de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; 2015.

Superficie Territorial

La extensión superficial del municipio asciende a 767 km2, lo equivalente a 76,700 Has, por su superficie se encuentra ubicado en la posición 32 respecto de los municipios del estado. Representa el .96% de la superficie respecto al total del Estado. La cabecera municipal se encuentra a 1,240 msnm, con alturas oscilantes entre los 900 y 2,640 msnm. Las partes más bajas representadas por el paisaje del valle y sus zonas más altas los cerros que rodean al municipio.

El 44.7% del municipio tiene terrenos planos, es decir, con pendientes menores a 5°, en lomerío el 21.2% y montañosa el 34%.

Geología

Dentro del marco de geolocalización estatal, la zona donde se ubica Ameca, convergen cuatro provincias geológicas y fisiográficas: Sierra Madre Occidental, Mesa del Centro, Eje Neo-volcánico que integra el centro del Estado y Sierra Madre del Sur. Dichas estructuras geológicas propiciaron el origen a los amplios valles y fosas tectónicas como lo son; el valle de Ameca y las lagunas secas y residuales de Sayula.

En Ameca el compuesto geológico básico pertenece a roca ígnea intrusiva (sierra del Cerro Grande de Ameca) unidades fisiográficas cerriles, abruptas o semiabruptas y roca sedimentaria con subunidades geológicas compuestas de basalto 27.6%, brecha volcánica y toba ácida 12.7% con áreas que contendrán suelos residuales.

Las unidades de piso de valle (depresión de Ameca) y lomerío donde se incluye al piamonte. Predominan subunidades geológicas relativas a suelos de aluvión y, en menor proporción, de areniscas y conglomerados; siendo todas parte de rocas sedimentarias. El aluvión es un suelo que se ha formado por materiales acarreados y recientemente depositados por la acción hidráulica y cuya característica es que hay en él muy poca o ninguna modificación del material original causada por los procesos formadores del suelo.

En el valle de Ameca se encuentran rocas volcánicas de composición de andesita y basalto del Mioceno Tardío (10-9 millones de años), riolita y basalto del Plioceno Temprano (5-3 millones de años) y andesita y basalto del Plioceno Tardío–Cuaternario (2–0.1 millones de años) las que se han formado dentro del límite septentrional del Bloque de Jalisco. De igual manera en el valle se observa la presencia de materiales granulares como gravas y arenas hasta una profundidad

de 230m. (Geoex, 1996) con presencia de materiales arcillosos en un intervalo de 195 a 210m. de profundidad.

El coluvión de Ameca se compone de gravas gruesas y finas, arenas y limos dispuestos en capas gruesas horizontales y sin consolidar, con una alta porosidad primaria y una buena permeabilidad que favorece la acumulación y el flujo de agua subterránea, desde la parte alta de la sierra hasta la parte central del valle. Este material es producto del deslave del cerro del Águila al norte de la ciudad, lo cual ha propiciado la riqueza de nuestro suelo con alto potencial agrícola.

En ella, los procesos geológicos que resultan en la movilidad de los materiales que componen el suelo del valle; están regidos por la existencia de diferentes gradientes de gravedad (continuidad y cercanía de los edificios tectónicos) que se distribuyen de manera discontinua, pero paralela a su pie de monte o línea de ruptura de pendiente; ocasionando diferenciales de presión gravitatoria, que junto con los procesos de cambio en el nivel freático del acuífero libre y /o, la presencia o ausencia de agua en él; desencadenan "hundimientos" que son advertidos en la ciudad.

La dinámica de la cuenca sedimentaria continental de tipo semiextensional, como la del valle de Ameca; está ligada a procesos de modelado geológico locales donde la erosión, precipitación pluvial, los acarreos y la sedimentación de materiales son los cuatro principales factores físico naturales que hacen progresar la magnitud de los eventos de hundimiento en la ciudad. Su escenario de actuación es la extensión de suelo denominado coluvión; y su distribución está fuertemente condicionada al tipo de actividades económicas y antrópicas que se realicen sobre él.

Los procesos tectónicos continentales o regionales, entre los que se cuentan los sismos; tienen incidencia directa en la magnitud y extensión de las fallas y fracturas presentes en el subsuelo; estos accidentes varían con velocidades inferiores a la evolución de los hundimientos debido a la menor incidencia de los eventos formadores primarios.

Manifestándose en la totalidad del valle pudiendo afectar hipotéticamente cualquier sitio y por tanto su incidencia solo será perceptible cuando sucedan tales eventos. Los trabajos de geología y de análisis de la estructura tectónica del valle de carácter regional, determinan que la región de Ameca se encuentra dentro de una fosa tectónica denominada Tepic–Zacoalco (Delgado, 1984) relacionada a fallas de orientación NW-SE (Luhr y Lazar, 1985) que son parte de un bloque tectónico mayor (Nieto, et al. 1985) denominado Bloque Jalisco (Rosas, et al. 1997) En ellos, se consideró al valle de Ameca como la parte baja de una semi fosa

tectónica limitada al Norte por una falla de tipo normal (Falla Ameca–Ahuisculco), de orientación principal noroeste–sureste.

Suelos

El suelo predominante es el Phaeozem (feozem) (36.0%), se presentan en cualquier tipo de relieve, tiene una capa superficial oscura, suave, rica en materia orgánica y nutrientes. De profundidad variable, si son profundos se utilizan para la agricultura, los menos profundos se localizan en pendiente con rendimientos más bajos y se erosionan con facilidad.

Climas

De acuerdo a la clasificación CW Thornthwaite, el clima en el municipio está considerado como semi-cálido y semi-seco, con otoño e invierno secos y semi-cálidos; sin estación invernal definida. La temperatura media anual es de 21.3°C con una máxima promedio de 30°C que se presenta en los meses de Mayo, Junio y Julio y una mínima de 11.9°C en los meses de Diciembre a Febrero con 10.9 días de helada promedio al año.

Se registra una precipitación pluvial media de 864 milímetros y un régimen de lluvias de junio a septiembre, extendiéndose hasta octubre. La lluvia máxima promedio registrada en 24 horas ha sido de 20.7 mm y existe una evaporación potencial media anual de 930mm. Los vientos dominantes son en dirección noroeste y suroeste a noreste

Cuencas y Acuíferos

La ciudad de Ameca presenta dos regiones hidrológicas: (RH12) Lerma Santiago y (RH14) Ameca la primera corresponde la parte este del área; y la parte Oeste corresponde a la región de Ameca. Las cuencas predominantes se denominan Río Ameca-Atenguillo y Presa La Vega-Cocula la primera corresponden las sub-cuencas del Río Cocula y Río Atenguillo. La segunda, la sub-cuenca conocida como Río Ameca-Pijinto.

La cuenca del río Ameca-Atenguillo, se conforma por los Ríos y Arroyos: El Palmarejo, Las Tinajitas, Los Laureles, Piedra de Amolar, Zacapoastla, Arroyo Zarco, Arroyo Santiago, Jalolco, El Colimote, El Amparo, La Cañada, Los Otates y Ameca.

6.1.2. Dinámica Sociodemográfica

Comportamiento Histórico Poblacional

A nivel municipal y como parte de la Región Valles, el municipio de Ameca, experimentó de 1980 al 2000 un crecimiento de población mayor en porcentaje (18.21%) comparado con las demás localidades que integran dicha región.

Solamente el municipio de Tala se diferenció con un 17.22%, en ese mismo periodo. A partir del año 2000 de acuerdo a los datos demográficos, se muestra una disminución paulatina de población en el municipio, existiendo para el conteo de vivienda 2005 un 17.60% superado ampliamente en su tasa promedio de crecimiento anual, por la mayoría de las demás localidades que integran la región, siendo incluso superado ligeramente por el municipio de Tala 17.64%, Lo anterior muestra la aparente migración de población de Ameca a la capital del estado y al extranjero.

Esta variable en el desarrollo de la ciudad ha mermado, ya que las nuevas generaciones en su búsqueda de mejores oportunidades han optado por migrar a ciudades con ofertas educativas y empleos mejores que les han permitido un anclaje al sistema productivo de este municipio y/o estado. Sin duda esta es una de las temáticas más relevantes y asignaturas de mayor trascendencia para la gente, la falta de oportunidades de desarrollo.

La proyección de crecimiento poblacional consideraba que en el período 2000-2005 se mantendría la tasa de crecimiento anual de Ameca, con un estimado 57,780 habitantes, el Censo 2005 reportó una disminución en la población municipal de sólo 54,161 habitantes. Para el año 2010 Ameca tuvo un crecimiento poblacional de 57,340 habitantes. Y finalmente en el Censo del año 2015 el incremento poblacional no esperado en las proyecciones estatales se hizo presente, con una población de 60,951 habitantes la tasa se fue al 1.40.

AÑO	POBLACIÓN	TCMA INTERCENSAL
1950	28,107	
1960	36,467	
1970	42,462	1.53
1980	48,259	1.29
1990	54,555	1.23
2000	56,681	0.38
2005	54,161	-0.90
2010	57,340	1.20
2015	60,951	1.40

FUENTE: INEGI; Conteo de Población y Vivienda 2015 Jalisco INEGI.

Ameca en la actualidad se compone de una población considerable, llegando a los 60,951 habitantes, de los cuales las mujeres siguen representadas con una mayoría de 31,222 que son el 51.22% y los hombres con 28,729 siendo el 48.77 %. En cuanto al volumen y estructura por edad y sexo la población se compone de la siguiente manera:

SEXO	0 a 14 años	15 a 29 años	30 a 44 años	45 a 65 años	65 años y mas
Mujeres	7,946	7,378	6,444	5,900	3,100
Hombres	8,246	7,232	5,908	5,385	2,843
60,382	16,192	14,610	12,352	11,535	5,943

FUENTE: INEGI; Proyecciones de la Población, según sexo y grupos de edad.

En la anterior tabla se aprecia que en todas las vertientes de grupos de edad las mujeres representan la tendencia mayoritaria, además los datos nos revelan cifras considerables respecto a la distribución de población en grupos potenciales de desarrollo, lo cual permite a la función pública acelerar programas sectoriales para alentar el crecimiento de una población joven con altas demandas pero también considerar políticas públicas para las personas que dejaran de ser adultos y pasaran al subgrupo de adultos mayores.

SEXO	Niños y Jóvenes	Adultos Productivos	Adultos Mayores
Mujeres	15,324	6,444	9,000
Hombres	15,478	5,908	8,233
	30,802	12,352	17,233

FUENTE: Ayuntamiento de Ameca – Planeacion Estratégica 2016.

Estos subgrupos de edad denotan una ciudad joven los próximos 10 años, lo cual puede ser un indicador favorable para las próximas generaciones, ya que estamos en el momento crucial de redefinir políticas públicas encaminadas al fortalecimiento de los valores de arraigo, culturales y educativos en nuestra población.

Distribución de la Población en el Territorio

La ciudad de Ameca, cabecera del municipio, tiene actualmente una población estimada en 60,951 habitantes. De acuerdo a la información censal 2015. Esta se vio incrementada en los últimos 5 años con una población de 3,611 habitantes respecto del censo 2010. Si bien es cierto la ciudad ha concentrado en su mayoría la población para el año 2015 la población en zonas urbanas incluyendo las localidades de San Antonio Matute y El Cabezón (El Limón) paso a ser de: 42,316 habitantes lo cual representa el 69.42% respecto del total. Esto se debió al incremento poblacional, pero en gran medida al proceso de absorción de la zona urbana sobre comunidades rurales.

El municipio en 2010 contaba con 92 localidades, de éstas, 33 eran de dos viviendas y 51 de una. La cabecera municipal de Ameca es la localidad más poblada con 36 mil 156 personas, y representaba el 63.1 por ciento de la población, le sigue El Cabezón con el 4.7 por ciento, San Antonio Matute con el 3.9, San Antonio Puerta de la Vega con el 1.9 y Los Pocitos con el 1.8 por ciento del total municipal. Los datos anteriores nos reflejan una alta dispersión y a la vez concentración poblacional.

Clave	Municipio	Extensión Territorial (Km2)	Población 2015	Densidad de Población (hab/Km2)
006	Ameca	837.80	60,951	72.80

FUENTE: IEEG-2015; Densidad de Población.

Los grandes retos de la política de distribución territorial de la población están en lograr un equilibrio de la misma dentro del territorio municipal, ya que en la actualidad la población rural se ha insertado dentro de los márgenes perimetrales de la ciudad como un modo de sustento económico, esto en gran medida a la pobre distribución del modelo de desarrollo local y a la falta de un modelo de ordenamiento territorial sustentable que permita aprovechar las ventajas competitivas del municipio.

6.2. EJE MEDIO AMBIENTE

6.2.1. Uso y aprovechamiento de los recursos naturales

6.2.1.1. Manejo de la actividad pecuaria

La agricultura Amequenses a lo largo de la historia ha ocupado un lugar especial por estar ubicada en el valle reconocido como uno de los graneros de Jalisco. También se distingue por ser un *sistema que está excesivamente dominado por el cultivo de la caña*; ya que el empleo de los mejores recursos disponibles tiene como objetivo el funcionamiento de la cadena productiva del azúcar.

La participación de esta agroindustria no solamente influye de manera decisiva en la evolución de la agricultura local, sino que también tiene un gran peso en el comportamiento de las demás actividades productivas, definiendo en buena parte la marcha cotidiana de la economía municipal. Por lo cual constituye su principal pilar, pero también se convierte en un gran riesgo por la dependencia que implica.

Desde una perspectiva de conjunto, los problemas de mayor peso que aquejan a la agricultura son: la falta de organizaciones de producción, bajos apoyos financieros, fuerte desintegración de las actividades económicas dentro de las unidades campesinas, débil y declinante diversificación de cultivos, insuficientes índices de rendimientos por hectárea, niveles decrecientes de disponibilidad de agua y tamaño reducido de gran parte de las parcelas ejidales, principalmente.

Entre sus ventajas sobresalen: en primer lugar, el basto potencial de los 43 ejidos que poseen el 85% de las tierras de labor, conforman la estructura del sector rural y dan contenido a la cultura, la tradición y el empuje del campesinado; así como también la buena calidad de las tierras, su extensa zona de riego, las amplias posibilidades de complementación con la cría de ganado y con la agroindustria en general.

Las estadísticas del INEGI señalan que en 1990 había 3,938 unidades de producción rural, que, dicho sea de paso, existen solamente por derecho y en la cuantificación estadística, pero no cuentan con los recursos humanos, técnicos, materiales y financieros para constituir verdaderas unidades de producción con materiales, capital y trabajo, a pesar de que cuenten con un total de 29,625 hectáreas de tierras de labor, donde el 95% de los productores son ejidatarios.

El tamaño promedio de las parcelas era de 7.5 hectáreas; sin embargo, en las tierras ejidales alrededor del 40% de las unidades de producción solo disponía de predios de 3.1 hectáreas para uso agrícola. Aspecto de la tenencia de la tierra que matizan el dato desde dos perspectivas: la del minifundio y la de la pulverización del ejido, ambas probadamente improductivas.

En los párrafos siguientes se analiza la evolución del sector agrícola durante el período 2001 – 2015, destacando en primer lugar el comportamiento de la superficie sembrada y cosechada en conjunto con los rendimientos en los cultivos, además del comportamiento de las dos variables en esta carrera del sector, por un lado la caña de azúcar y por otro lado el maíz.

AMECA
Población ganadera, avícola y apícola. 2014 **Número de Cabezas**

Especie	2014
BOVINO (CARNE Y LECHE)	62,360
BOVINO PARA CARNE	55,568
BOVINO PARA LECHE [a]	6,792
PORCINO [b]	44,597
OVINO	3,000
CAPRINO	2,215
AVE (CARNE Y HUEVO)	193,557
AVE PARA CARNE	190,332
AVE PARA HUEVO	3,225
ABEJA	912

Fuente: OEIDRUS Jalisco con información de la Delegación Estatal de la SAGARPA.
[a] Becerros (0-1 años), Novillos (1-3 años), Vaquillas (1-3 años), Sementales, Toretes y Vientres.
[b] Porcinos en Crecimiento, Finalizado, Lechones, Sementales y Vientres.

6.2.1.2. Manejo de las superficies forestales

Un modelo de desarrollo sustentable requiere un buen manejo de las zonas con cobertura forestal2. Ameca cuenta con 39.27% de su territorio con cobertura forestal y presenta riesgos de erosión en 17.35%. En cuanto a la superficie deforestada tiene el 3.57% de su territorio en esta condición.

6.2.2. Protección y gestión ambiental

6.2.2.1. Manejo de residuos sólidos

El Basurero Municipal está ubicado entre los poblados de Los Pilares y Nueva Cantería a 7Km al sur poniente de la cabecera municipal. Refleja un deficiente manejo de residuos sólidos municipales, en particular durante la etapa de post recolecta. Existe una inadecuada disposición de la basura, ya que se practica una incipiente separación y reutilización al carecer de programas enfocados y continuos

2 La cobertura forestal se refiere a superficies cubiertas con de bosques, selvas, manglares y matorrales.

donde a la sociedad se le involucre en el proceso, además de no existir la compactación en sitio, siendo el modo de depósito abierto.

Si se estima que cada habitante genera un promedio de entre 123 y 190 kg anuales de residuos sólidos se estima la necesidad de contar con un sitio adecuado para manejar una carga de más de 7600 toneladas al año. Entre los múltiples problemas que ha derivado la actual situación, pueden exponerse los siguientes:

Contaminación de los cuerpos hidráulicos, mantos friáticos e inducción de fauna nociva y organismos patógenos. Falta de estrategias para llevar a cabo una correcta disposición final de los residuos sólidos y su administración, que debe incluir: Separación, clasificación, reciclaje, reutilización, compactación, aislamiento y sellado, control de lixiviados, así como en su caso la aplicación de acciones para la cancelación del sitio de disposición final y el futuro re-uso del predio. En la actualidad no se cuenta con un proyecto de abandono avalado por la autoridad en materia ambiental, sin embargo, se han dado pequeños esfuerzos aislados de cooperación entre dichas instancias para operar un nuevo sitio de disposición final, aunque este deberá sujetarse a una revisión minuciosa.

6.2.3. Cambio climático y energías renovables

6.2.3.1. Riesgos por sequía

Uno de los fenómenos derivados del cambio climático es la sequía, en el estado de Jalisco las zonas semiáridas o con peligro alto de sequía significan el 26.4% del territorio estatal, sumando 21,194 kilómetros cuadrados, en la región Valles los 12 municipios, incluyendo Ameca que se caracterizan por ser una zona sub-húmeda seca y se califica con un territorio con riesgo de sequía bajo.

Además de lo ya mencionado los últimos años la ciudad ha experimentado cambios sustanciales en los temporales de lluvia que son la fuente principal para irradiar los afluentes que cuenta la ciudad, estos cambios además ha experimentado lo que a nivel mundial se ha visto, temporadas con altas ráfagas de calor que terminar por no solo bajar los niveles de arroyos, represas y/o bordos, además esta baja irradiación tiene consecuencias en el ganado, en las cosechas e incluso en temas de salud pública.

6.2.3.2. Producción de gas metano del ganado bovino

Es importante reconocer que la actividad pecuaria, en particular la producción de ganado bovino, es un generador de gas metano. De acuerdo al GloboMeter ésta actividad representa el 15% de la generación mundial de dicho gas que, por sus características, genera un efecto invernadero 20 veces más poderoso que el CO2 y queda cautivo en la atmosfera por 14 años.

De acuerdo al inventario ganadero de 2012 el Distrito de Desarrollo Rural de Ameca, en donde se ubican también, la mayoría de los municipios de la Región Valles, se incide con un volumen de 49,834,913 kilos al año de gas metano considerando solo la producción de ganado bovino.

Región	Distrito de Ameca (Región Valles)		
	Número de	Metano producido	Total de metano producido
Bovino para carne	390,672	120	46,880,640
Bovino para leche	46,823	60	2,809,380
Porcino	289,786	0.5	144,893

FUENTE: Oeidrus Jalisco, con información de la Delegación Estatal de la SAGARPA, 2012 y GloboMeter: las Cifras del mundo.

6.2.3.3. Emisiones de CO2 por deforestación y degradación de bosques relacionados a la ganadería extensiva.

En lo que respecta a las emisiones vertidas al aire de CO_2 por deforestación y degradación de bosques la información referida es nula, sin embargo, existe la industria de la transformación de la caña de azúcar que durante el proceso vierte una alta cantidad de CO2 al medio ambiente, lo cual en la actualidad ha propiciado no solo un a alta contaminación, ya se empiezan a evidenciar enfermedades respiratorias debido a estos altos indicies, además del factor de tizne que se permea al suelo durante el proceso de la quema de caña.

6.2.4. Agua y reservas hidrológicas

6.2.4.1. Acuíferos

Las áreas geo-hidráulicas correspondientes al área de estudio del Plan son el acuífero del Valle de Ameca. El principal recurso de infiltración de las aguas escurridas en el área de estudio, está conformado por dos áreas: Valle-Piamonte y las unidades tectónicas cerriles que garantizan el contenido de acuíferos con rendimiento también de tipo medio.

El almacenamiento subterráneo presenta un comportamiento dinámico similar al de los escurrimientos superficiales, es decir, se presentan corrientes subterráneas que

tienden a acarrear agua en la unidad de la cámara del Río Ameca e infiltrar en los mismos sitios donde se presentan apresamientos y áreas propensas a la inundación.

La cuenca hidráulica subterránea se divide en tres secciones:
Se forma por la caja de recolección o acuífero confinado donde se concentra el mayor volumen de agua el cual se ubica debajo de la semi fosa de Ameca. De lo anterior se desprende la necesidad de elaborar políticas de conservación y mejoramiento, puesto que son el sostén del sistema hidráulico subterráneo. En la zona cerril se requiere de acciones orientadas a la preservación y mejoramiento, de su vegetación, así como de aquellas que ayuden a la restitución y protección de sus suelos y cauces.

La cuenca hidráulica subterránea se define a partir de dos tipos de unidades geo hidrológicas: La que corresponde al piso de valle y aquella que está formada por la conjunción de varios piamontes. La primera se desarrolla hacia el Norte, este y sureste de Ameca; la segunda hacia el noroeste, Oeste, suroeste y Sur.

Para garantizar los índices de infiltración y reducir el abatimiento de los niveles freáticos del acuífero formado por saturación, se debe de promover sistemas de infiltración que, mediante medidas regulatorias, de densidad, uso del suelo y controles específicos, propicien la captación de escurrimientos superficiales en espacios Verdes Abiertos, públicos y privados. Un adecuado manejo hidráulico, permitirá sostener y elevar los niveles freáticos del acuífero.

6.2.4.2. Presas

Dentro del municipio de Ameca se encuentran las presas del Texcalame y la de San Ignacio como las de mayor captación de agua, estas permiten redistribuir sobre los cauces naturales a zonas de cultivo localizadas en sus alrededores, además de ser de uso intensivo para la pesca de carpa.

Además, existen otras de mediano tamaña como lo son la Presa de los Pocitos y la del Cabezón, la primera en los últimos años ha presentado una importante desecación lo cual ha impactado de manera considerable en el entorno.

6.2.4.3. Tratamiento de aguas residuales

En el año 2007 se dio inicio la construcción de la Planta Municipal de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de la cabecera municipal de Ameca, la cual funciona bajo el proceso de lodos activados convencionales y tiene la capacidad para tratar 150 litros de agua por segundo. Para poder hacer llegar las aguas residuales a la planta, se construyeron cerca de 4 mil metros de colectores en la margen derecha del río Ameca.

A la fecha se estima que el porcentaje de aguas tratadas en la cabecera municipal están por arriba del 80%, sin embargo, dentro del diagnóstico se considera oportuno la construcción del colector "Laguna la Esperanza" el cual les dará destino a las aguas de la zona sur de la ciudad, ya que en la actualidad todavía se pueden apreciar algunas descargar directas al rio Ameca, por lo cual este tema es de vital relevancia en materia de salud y medio ambiente.

6.3. EJE DE DESARROLLO ECONÓMICO

6.3.1. Empleo y capital humano

6.3.1.1. Población económicamente activa, ocupada y desocupada

En 2010 Ameca de la población de personas de 12 años y más se contabilizó que 21,129 personas conforman la Población Económicamente Activa (PEA); esta cifra se ubicó por debajo del promedio estatal. Dentro de la Población Económicamente Activa se encuentra la Población Ocupada (PO) que representó 97.29% (20,557 personas), superior a la PO estatal que en el mismo año registró 96%. La Población Desocupada (PD) de la región alcanzó 2.71% (572 personas) porcentaje inferior al valor estatal de 4%.

6.3.1.2. Ingresos de la población ocupada

De acuerdo con las cifras del Censo de Población y Vivienda 2010, el 55.5% de la población ocupada de la región Valles percibió por su trabajo más de dos salarios mínimos mensuales. El municipio de Ameca tiene un porcentaje de población ocupada con ingresos superiores a los dos salarios mínimos mensuales es de 52.54 % que presentan un porcentaje menor que la región en su conjunto (55.5%) y también por debajo del valor estatal (64.04%).

6.3.1.3. Trabajadores asegurados en el IMSS

En el último trienio, el municipio de Ameca ha visto un aumento en el número de trabajadores registrados ante el IMSS, lo que se traduce en una mayor participación en sus grupos económicos. Para septiembre de 2015, el IMSS reportó un total de 6,436 trabajadores asegurados, lo que representa 1,208 trabajadores menos que en diciembre de 2012. En lo que va del año 2016, la tendencia ha ido a la baja.

Histórico de Trabajadores asegurados en Ameca.

2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
6,056	6,511	6,449	6,781	7,157	7,644	6,848	7,514	7,067	6,366

FUENTE: IIEG; Instituto de Información Estadística y Geográfica, con base en datos proporcionados por el IMSS.

Trabajadores asegurados en lo que va del 2016

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP
7,373	7,387	7,300	7,286	6,087	6,112	6,131	6,284	6,366

FUENTE: IIEG; Instituto de Información Estadística y Geográfica, con base en datos proporcionados por el IMSS.

En función de los registros del IMSS los grupos económicos que más trabajadores tienen registrados dentro del municipio de Ameca, es la Agricultura, que en septiembre de 2016 registró un total de 3,911 trabajadores, concentrando el 56.22% del total de trabajadores asegurados en el municipio.

Trabajadores asegurados por actividad en lo que va del 2016

Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Pesca y Caza	Construcción	Comercio	Industrias de la Transformación	Industrias Extractivas	Servicios	Transportes y Comunicaciones
3,911	85	1,328	321	59	509	152

FUENTE: IIEG; Instituto de Información Estadística y Geográfica, con base en datos proporcionados por el IMSS.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados es el sector del comercio que en los últimos años en conjunto con los servicios han agrupado a un poco más de 1,800 trabajadores con registro ante el IMSS. La construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil, en los últimos años ha ido a la baja, el punto más alto de los últimos 15 años se presentó en el año 2014 con 304 trabajadores registrados el más bajo ha sido el año 2007 con solo 27, esto nos habla de la importancia de formalizar el sector, hoy en día son pocos los trabajadores que están asegurados en este sector, sin embargo, representan más de lo que las estadísticas aquí muestran, ya que en temporales de falta de empleo la industria de la construcción se vuelve el motor de muchas familias Amequenses.

6.3.2. Unidades económicas

Conforme a la información del directorio estadístico nacional de unidades económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Ameca cuenta con 3,194 unidades económicas a 2014 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas a los servicios, siendo estas el 47.3% del total de las empresas en el municipio.

Figura 6. Distribución de las unidades económicas Ameca. 2014

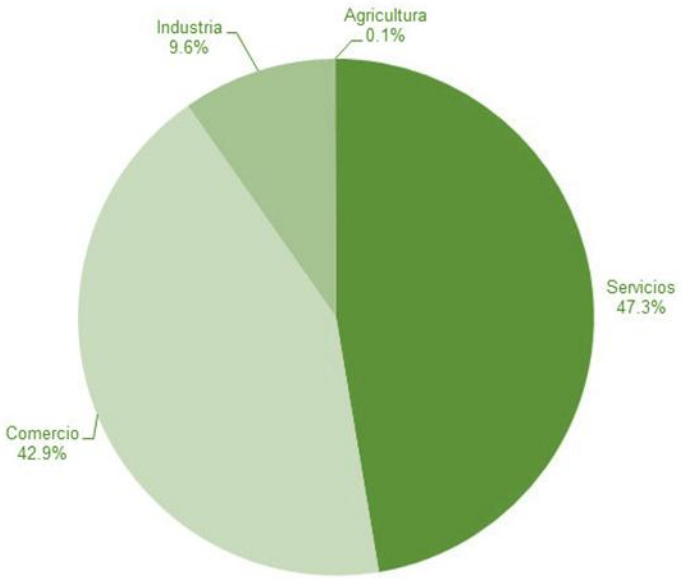

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de alisco; con información de INEGI, DENUE.

6.3.3. Desarrollo rural

6.3.3.1. Valor de la producción agrícola y pecuaria

El valor de la producción agrícola en Ameca ha presentado una ligera tendencia creciente durante el periodo 2010–2014; su máximo nivel registrado. El valor de la producción agrícola de Ameca de 2013, representó el 2.45% del total de la producción agrícola estatal, y en 2012 represento el 2.3%.

Figura 7. Valor de la producción agrícola Ameca 2010 - 2014 (Miles de pesos)

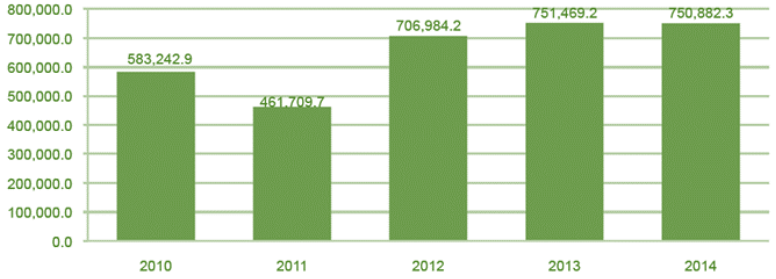

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

La producción ganadera en Ameca mantuvo una tendencia creciente durante el periodo 2010-2014, siendo este ejercicio de 2014 su mejor año en el valor de la producción ganadera en el municipio. En 2014, la participación de Ameca representó el 0.74% del total de la producción ganadera estatal, siendo el porcentaje de participación más representativo en el municipio. Solo el 2012 tuvo un ligera baja en la tendencia, pero al cierre de 2013 recupero su margen por arriba del año 2011.

Figura 8. Valor de la producción ganadera Ameca 2010 - 2014 (Miles de pesos)

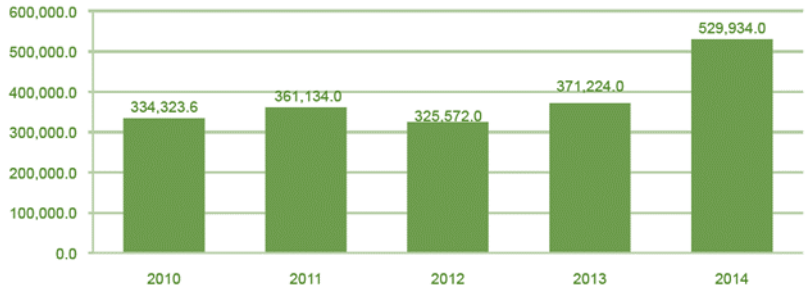

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

6.3.3.2. Infraestructura Agroindustrial

DATOS INEXISTENTES

6.3.4. Caminos y carreteras

6.3.4.1. Conectividad

La posición estratégica de la región Valles, favorece principalmente a nuestra ciudad, se debe a que es la puerta natural de entrada por el lado norte a la región Costa Norte, por el Oeste a la región Sierra Occidental y por el Sur a la región Sierra de Amula por la que comunica con la Región Costa Sur, abriéndole accesos carreteros a Puerto Vallarta Jalisco y al puerto de Manzanillo en Colima. El municipio cuenta con una red de Carreteras 275.2 kilómetros de caminos y carreteras, entre ellos destacan carretera Ameca-Guadalajara, Ameca- Mascota, Carretera Ahualulco, carretera san Martin de Hidalgo, su estado físico se encuentra en condiciones medias. La infraestructura actual disponible le permite estar conectado eventualmente, pero se busca ampliar la red de carreteras actual.

La infraestructura carretera del Municipio cubre las necesidades de las diversas localidades y tiene básicamente una distribución radial partiendo de la cabecera (ciudad). La carretera asfaltada Guadalajara – Ameca asegura el tráfico principal; sin embargo, hoy en día presenta serias limitaciones y riesgos por el deterioro que

año tras año sufre (sobre todo en el tramo comprendido entre Ameca y diez kilómetros después de Tala) a causa sobretodo del flujo de camiones cañeros y del deficiente mantenimiento que recibe. Lo anterior afecta los costos y por tanto la eficiencia de las distintas actividades económicas, además de propiciar una mayor frecuencia de accidentes.

A nivel regional, tanto esta carretera como su continuación hacia Talpa y Mascota, el entronque por San Martín con la carretera Guadalajara - Barra de Navidad y la carretera Ameca – Ahualulco de Mercado facilitan los intercambios. Esta red que une la cabecera con las localidades municipales, requiere la pavimentación de ciertos tramos hacia los poblados más grandes por la importancia del tráfico que se genera; así como de una mejor conservación en su conjunto para compensar la reducida disponibilidad de servicios públicos y de satisfactores, facilitando el acceso a la cabecera.

En el Municipio existe un parque vehicular de más de 10,000 unidades, de las cuales el 60% son camioneta y camiones de carga. Si a lo anterior añadimos los vehículos usados importados de Estados Unidos, la cifra aumenta considerablemente.

Asimismo, dentro del programa carretero del gobierno estatal, se contempla un gran circuito alrededor de la ZMG (macro libramiento carretero Zapotlanejo – Arenal), que permitirá el acceso directo de la región con los grandes mercados del interior de la República y facilitara el proceso de desconcentración de la ciudad capital del estado; además, en los respectivos planes de desarrollo regional Costa Norte, Costa Sur, Valles, Sierra de Amula y Sierra Occidental se registran como proyectos estratégicos: las autopistas Guadalajara – San Martín de Hidalgo - Cihuatlán – Chamela y Guadalajara – Ameca - Mascota – Puerto Vallarta.

La suspensión del servicio en el tramo ferroviario a Guadalajara eliminó un medio importante de apoyo al desarrollo económico municipal. Sin embargo, los proyectos de: carretera de cuatro carriles, terminación de la carretera a Puerto Vallarta y macro-libramiento por Ahualulco y Tala y la reapertura del tren suburbano Ameca Ocotlán, abrirán promisorias expectativas a la economía local.

Precisamente en cuanto a comunicaciones ferroviarias la región Valles se encuentra cruzada de sur a norte por el paso de las vías que conducen hacia el mercado de exportación de Norteamérica (eje carretero a Nogales y Tijuana) y, aun cuando se encuentra fuera de servicio, existe la infraestructura ferroviaria instalada de Guadalajara a Ameca y San Marcos, siendo la ciudad impulsora del Proyecto Vías Verdes de Jalisco.

En cuanto al tema de transporte público de pasajeros cuenta con equipo e instalaciones apropiadas y suficientes. El flujo de pasaje interurbano es atendido por tres líneas de autobuses que cubren las rutas Ameca – Guadalajara y Ameca – Talpa – Mascota. Se ofrecen cinco salidas a Talpa y Mascota y una frecuencia de media hora para viajar a Guadalajara. La Central de Autobuses es de reciente construcción y ya cuenta con diversas etapas de remodelación y adecuación, lo que ha permitido satisfacer las condiciones mínimas de comodidad y seguridad.

El traslado entre las localidades y la cabecera está en manos de pequeños transportistas que hacen los recorridos utilizando camiones viejos y tienen como lugar de salida varios puntos del centro o la calle cercana al Club de Leones.

El transporte urbano lo presta una pequeña empresa con siete unidades de 40 plazas que cubren tres rutas localizadas en los ejes principales, trasportando diariamente alrededor d 400 pasajeros; así como el sitio de taxis con 50 vehículos ubicados en siete bases. Hay algunos taxis en cinco localidades para el servicio hacia la cabecera municipal. Además, hoy se ha introducido una nueva modalidad de transporte público urbano como lo son los moto-taxis, que deberán ser regulados y contar con todas las medidas no solo de seguridad y de regulación, deberá ser un esfuerzo conjunto entre autoridades locales y el estado para que dicho sistema se integre de manera ordenada al desarrollo de la ciudad.

En cuanto a las telecomunicaciones Ameca cuenta con la red más amplia de servicios telefónicos dentro de la región Valles, salvo en localidades provistas de central automática. Aún el servicio de internet ya es ofrecido localmente en la cabecera, en espacios públicos como la plaza principal y diversos espacios en localidades a través del programa nacional de México Conectado; así como la telefonía celular que ya forma parte de la red moderna de telecomunicaciones en diversas zonas de la ciudad. Todavía aún se oferta el servicio de correo y el telégrafo que sólo se ofrecen en la cabecera municipal.

6.3.5. Contribución económica

6.3.5.1. Valor censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: "el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica." En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2014, registraron que, en el municipio de Ameca, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron la Industria alimentaria; Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco; y las Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil, que generaron en conjunto el 47.9% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2014 en el municipio.

El subsector de Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil, que concentró el 6.0% del valor agregado censal bruto en 2014, y registró el mayor crecimiento real pasando de 668 mil pesos en 2009 a 55 millones 423 mil pesos en 2014. Una variación de 8,196.9%.

Tabla 9. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)

Ameca, 2009 y 2014. (Miles de pesos).

Subsector	2009	2014	%Part 2014	Var % 2009 - 2014
Industria alimentaria	292,086	325,150	35.2%	11.3%
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	35,222	62,039	6.7%	76.1%
Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil	668	55,423	6.0%	8196.9%
Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales	26,330	50,870	5.5%	93.2%
Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	262,956	46,781	5.1%	-82.2%
Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	17,776	45,323	4.9%	155.0%
Industria de las bebidas y del tabaco	1,551	39,123	4.2%	2422.4%
Servicios de preparación de alimentos y bebidas	20,151	37,986	4.1%	88.5%
Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	4,377	32,108	3.5%	633.6%
Comercio al por mayor de maquinaria, equipo y mobiliario para actividades agropecuarias, industriales, de servicios y comerciales, y de otra maquinaria y equipo de uso general	5,675	29,962	3.2%	428.0%
Servicios de reparación y mantenimiento	14,148	25,813	2.8%	82.4%
Otros	117,448	173,633	18.8%	47.8%
Total	**798,388**	**924,211**	**100.0%**	**15.8%**

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base a datos proporcionados por el INEGI

6.3.6. Desarrollo Turístico

6.3.6.1. Principales atractivos turísticos del municipio

La ciudad en los últimos 15 años le ha empezado a apostar a la consolidación de infraestructura ligada al medio ambiente, proyectos como el "*Rio tu Espacio*" han convertido a la ciudad en un referente incluso ya reconocido por el Gobierno del Estado, el proyecto de rehabilitación de la Estación Ferroviaria en los años 2010 – 2012 le dio la posibilidad de ser observado por instancias como la secretaria de cultura y turismo del estado con la finalidad de focalizar este esfuerzo y complementar el proyecto de "Vías Verdes Jalisco", cambe mencionar que a estos proyectos de igual manera antecede la atinada intervención que se llevó a cabo al complejo arquitectónico del antiguo hospital Hilarión Romero Gil, el cual debido a importantes intervenciones hoy se puede presumir como una de las joyas

arquitectónicamente más valiosas con las que cuenta el municipio, dicho complejo intervenido en varias etapas lo que le ha devuelto ese valor que lo reafirma como el Centro Cultural HRG.

Ameca es un territorio hidrológicamente rico, tiene diversos arroyos que confluyen en el Rio Ameca, el cual le ha dado la identidad a esta ciudad, es oportuno mencionar arroyos como el del Arco, el Realito los cuales han sido por años lugares de encuentros por su atractivo panorama y flujo de agua que permite una verdadera atracción, de igual manera; los cerros de Ameca y de La Tetilla son aptos para la exploración y el deporte de aventura que todavía no ha sido desarrollado mediante algún proyecto que potencialice el uso.

También si bien es cierto territorialmente y administrativamente la zona arqueológica de Piedras Bolas pertenece al municipio de Ahualulco, el acceso a los mismos se enmarca sobre la carretera Ameca-Ahualulco, sin duda una zona con alto potencial que todavía no ha sido lo suficientemente explotada. El sitio da cuentas de cientos de antiguas esferas que por su tamaño parecen gigantescas bolas de boliche. Miden de algunos centímetros de diámetro hasta 3 metros.

De la misma manera el turismo religioso ha sido parte fundamental en los últimos años por la ruta del peregrino que siguen miles en su trayecto a visitar año con año a la virgen de talpa en la ya establecida romería. En este esfuerzo conjunto el gobierno del estado en el año 2008 comenzó con el proyecto de Vías Verdes el cual cumplía con dos objetivos fundamentales, la reutilización de la infraestructura ferroviaria y la consolidación de un corredor turístico y recreativo que conectara en todo su trayecto los diversos sitios de interés colectivo regional.

En lo que respecta al turismo religioso local, se establecen cuatro eventos fundamentales, las fiestas patronales del "Señor Grande de Ameca" en la parroquia de Santiago Apóstol, las fiestas dedicadas a la virgen de Guadalupe en el Santuario, ubicado en la otra banda hoy conocida como el barrio del santuario. Las fiestas de la esperanza y la de la hacienda del cabezón que son las más representativas, sin embargo, casi todas las localidades aledañas a la ciudad tienen sus propias fiestas lo cual prácticamente todo el año existe un ciclo de festividades religiosos por todo el territorio municipal.

6.3.6.2. Infraestructura turística

La ciudad cuenta con diversos monumentos arquitectónicos históricos, los cuales por su datación es importante conservarlos y restaurarlos ya que es fuente de la identidad local, entre los que destacan:

- Parroquia de Santiago Apóstol edificada en el siglo XVI, tuvo modificaciones hasta 1930; su fachada es de cantera rosa y tiene una torre de tres cuerpos, hay una cruz atrial con figuras de la Pasión de Cristo y tiene la inscripción "Hecha en 1687. Se puso aquí en 1887"; en el interior del templo destaca el retablo principal que es de estilo neoclásico.

- Santuario de la Virgen de Guadalupe que data del año 1875. Su portada es de un cuerpo con dos torres que muestran columnas de cantera.

- Capilla de la Conchita, construcción del siglo XIX, al frente se encuentra un atrio, la portada de la capilla muestra un pórtico al frente y en el interior el coro cuenta con órgano.

- Templo de Santo Domingo, construido en 1901, de estilo neoclásico.

- Capilla de la ex hacienda El Cabezón, construida en 1858, posee un retablo de madera tallada de estilo churrigueresco que alberga 9 esculturas; siendo uno de los 4 retablos de madera que aún se conservan en el Estado de Jalisco. Hay además, un atrio en cuyo centro está una fuente de cantera decorada con escamas y cuatro cabezas de serpiente.

- Palacio Municipal, data de 1529 pero fue incendiado en 1914 y se reconstruyó entre 1917 y 1924, es de estilo neoclásico; su fachada es de dos niveles, al lado derecho se admira una torre de planta cuadrangular que cuenta con reloj a cada lado, enmarcado en cantera y remate en forma de almenas.

- Cascos de las haciendas de El Cabezón (1844), Santa María de la Huerta (Siglo XVI), San Antonio Matute (1911) y La Esperanza.

- Museo y Casa de la Cultura; su estilo es neoclásico y consta de 3 cuerpos, patio y corredores con columnas y arcos de cantera. El Museo Regional de Ameca es considerado el segundo mejor en su género en el estado, por la calidad de sus acervos arqueológicos y paleontológicos que se componen por más de 10,000 piezas. El rescate de este material lo realizó el profesor Filemón Gutiérrez Ramírez quien, durante 50 años de su vida, coleccionó piezas provenientes de la región (valle de Ameca, Quitupan, Tala) y de otras entidades del país (Nayarit, Veracruz y Zacatecas). En 1982, donó su colección para fundar un museo con el apoyo del Ayuntamiento. El Museo tiene su sede en la Casa de la Cultura, hoy en dia trasladado al Centro Cultural HRG.

En el museo se exponen algunos fósiles, así como piezas arqueológicas de la región elaboradas en piedra, barro o conchas. La Casa de la Cultura se ubica en el mismo edificio y se realizan exposiciones de artes plásticas y de objetos históricos, así como eventos de música y danza, entre otros, es por excelencia el sitio donde año con año se lleva acabo el Festival "*Agosto Cultural*".

6.3. EJE DE DESARROLLO SOCIAL

6.4.1. Salud

6.4.1.1. Cobertura de servicios de salud

La atención a la salud es otorgada en el municipio por diversas instituciones del sector público y privado entre los que destacan la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), clínicas particulares y un centro de salud de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

DERECHOHABIENTES AL SISTEMA DE SALUD

IMSS	ISSSTE	PEMEX, Defensa ó Marina	Seguro Popular o de Nueva Generación	Instituciones Privadas	Otras Instituciones
17,412	3,601	999	16,264	483	714
30.4 %	6.3 %	1.7 %	28.4 %	0.8 %	1.2 %

FUENTE: Elaborado por el Consejo estatal de Población con base en el II Conteo de Población y Vivienda 2005 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Los derechohabientes en la ciudad representan el **67.4%** del total de la población (38,627), lo cual nos pone por arriba de la media estatal que es del 64.1%, el número de personas que no cuentan con ningún sistema de derechohabiencia es de 18,412, una meta que se ha logrado reducir desde el 2005 que era de 22,460, una reducción de más de 4,000 personas que lograron insertarse en el sistema de salud. Solo 301 personas no definieron ningún dato al respecto.

De los datos anteriores es importante considerar que entre el IMSS y el Seguro Popular agrupan a casi la totalidad de derecho habientes cerca del 60%, en este sentido los datos arrojan que en gran parte el seguro popular ha agrupado a sectores como la niñez y la juventud, ya que de acuerdo a las políticas nacionales de dotar de este servicio las niños "nacen" con un seguro, en cambio el IMSS agrupa al sector de adultos mayores, quizás por las prestaciones que el mismo sector ofrece, enfermedades crónico-degenerativas, operaciones, etc.

6.4.1.2. Morbilidad y mortalidad

A lo largo de su vida, las mujeres entre 15 y 19 años han tenido en promedio 0.1 Hijos nacidos vivos, mientras que este promedio es de 3.4 para las mujeres de 45 y 49 años.

Promedio de hijos nacidos vivos por grupo de edad de la madre

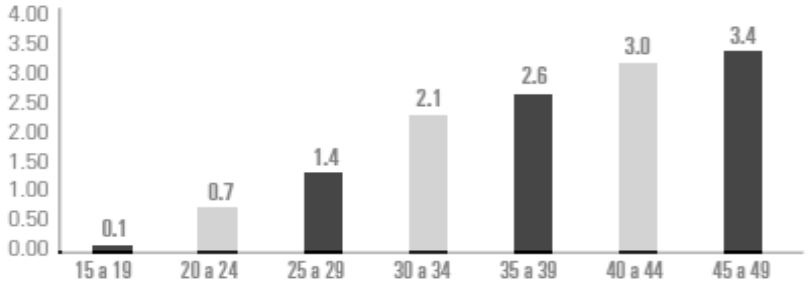

6.4.1.3. Infraestructura de Salud

El subsistema salud, está conformado por el conjunto de instituciones tanto públicas como privadas (de igual manera que por los establecimientos particulares: clínicas y consultorios privados, farmacias entre otros) que se dedican a prestar los servicios relacionados con la prevención, tratamiento, rehabilitación y control de los problemas de salud.

El estado de salud de personas, familias y comunidades tiene repercusiones directas sobre los diversos aspectos y características del desarrollo individual y colectivo.

La infraestructura de salud permite que se puedan ofrecer los servicios médicos a la población y considerando un debido equipamiento (recursos materiales y humanos necesarios), facilita que éstos sean proporcionados con mayor calidad.

Ameca dispone de la mejor cobertura de salud en la región Valles, por su ubicación geográfica y por ser sede de los servicios de la Secretaría de Salud para un importante número de municipios de las regiones Valles y Sierra Occidental. Además, cercas de dos tercios (63.6%) de la población municipal es derechohabiente del IMSS o del ISSSTE y Seguro Popular. También la Secretaría de la Defensa Nacional ofrece servicios médicos al destacamento militar establecido en la cabecera y a sus familias. Asimismo, dos clínicas privadas con 30 camas y 117 consultorios particulares ofrecen a toda la población servicios de medicina general y de diferentes especialidades médicas. Los medicamentos se expenden en 83

farmacias ubicadas principalmente en la cabecera municipal. A continuación, se presenta la infraestructura médica del sector público en el Municipio de Ameca.

6.4.2. Vivienda

6.4.2.1. Cobertura de servicios básicos (agua, drenaje, electricidad, computadora, teléfono, celular, internet)

De acuerdo al XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010 el municipio de Ameca cuenta con un total de 15559 viviendas particulares habitadas, las cuales representan el 78.05% del total de viviendas de la Región, el promedio municipal de habitantes por vivienda 3.7% es ligeramente inferior al promedio estatal.

En cuanto al nivel de hacinamiento, determinado por aquellas viviendas que cuentan con más de 3 habitantes por recamara, en el municipio habita un promedio de .93% ocupantes por cuarto en vivienda particular.

En lo que respecta a la prestación de servicios básicos, encontramos en la Región ciertos rezagos en la prestación de los servicios básicos. De acuerdo al XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010 la cobertura de agua potable alcanzaba el 90.12%, inferior a la media estatal (93.4%) y situado dentro de los municipios a nivel regional con mayores rezagos en la cobertura de este importante servicio. En lo que respecta al servicio de drenaje (conectado a la red pública), el municipio en el mismo periodo alcanzó el 96.93% situándose por debajo de la media estatal (94.66%). En lo correspondiente a servicio de energía eléctrica existe en el municipio una cobertura del 98.49% que lo ubica por debajo de la media estatal (99. 1%).Este municipio cuenta con 3 plantas de tratamiento de aguas residuales.

El 95.8% de las viviendas en el municipio de Ameca cuentan con servicio básico de televisión o cable. El 16.09% de las viviendas cuentan con servicio básico de internet. El 63.7% de las viviendas cuentan con teléfono celular. El 48.09% cuentan con servicio de telefonía fijo. El 26.03% de las viviendas cuentan con computadora.

6.4.3. Educación

6.4.3.1. Promedio de escolaridad

De acuerdo con el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco, con base en el Reporte de Indicadores Educativos, del Sistema Nacional de Información Estadística Educativa (SNIEE), los municipios de la región Valles presentan un grado promedio de escolaridad por debajo del indicador a nivel estatal (9.1). El municipio de Ameca cuenta con un promedio de escolaridad de 7.9

6.4.3.2. Cobertura

En lo que corresponde a la cobertura educativa por grado escolar ciclo escolar 2013-2014, según datos de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), los mayores rezagos se presentaron en la educación media superior y superior. En el primer caso, la mitad de los municipios presentan grados de cobertura por debajo del indicador estatal. En lo que se refiere a la cobertura de educación superior en la región, ocho municipios presentan coberturas del cero por ciento, tres más presentan coberturas por debajo del nivel estatal y únicamente Ameca cuenta con una cobertura superior al de la entidad en su conjunto.

El sector educativo se integra de acuerdo al organismo oficial conforme a los niveles básico, medio y medio superior con: 17 planteles de preescolar, 17 escuelas primarias, 3 planteles de educación secundaria, una preparatoria general de nivel regional, un Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETIS) y dos planteles de educación para personas con capacidades diferentes, además del Centro Universitario de los Valles (CU-Valles) de la Universidad de Guadalajara.

En general se observa que el total de inscripciones en el último período 2008-2009 es menor que la capacidad en aulas para albergar alumnos que los diferentes planteles tienen. Manifestándose grados de subutilización hasta del 72% en el Jardín de Niños, José Antonio Torres en el Fraccionamiento Huerta de Morales, cercano al Barrio de la Soledad en el centro, o la Juana de Arco o Niños Héroes de sostenimiento particular en la zona Barrio Centro Histórico. En contraste se aprecia una inscripción mayor de la capacidad de los planteles estatales y en las ubicadas en el Barrio del Santuario, Amparo Martínez o Josefa Ortiz de Domínguez en la Ciénega.

Primarias: Con nivel de servicio básico y radio de influencia intra-urbano recomendable de 350 metros, equipamiento institucional vecinal con una población a atender entre 6 a 14 años, atiende generalmente el 21% de la población, que en Ameca es del 19% con un rango de usuarios entre 240 a 475 niños (los planteles de la localidad reportan entre 270 y 900) En la localidad de Ameca se tienen registrados 14 planteles, 7 de nivel federal, 5 estatal y 2 particulares, sin embargo, 5 de nivel federal y uno del estatal; cuentan con turno matutino y vespertino, por lo que se incrementan a 20.

De acuerdo al número de inscritos en el último ciclo escolar, se aprecia una aparente cobertura del subsistema e inclusive, la subutilización en algunas como: La escuela Jesús Amaya Topete del Santuario con una ocupación de solo el 17% O del 20% en la escuela Filemón Gutiérrez Ramírez. En la colonia Obrera, ambas de

sostenimiento federal, o las de tipo estatal como Mariano Bárcena, ubicada en la calle Zaragoza, Barrio Centro Histórico, con capacidad para 315 alumnos y solo 28 inscritos (9%) En general se aprecia que, de las primarias registradas, el nivel de inscripción del último ciclo escolar, no rebasa el 60% de la capacidad instalada y queda subutilizado el 40%.

La educación nivel secundaria son equipamientos institucionales educativos de tipo barrial, con un radio de influencia intra-urbano recomendable de 670 metros. En la ciudad existen 3 planteles de este nivel, ubicados uno al norponiente en la colonia El Rocío, otra en la Av. Patria, carretera Mascota-Ameca-Guadalajara y otra en centro calle Gutiérrez Barrio Centro. Con población inscrita en el periodo escolar 2008-2009, menor a su capacidad máxima que es de 810 alumnos, su índice de ocupación es del 76% aproximadamente. Dos de ellas son de sostenimiento federal y una es particular. En una de las primeras, José Ma. Morelos y Pavón, se cuenta con turno matutino y vespertino.

La población de Ameca en éste nivel, es de 6,168 habitantes (17.6%) Actualmente la capacidad instalada es para 3,015 alumnos, requiriéndose equipamiento para otro tanto, 63 aulas que en dos turnos serían 5 planteles. Es importante observar la existencia del equipamiento educativo barrial de secundaria, en la zona centro norponiente y media de Ameca, quedando hasta hoy desprovisto de él, las colonias al sur del Centro de población.

En cuanto a la preparación de Bachillerato tecnológico (CETIS 63) de sostenimiento federal, la capacidad instalada del plantel con 15 aulas, es para 750 estudiantes. En el ciclo 2008-2009 se cuenta con 903 por lo que, éste se encuentra rebasado; su radio de influencia es de 1,340 metros, que para Ameca es de nivel sub-centro urbano. El nivel educativo Bachillerato general, cuenta con dos planteles de sostenimiento estatal, la preparatoria Regional de Ameca en el fraccionamiento Arboledas, cuenta con dos turnos y el módulo San Antonio Matute en el barrio del Santuario con uno. A diferencia del Bachillerato Tecnológico, el número de inscripciones en ambos planteles ha ido descendiendo gradualmente.

Existen dos centros de educación especial para personas con capacidades diferentes, uno de ellos con dos turnos, ambos de sostenimiento federal. Su índice de ocupación es mayor al 50% sin llegar a estar saturados, su radio de cobertura es de 1,340 metros, lo que para Ameca constituye equipamiento de nivel sub-distrito, requiriéndose cuatro unidades. Como se observa este equipamiento, prácticamente satisface la demanda, los actuales se encuentran ubicados en localizaciones Norte y Sur de la localidad, cubriendo territorialmente la actual mancha urbana.

En cuanto a Licenciaturas Tecnológicas (CECATI) Licenciaturas del (CU-Valles) de la Universidad de Guadalajara, cuenta con once licenciaturas: Administración, Contaduría, Derecho, Agro-Negocios, Informática, Sistemas de Información, Educación, Turismo, Nivelación de Enfermería, Ingeniería en Electrónica y Computación y Mecatrónica. Dos maestrías en Tecnologías para el Aprendizaje y Administración de Negocios. En varios de los rubros la capacidad instalada está en posibilidad de cubrir el 100% de la demanda generada, sin embargo, algunos de los servicios prestados, rebasan territorialmente el centro de población, debiéndose monitorear su funcionamiento y cobertura no sólo a nivel local o municipal sino también regional.

6.4.3.3. Analfabetismo

El indicador básico sobre la situación de la educación es el nivel de analfabetismo de la población de 15 años o más que en Ameca la cual se ubica en 5.2 la tasa, con una ligera disminución respecto al año 2005, el cual se ubicó con una tasa de 6.5.

Tasa de Analfabetismo

Población de 15 años y mas	Población de 15 años y más Analfabeta	Tasa de Analfabetismo	Población de 15 años y mas	Población de 15 años y más Analfabeta	Tasa de Analfabetismo
Censo 2005			**Censo 2010**		
37,320	2,440	6.5	40,971	2,127	5.2

FUENTE: Elaborado por el Consejo estatal de Población con base en el II Conteo de Población y Vivienda 2005 y Censo de Población y Vivienda 2010.

6.4.3.4. Rezago educativo

Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política del Desarrollo Social (CONEVAL) se considera que una persona se encuentra en situación de rezago educativo a partir de la Norma de Escolaridad Obligatoria del Estado Mexicano (NEOEM)la cual establece que la población con carencia por rezago educativo es aquella que cumpla con alguno de los siguientes criterios:

- Tiene de tres a quince años, no cuenta con la educación básica obligatoria y no asiste a un centro de educación formal.
- Nació antes de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria vigente en el momento en que debía haberla cursado (primaria completa).

- Nació a partir de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria (secundaria completa).

En 2010 el rezago educativo en Jalisco ascendió a 20.6 %, lo que representa 1,540,641 personas, la región contribuye con 64,409 personas con esa característica. En el municipio de Ameca se cuenta con un rezago educativo del 22.5% lo que representa (12,901 personas), cifra por arriba de los datos estatales.

6.4.3.5. Nivel de instrucción

El nivel de instrucción de una persona es el grado más elevado de estudios realizados o en curso, sin tener en cuenta si se han terminado o están provisional o definitivamente incompletos.

Dentro de los parámetros el municipio de Ameca cuenta con los siguientes niveles de instrucción en su población; Siendo el 5.2% de su población sin escolaridad alguna, el 64.5% cuenta con escolaridad básica, el 16.1% con escolaridad Media Superior y el 12.1% con escolaridad a nivel superior.

Municipio	Sin	Básica	Media	Superior
Jalisco	5.2	58.1	18.5	17.3
Ahualulco de Mercado	4.8	62.9	17.0	12.9
Amatitán	6.4	65.6	18.9	8.6
Ameca	5.2	64.5	16.1	12.1
San Juanito de	5.7	70.1	15.4	8.5
El Arenal	5.7	65.1	18.1	10.1
Etzatlán	4.6	65.7	17.2	11.7
Hostotipaquillo	9.1	75.4	11.2	4.0
Magdalena	6.7	66.8	18.1	7.7
San Marcos	6.5	62.6	18.0	12.6
Tala	6.0	67.4	15.8	10.2
Tequila	6.2	64.7	18.5	10.1
Teuchitlán	6.8	69.6	15.1	8.2

6.4.3.6. Posgrados

En el ciclo escolar 2013 - 2014, el Centro Universitario de los Valles (CU-Valles) contaba con las maestrías de Administración de Negocios, Ciencias Físico Matemáticas e Ingeniería Mecatrónica; las cuales tenían en total 31 alumnos (0.71% del total de alumnos del Centro Universitario) y un doctorado en Ciencias Físico Matemáticas con 15 alumnos (0.34% del total de la matrícula del ciclo). La gran mayoría de los alumnos que registró el CU-Valles en el ciclo en mención pertenecen

a las 12 carreras del nivel de licenciatura, mismas que representaron alrededor del 99% de la matricula total.

6.4.4. Pobreza y desigualdad

6.4.4.1. Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitando sus derechos y libertades fundamentales, que impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, así como espacios y servicios básicos en la vivienda.

En términos generales, de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social, se propone la siguiente clasificación:

- Pobres multidimensionales. - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

- Vulnerables por carencias sociales. - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

- Vulnerables por ingresos. - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

- No pobre multidimensional y no vulnerable. - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Ameca, 2010

Indicadores de incidencia	Porcentaje	Personas
Pobreza multidimensional		
Población en situación de pobreza multidimensional	48.8	26,744
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	42.4	23,250
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	6.4	3,494
Población vulnerable por carencias sociales	30.7	16,833
Población vulnerable por ingresos	6.9	3,808
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	13.5	7,422
Privación social		
Población con al menos una carencia social	79.5	43,577
Población con al menos tres carencias sociales	21.1	11,555
Indicadores de carencias sociales[1]		
Rezago educativo	22.5	12,327
Acceso a los servicios de salud	31.0	16,992
Acceso a la seguridad social	61.7	33,826
Calidad y espacios de la vivienda	4.1	2,247
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	20.2	11,093
Acceso a la alimentación	19.8	10,826
Bienestar		
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	21.0	11,527
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	55.7	30,552

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en, estimaciones del CONEVAL con base en INEGI, MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda

En la tabla anterior se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y; no pobre y no vulnerable en Ameca el 48.8 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 26 mil 744 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 30.7 por ciento (16,833 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 6.9 por ciento es vulnerable por ingresos y 13.5 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que solo el 6.4 por ciento de Ameca presentó pobreza extrema, es decir 3 mil 494 personas, y un 42.4 por ciento en pobreza moderada (23,250 personas). De los indicadores de carencias sociales, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 61.7 por ciento, que en términos absolutos se trata de 33 mil 826 habitantes. La carencia que menos porcentaje presentó fue la de carencia en calidad y espacios de la vivienda, con el 4.1 por ciento.

6.4.4.2. Población en pobreza extrema

El municipio de Ameca es uno de los municipios de la región Valles que concentra la mayor cantidad de pobreza extrema con 3,494 personas en esta condición.

6.4.4.3. Carencia alimentaria

El acceso a una buena alimentación es uno de los problemas fundamentales de la región, en el municipio de Ameca la carencia alimentaria se eleva a 19.8% de la población, siendo 10,826 personas las que no tiene acceso a una buena alimentación.

6.4.4.4. Desigualdad social

El índice de Gini mide hasta qué punto la distribución del ingreso (o, en algunos casos, el gasto de consumo) entre individuos u hogares dentro de una economía se aleja de una distribución perfectamente equitativa, se trata de reconocer el nivel de desigualdad que existe en la población. Se expresa en un valor entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y donde el valor 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno).

En nuestro municipio la desigualdad social impera en el 0.413 de acuerdo al índice de Gini.

6.4.5. Marginación

La construcción del índice para las entidades federativas y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes.

De acuerdo a los datos de Consejo Nacional de Población (CONAPO) y con base a los resultados del censo 2010, Ameca se encuentra clasificado con un índice de marginación Bajo y ocupa la posición no. 2,166 a nivel federal y 101 a nivel estatal. En cuanto al índice de desarrollo humano 2005, Ameca se clasifica en Bajo situándolo a nivel estatal en el lugar no.16.

6.4.6. Migración

Históricamente el estado de Jalisco tiene una alta migración a Estados Unidos de Norteamérica, ya que se estima que 1.4 millones de jaliscienses habitan en la Unión Americana y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses.

De acuerdo al Índice de intensidad migratoria, calculado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), con datos del Censo de Población y Vivienda 2010 Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y ocupa el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Figura 3. Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos.
Jalisco, 2010

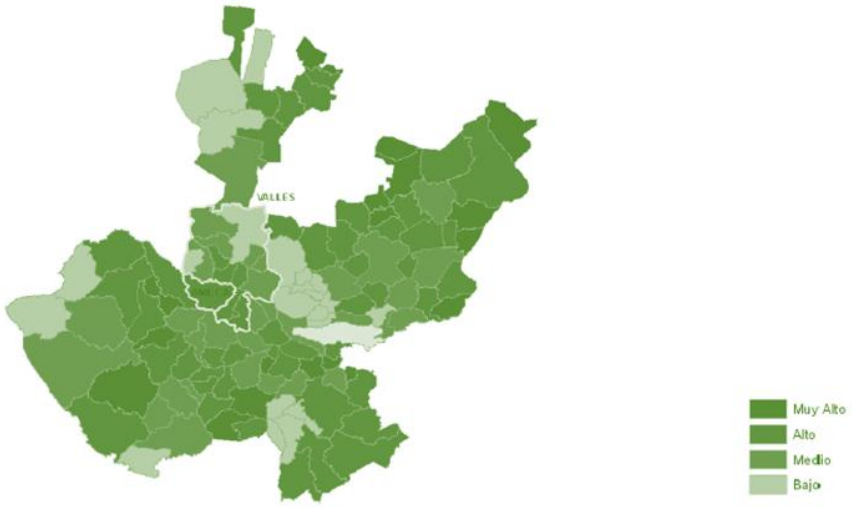

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en estimaciones del CONAPO

Los indicadores de este índice señalan que hay cuatro municipios de la región que tienen el índice alto en 2010, donde el que destaca es Ameca, en el cual 15.93 % de las viviendas del municipio recibieron remesas en ese año.

6.4. EJE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO

6.5.1. Incidencia delictiva

En el periodo 2007 – 2014 el municipio de Ameca presento una tasa de aumento en el tema, siendo el 8.6% el porcentaje de delitos del fuero común por cada mil habitantes en 2007 hasta 10.7% en 2014. El robo a vehículos particulares seguido del robo a negocios y el robo a personas, son los delitos que más aquejaron a la población.

Conforme al estudio mencionado el barrio de la Ciénega y zonas circunvecinas se considera como área insegura en alto grado. La presencia de giros negros, sexoservidoras (es), zona de tolerancia, junto con la venta indiscriminada de bebidas alcohólicas en establecimientos y de droga de forma ilegal, propician esta situación. Las áreas de riesgo se expanden hacia el Norte en el barrio alto de San José y hacia el parque Estación. Existen también en el Fraccionamiento Municipal, Los Mezquites, La Loma, Santa Cecilia y la Reina. De riesgo medio: La Soledad, Los Ángeles, Colonia Jalisco, San Isidro, La Azteca y La Ladrillera. De riesgo bajo: La Esperanza, Valle Magno, Las Victorias, Nogal y Colonia Obrera.

Procesos de renovación urbana, dotación e integración completa de servicios, alumbrado público, revisión de giros y licencias, promoción y desarrollo de corazones de manzana o grandes baldíos, pueden propiciar desde el punto de vista físico y de planeación, un cambio importante, ello ligado a otros factores de tipo social necesarios.

La percepción social de riesgo por accidente entre automovilistas y peatones, ciclistas y motociclistas, se tiene claramente definido de forma muy alta en el cruce del río Ameca, Av. Flavio Romero de Velasco, Romero Arias y Constitución. Alta en la zona central, en el crucero de Av. Patria y la Av. F. Romero de Velasco y la Av. San Ignacio; el crucero de Patria Oriente carretera San Martín Hidalgo, la sección Poniente de Av. Patria carretera federal 90 Ameca – Mascota y carretera San Martín Hidalgo y a Ahualulco de Mercado, así como en el cruce de Av. Patria Oriente con calle Hidalgo en el barrio La Esperanza.

6.5.2. Gobernabilidad democrática

6.5.2.1. Participación electoral

Un elemento sustantivo de la gobernabilidad es la participación democrática de la ciudadanía en jornadas electorales. En las elecciones de 2012, cuatro de los 12 municipios de la región no superaron el promedio de participación electoral alcanzado a nivel estatal (64.7%)en la votación para presidente de la república. Los municipios de Ameca, Magdalena, Tala y Tequila presentaron los menores niveles de participación electoral mientras que San Marcos, Teuchitlán y Ahualulco de Mercado presentaron los niveles más altos de votaciones.

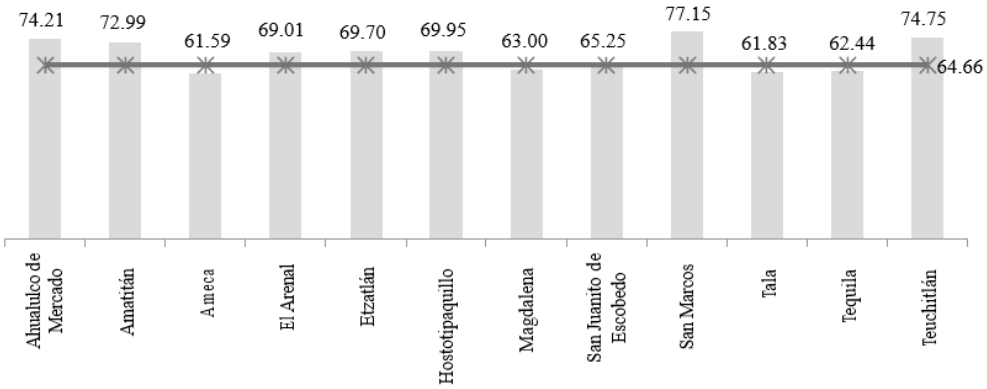

Fuente: Instituto Federal Electoral (IFE).*Sistema de consulta de la estadística de las elecciones federales 2011-2012.* Recuperado el 19 de marzo de 2015 de http://siceef.ife.org.mx/pef2012.

6.5.2.2. Participación de las mujeres en los puestos de elección popular

Las mujeres en la vida activa y política de la ciudad en los últimos años han sido trascendentales en el desarrollo local, hoy en día las mujeres juegan roles importantes ya no solo en los cabildos, en las últimas elecciones locales han contendido las mujeres para la presidencia, incluso ya en la estadística figuran dos mujeres como presidentas interinas.

Además de que hoy las mujeres han logrado mayor penetración en puestos de direcciones y áreas del gobierno municipal, CE-MUJER hoy es un organismo creado para la inclusión de la mujer en todos lo rubros.

6.5.3. Transparencia

La transparencia es una herramienta importante para acceder a la información de la acción gubernamental que permite determinar la confiabilidad, eficacia y eficiencia dentro de las instituciones; el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) determina un conjunto de obligaciones en la materia para el sector público.

El municipio de Ameca en el año 2014 presento el mayor porcentaje de cumplimiento de las obligaciones en esta materia establecidas por el ITEI (Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco). Siendo el 66.67% seguido del municipio de Etzatlán con el 23.48% de cumplimiento, en la región Valles. En la última evaluación realizada por el ITEI, el municipio de Ameca obtuvo una calificación final del 57% en la cual para su evaluación se incluyeron 52 obligaciones concretas, las cuales fueron evaluadas considerando los criterios de Publicidad, Vigencia y Accesibilidad, resultando en total 156 las variables evaluadas.

6.5.4. Deuda pública

Una de las variables útiles que para conocer la fortaleza o debilidad financiera de un municipio es su nivel de endeudamiento que presenta, en esta asignatura Ameca ha tenido algunos avances ya que para el año 2014 su deuda estaba estimada en $32'600,000.00, con una deuda per cápita municipal de $544.00 por habitante.

Municipio	Deuda 2014/1	Población estimada 2014/2	Deuda Per cápita municipal
Ahualulco de Mercado	43,500,000	22,278	1,953
Amatitán	13,400,000	15,434	868
Ameca	32,600,000	59,912	544
El Arenal	10,700,000	19,073	561
Etzatlán	0	19,459	0
Hostotipaquillo	0	11,442	0
Magdalena	0	22,848	0
San Juanito de Escobedo	19,100,000	9,231	2,069
San Marcos	7,100,000	3,929	1,807
Tala	64,000,000	76,709	834
Tequila	77,300,000	42,359	1,825
Teuchitlán	7,600,000	9,907	767

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Recuperado el 19 de marzo de 2015 de https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano; Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG).*Proyecciones Municipales de Población 2010-2030*.

Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.

Entidad Federativa: Jalisco. **Municipio:** Ameca.

Egresos municipales (en pesos corrientes), 1998 - 2008

Rubro	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Servicios personales	5,755,046	0	12,476,000	14,651,602	20,125,228	19,372,361	22,950,356	25,917,871	42,793,438	46,961,276	49,555,930
Materiales y suministros	466,497	0	4,741,896	4,877,747	4,444,958	5,175,123	4,162,249	5,926,682	6,584,452	15,747,223	16,551,716
Servicios generales	13,430,270	0	11,654,109	10,702,278	12,206,047	17,559,779	11,176,301	12,858,727	15,036,019	20,610,659	25,874,476
Subsidios, transferencias y ayudas	9,450,870	0	3,564,820	12,996,795	4,672,215	7,125,270	5,469,699	8,386,962	6,354,562	3,203,459	4,695,426
Adquisiciones bienes muebles e inmuebles	235,548	0	401,993	1,265,919	1,795,833	739,209	427,989	461,398	2,467,989	2,762,278	2,586,201
Obras públicas y acciones sociales	1,266,707	0	11,238,811	5,575,644	16,810,492	19,797,745	16,361,894	16,161,424	29,299,943	11,903,884	41,993,430
Inversión financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recursos federales y estatales a municipios	0	0	10,249,736	0	1,074,858	6,434,369	1,283,293	0	0	0	0
Otros egresos	0	0	0	0	0	21,945	0	4,239,773	7,359,081	0	0
Por cuenta de terceros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deuda pública	417,250	0	1,636,345	75,857	30,500	0	5,256,280	5,245,458	5,973,220	9,498,060	14,082,026
Por cuenta de terceros	790,155	0	1,228,832	8,823,141	9,689,770	2,434,757	10,360,541	9,666,122	0	3,633,036	7,132,076
Total de egresos	31,812,343	0	57,192,542	58,968,983	70,849,901	78,660,558	77,448,602	88,864,417	115,868,704	114,319,875	162,471,281

Fuente:

INEGI. Sistema Municipal de Base de Datos.

INEGI. Estadísticas de finanzas públicas estatales y municipales 2008.

6.5.5. Participaciones

En cuanto al crecimiento por concepto de participaciones alcanzado por el municipio en los últimos años el promedio general alcanzo un 2%, para la ciudad no ha sido la excepción ya que de 2008 a 2014 ha tenido un crecimiento promedio 26.9% en cuanto al crecimiento

Municipio	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Crecimiento % 2010 -2014
Ahualulco de Mercado	19.5	19.7	20.3	22.5	23.1	24.2	26.4	30.3
Amatitán	15.8	16.1	16.5	18.6	19.0	19.8	21.5	30.2
Ameca	49.6	49.9	51.7	57.0	58.2	61.0	65.6	26.9
El Arenal	16.6	16.8	17.4	19.6	19.8	20.7	22.2	27.8
Etzatlán	19.5	19.8	20.3	22.3	22.6	23.7	25.4	25.0
Hostotipaquillo	16.0	17.1	18.5	22.0	23.1	22.7	24.0	29.2
Magdalena	19.6	19.8	20.6	23.1	24.0	24.9	26.9	31.0
San Juanito de Escobedo	11.3	11.6	12.2	13.7	14.0	14.6	15.9	30.7
San Marcos	9.3	9.6	10.1	11.5	12.1	12.8	14.2	39.6
Tala	28.2	28.6	29.6	57.5	59.4	63.1	68.7	131.8
Tequila	113.6	113.6	117.4	48.0	49.5	52.1	56.9	-51.6
Teuchitlán	40.9	41.0	42.5	14.3	14.9	15.7	17.3	-59.2

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Participaciones a municipios. Recuperado el 18 de marzo de 2015 de https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano.

7. ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO

7.1. Análisis de la Problemática

La problemática que aborda nuestra ciudad debe verse como una oportunidad de desarrollo, su estructura es a partir de los puntos de vista y opiniones que han tenido los actores locales del municipio en los últimos 15 años, además de esto, los planes anteriores sirven para nutrir el camino recorrido y es a partir de esta información disponible que se formulan esta base de datos oficiales y estadísticos, parámetros que servirán para su análisis, en este sentido se ha seguido un modelo a partir de 4 niveles de segmentación los cuales disgrega el campo de actuación de manera sistémica permitiendo hacer diagnósticos sectoriales precisos, estos serán conformados por los siguientes:

- Sistema Social
- Sistema Natural
- Sistema Económico
- Sistema Administrativo

Estas estadísticas situacionales constituirán la base de información útil a los interesados en la planeación de actividades propias y colectivas, a la vez que permitirá tomar referencia para fines futuro de actualización del municipio.

Es de resaltar que la problemática no se deriva de la "falta de algo" en el proceso de planificación esto permite la selección de diferentes alternativas de solución. Del mismo modo hay que conocer si los problemas que se presentan son reales (están ocurriendo en el momento) o son problemas potenciales (que pueden ocurrir en el futuro) que pueden derivarse de una situación existente y cuya manifestación tiene un horizonte mayor en el tiempo. Este conocimiento respecto de las características de los problemas nos permite tener también una idea sobre la prioridad, respecto de cuál es el problema a abordar. Los inminentes (reales) los tendremos que hacer antes y programar adecuadamente la búsqueda de solución de los potenciales.

7.1.1. Problemática del Sistema Social

El Sistema Social, está integrado por su eje rector que se define como Desarrollo Social, el cual se trabajara desde la vertiente de la asistencia a la familia, la educación y la cultura y

La sociedad, las comunidades, los grupos, las familias y los individuos constituyen la razón de ser de todos los sistemas, estructuras y órganos establecidos en un país, estado, municipio o localidad. Hay que recordar que el sistema social representa el

objetivo final de las actividades y resultados de los otros sistemas: el económico productivo, el natural y el administrativo, sin olvidar que todos ellos tienen complejas relaciones de interdependencia.

El sistema social tiene su expresión más clara y convincente en las especificaciones y características del desarrollo urbano y su equipamiento, donde se visualizan y concretan los indicadores de bienestar de los subsistemas de: población, educación, cultura, salud, alimentación, asistencia social, empleo, salario, vivienda, recreación y deporte. El equipamiento y la infraestructura social municipal son, por tanto, factores determinantes para definir el nivel de desarrollo socioeconómico alcanzado. Por ello se ha definido que es importante construir desarrollo desde la agenda de acciones concretas, para el sistema social se vuelve parte medular lograr un Desarrollo Social y este solo será posible si se aborda desde los siguientes objetivos:

DESARROLLO SOCIAL **(SISTEMA SOCIAL)**

1. Asistencia Social para el Desarrollo Familiar
2. Educación y Cultura para la Transformación
3. Salud y Deporte Recreativo para el Bienestar

Objetivos para la Asistencia Social para el Desarrollo Familiar

Objetivo	Estrategia	Descripción	Tipo
Planeacion y Conciencia Demográfica	Cultura de la Planeacion Familiar	Control Natal	Programa
	Cultura de la NO Dispersión Familiar	Políticas Públicas para inhibir el crecimiento disperso en zonas rurales	Acción
		Generación de reservas territoriales ejidales para el crecimiento ordenado	Proyecto
		Políticas Públicas para inhibir la migración en localidades estratégicas	Acción
		Aplicación de estímulos para el desarrollo y crecimiento	Programa
		Desarrollo de infraestructura en localidades con potencial turístico	Proyectos
Desarrollo Integral Familiar	Combate a la Marginación y Rezago mediante CEDESO (Centros de Desarrollo Social)	Acceso Total a Programas para el Desarrollo	Gestión
		Vertiente Alimentaria	Programa
		Vertiente Educativo	Programa
		Acceso a Programas para	Acción

		la Capacitación Laboral (Auto-Empleo)	
	Apoyo a la Mujer	Programa de Educación y Capacitación a la Mujer	Programa
	Inversión Privada para el Desarrollo	Estímulos fiscales para la Implantación de Micro-Empresas en localidades y zonas ejidales para la producción local.	Programa

Elaboración Propia. – Planeación Estratégica - Dirección General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

Objetivos de Educación y Cultura para la Transformación

Objetivo	Estrategia	Descripción	Tipo
Innovación Educativa	Programa Educativo Eficiente	Nuevas Técnicas Didácticas	Programa
		Educación a Distancia de Calidad	
		Mejora de Planes Educativos	
	Programa de Capacitación a Docentes		Programa
Infraestructura Educativa de Calidad	Modernización de Instalaciones Educativas	Propuesta para desarrollo de modelos de planteles educativos modernos	Proyecto
	Mantenimiento y Equipamiento de Planteles Educativos	Dignificación de Instalaciones	Programa
Acceso Total Educativo	Incrementar los Planteles Educativos	Construcción de Escuelas en Zonas Marginadas	Proyecto
	Incentivar el Acceso en todas las localidades y colonias	Apoyo de Paquetes Escolares Básicos	Programa
Educación para la Vida, el Trabajo y la Productividad	Convenios de Concertación para la Inclusión de Nuevos Planes de Estudio	Perfil de Desarrollo de la Ciudad	Gestión
	Educación para los Adultos		Programa
Equipamiento para la Cultura y las Artes	Creación del Instituto Municipal Amequense de la Juventud (IMAJ)	Nueva Orientación Educativa a los Jóvenes	Gestión
		Desarrollo de Capacidades para la Juventud	Programa
	Parques Biblioteca	Construcción de parque biblioteca al sur de la ciudad	Proyecto
		Construcción en localidades	Proyecto
	Galerías Culturales	Integración en los Proyectos de Rescate de Espacios Públicos	Proyecto
		Expresión Cultural Sectorial	

	Teatro Cultural Amequense	Construcción de Teatro para las expresiones artísticas de la ciudad	Proyecto
	Casa del Artesano Amequense	Construcción para el intercambio regional de artesanías y exposiciones de expresiones artesanales	Proyecto
Investigación y Difusión Cultural de Festividades	Archivo Histórico Municipal	Documentación Histórica de la Ciudad	Proyecto
	Programa del Agosto Cultural		Programa
	Creación del Patronato del Carnaval Ameca		Acción
Patrimonio Cultural	Rescate del Patrimonio Edificado	Intervención de Edificios Históricos	Programa
		Terminación del Complejo Cultural HRG	Proyecto
Sinergias Culturales	Difusión de Expresiones	Apoyo a los artistas locales	Programa
		Promoción para el intercambio cultural Regional	Programa

Elaboración Propia. – Planeación Estratégica - Dirección General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

Objetivos de Salud y Deporte Recreativo para el Bienestar

Objetivo	Estrategia	Descripción	Tipo
Cobertura Total de Salud	Descentralización y Municipalización de los Servicios de Salud		Programa
	Servicios Integrales de Salud		Programa
Infraestructura Sanitaria	Modernización del IMSS	Gestión para llevar la Clínica existente, a un nivel de servicio óptimo para la ciudad	
	Modernización del Hospital Regional	Ampliación y adecuación de las instalaciones conforme a las demandas ciudadanas	
	Centros de Salud en Comunidades	Construcción de Centros de Salud en Localidades	
	Centro Antirrábico		
Entorno Saludable	Saneamiento Ambiental	Continuar con el Proyecto Rio tu Espacio como estrategia central	
	Vivienda Saludable	Promover el uso de alternativas saludables en vivienda	
Promoción e Impulso Deportivo	Programa Municipal de Deporte	Programación de Eventos Deportivos todo el Año es Espacios Públicos	Programa
	Nuevas Disciplinas	Integración en Planes de Estudio de nuevas disciplinas enfocadas al	Gestión

		perfil de la ciudad	
Modernización de Infraestructura Deportiva	Programa de Rehabilitación, Equipamiento y Mantenimiento de Instalaciones Deportivas	Rehabilitación de Unidades Deportivas	Proyecto
		Rehabilitación de Espacios Públicos	Proyecto
		Programa de integración a una cultura física y de salud en los nuevos espacios públicos	Programa
		Construcción de Espacios Deportivos en Comunidades Rurales	Proyecto

Elaboración Propia. – Planeación Estratégica - Dirección General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

7.1.2. Problemática del Sistema Natural

El sistema natural recoge todas las variables del diagnóstico en materia de desarrollo urbano y ecológico que el municipio a lo largo de estos años ha trabajado de manera atinada, pero que al igual que todo sistema requiere de nuevas políticas para lograr un verdadero desarrollo, la ciudad que todos esperamos hacia el año 2015 deberá mirarse desde la óptica de la planeación articulando planes y programas en la construcción de un nuevo modelo de ciudad, se trabajará bajo una estrategia central de lograr una Ciudad Sustentable que perseguirá los siguientes objetivos:

CIUDAD SUSTENTABLE **(SISTEMA NATURAL**)

1. Territorio Planeado y Ordenado
2. Vivienda de Calidad
3. Ecología Ambiental

Objetivos para Lograr un Territorio Planeado y Ordenado

Objetivo	Estrategia	Descripción	Tipo
Instrumentos de Planeacion y Ordenamiento Territorial	Actualización del Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población	Plan de todo el territorio municipal, incluyendo las localidades	Plan
	Elaboración del Programa de Desarrollo Urbano		Programa
	Planes Integrales de Mejoramiento Barrial		Proyecto
	Plan de Movilidad Urbana	Peatonalización de vialidades céntricas	Plan
		Ciclo-Vías y Rutas	Proyecto
		Transporte Público Urbano	Programa

		Eficiente (Transporte a Localidades, focalizar en la Central)	
	Actualización del Reglamento para la Protección de la Imagen Urbana de la ciudad		Proyecto
	Actualización del Reglamento de Construcción Municipal	Integración de Políticas Publicas en zonas de falla	Proyecto
Capacitación y Organización Efectiva	Capacitación de Autoridades Municipales, Delegacionales, Ejidales y Ciudadanía General		Programa
	Participación Ciudadana en la Regularización Progresiva de Fraccionamientos y/o Colonias inconclusos		Programa
Regularización	Regularización de Suelo Ejidal	CORETT y RAN	Programa
	Regularización del Suelo Urbano	Decreto 20920 y Ley de Regularización del Estado de Jalisco	Programa
Infraestructura Básica	Rehabilitación y Ampliación de Redes de Agua Potable		Proyectos
	Rehabilitación y Ampliación de Redes de Drenaje		Proyectos
	Ampliación y Construcción de Redes Eléctricas y Alumbrado Publico		Proyectos
	Programa de Mantenimiento de Redes de Infraestructura Hidro-Sanitaria		Programa
	Programa de Mantenimiento de Alumbrado Publico		Programa
Infraestructura Estratégica	Proyectos Urbanos Estratégicos		Proyectos
	Programa Municipal de Ampliación y Mantenimiento Vial		Programa
	Programa Municipal de Renovación e Imagen Urbana	Programa de Recuperación de Espacios Públicos	Programa
		Programa de Pavimentaciones	Programa
	Programa Municipal de Mantenimiento y Rescate de Edificios Públicos		Programa

	Patrimoniales		
Tecnificación Urbana	Sistema de Portales Electrónicos	Parquimovil	Proyecto
		FOTO -Radar	Proyecto
	Sistema de Telecomunicaciones	Internet en Espacios Públicos Gratuito (WIFI)	Proyecto
	Sistema de Comunicaciones Terrestre	Terminación de la Central de Autobuses	Proyecto
		Ampliar Rutas de Transporte Publico a Localidades	Programa
		Construcción de Terminales en Localidades con Potencial Turístico	Proyecto

Elaboración Propia. – Planeación Estratégica - Dirección General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

Objetivos para tener Vivienda de Calidad

Objetivo	Estrategia	Descripción	Tipo
Vivienda Innovadora	Proyecto Piloto de Eco-Vivienda Urbana y Rural	Implementación de tecnologías ambientales a la vivienda	Proyecto
		Incentivos Fiscales para su construcción	Programa
Urbanización Evolutiva	Fraccionamientos Inconclusos		
	Programa de Incentivos para la Utilización de predios Baldíos y Corazones de Manzana	Incentivar las propuestas de Vivienda Vertical	Programa
Edificación Responsable	Programa de Asesorías en Técnicas de la Construcción		Programa
	Supervisión Técnica de la Construcción		Programa
	Edificación en Zonas de Falla	Mitigar las construcciones en zona de falla, apoyando el cambio de uso de suelo para usos alternativos y de no riesgo	Programa
	Programa de Auto-Construcción	Definir las reglas de operación del programa	Programa
		Incentivar el desarrollo de viviendas tipo	Programa

Elaboración Propia. – Planeación Estratégica - Dirección General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

Objetivos para tener Ecología Ambiental

Objetivo	Estrategia	Descripción	Tipo

Normatividad Ambiental	Actualización del Reglamento de Ecología		Gestión
	Actualización del Modelo de Ordenamiento Ecológico Territorial		Gestión
	Planes de Manejo de las Sierras de Quila, el Águila y la Tetilla		Plan
	Capacitación de la Autoridad		Programa
Conciencia Ecológica	Separación de Residuos Solidos	Proyecto de Culminación de Vertedero	Gestión Proyecto
		Proyecto para la Producción de Gas Metano	Proyecto
		Programa de Separación de Residuos	Programa
	Cuidado del Agua	Saneamiento de la Cuenca del Rio Ameca	Programa
		Tecnificación del Distrito de Riego	Proyecto
		Captación de Agua mediante Represas	Proyecto
		Recarga de Mantos Acuíferos	Programa
		Sectorización y Micro medición del Sistema de Agua	Proyecto
	Calidad del Aire	Gestión para Modernización del Proceso de Elaboración de Azúcar (Ingenio BSM)	Gestión
	Cuidado del Suelo	Reubicación de granjas en corredores a las afueras de la ciudad	Programa
		Regulación y Control de granjas	Programa
Energías Alternativas	Energía Solar	Eficiente el Alumbrado Público de la ciudad	Proyecto
		Introducción de nuevas tecnologías sustentables en localidades	Proyectos

Elaboración Propia. – Planeación Estratégica - Dirección General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

7.1.3. Problemática del Sistema Económico

El sistema económico del municipio de Ameca dispone de un conjunto significativo de ventajas relativas para impulsar el desarrollo más integrado de sus diferentes sectores y una inserción oportuna y provechosa en los mercados competitivos del actual proceso de globalización.

La abundancia de recursos naturales en su territorio, su cercanía a la Zona Metropolitana de Guadalajara, el prestigio e influencia ejercidos en la región y el

apreciable nivel de capacitación de su gente, constituyen factores determinantes para conformar una economía local dinámica, eficiente y auto-sostenible.

Sin embargo, existen graves rezagos, carencias e insuficiencias que han limitado su crecimiento y han obstruido el sano y pleno aprovechamiento de sus potencialidades. El rasgo dominante del sistema ha sido la ausencia de organizaciones de producción realmente eficaces, sobretodo en el sector primario, el cual adolece de una clara desvinculación de las tareas económicas en el seno de las unidades de producción familiar.

Muy relacionado con lo anterior se descubren tres aspectos cruciales para la competitividad y para la incorporación agresiva a los mercados modernos. Estos son: la frágil y reducida diversificación productiva del sector industrial (específicamente del ramo agroindustrial), la inexistencia de canales propios de comercialización suficientemente integrados y la falta de cadenas productivas, que incluso la industria azucarera tiene una cadena incompleta: producción agrícola – producción industrial de azúcar, sin integrar a la cadena el procesamiento de los productos principales, secundarios y subproductos, los cuales pueden y deben aumentar su valor agregado dentro del mismo Municipio.

En agricultura se da una reducida diversificación de cultivos, predominando el monocultivo de la caña y del maíz. Asimismo, los rendimientos por hectárea son insuficientes y se presenta un creciente deterioro de los recursos de agua y tierra.

Por último, hay que señalar que se da una cultura empresarial poco avanzada. El sector terciario, aunque cuenta ya con un importante grado de diversificación y da empleo a cerca del 50% de la población económicamente activa, presenta en los servicios más ligados con la producción, una débil vinculación y bajos niveles de eficiencia. La actividad turística es irrelevante, la oferta hotelera muy pequeña, existen pocos restaurantes de buen nivel.

Todo lo anterior ocasiona una atonía en el sistema económico y una endeble cohesión entre los factores, recursos y agentes económicos. Por lo cual, autoridades, empresarios, dirigentes y sociedad en general habrán de enfrentar en el corto plazo el reto de reanimar y dinamizar la economía local, empleando para ello las variadas oportunidades y los recursos disponibles, por ello la propuesta de este eje radica en lograr un Progreso Regional, marcado bajo las siguientes líneas de acción:

PROGRESO REGIONAL **(SISTEMA ECONOMICO)**

1. Desarrollo Económico Productivo
2. Empleo y Crecimiento
3. Turismo y Servicios

Objetivos para lograr un Desarrollo Económico Productivo

Objetivo	Estrategia	Descripción	Tipo
Conectividad y Vinculación Total	Plan Maestro de la Red Troncal de Carreteras Municipales	Elaboración del diagnóstico situacional del estado de las carreteras	Plan
		Programa de Ampliación, y Mantenimiento de Carreteras	Programa
	Vinculación del Sector Productivo - Educativo	Capacitación de Agricultores y Formación de Técnicos	Programa
		Aumento en el valor agregado del producto	Acción
		Introducción a la industrialización	
Desarrollo Agrícola	Abatir la Contaminación del Campo y el Agua	Padrón Actualizado de Riego y Temporal	Acción
		Programa de Reconversión del Campo (Agricultura Orgánica)	Programa
		Programa de Manejo Racional de Agroquímicos, Herbicidas e Insecticidas (Capacitación a Campesinos y Ejidatarios)	Programa
		Programa de Reforestación para la regulación de la erosión del suelo	Programa
	Corredores Agrícolas Tecnificados	Creación del Centro de Desarrollo Agropecuario Municipal	Proyecto
		Promoción del Suelo Atractivo para la Inversión	Gestión
		Unidades de Producción (Micro Empresarios Locales)	Gestión
	Rotación de Cultivos	Cultivo de Frutas y Hortalizas para la apertura de nuevos mercados	Programa
		Producción de Excedentes para la Exportación	Programa

Desarrollo Pecuario	Investigación y Desarrollo de Alternativas	Programa para la Adquisición de Razas Puras y Mejora Genética	Programa
		Inseminación artificial e implantación de embriones	Programa
		Programas Nutricionales	Programa
		Infraestructura Moderna de Establos	Proyecto
		Concertación con el Sector Agrícola para el Aseguramiento Alimentario	Gestión
	Control Sanitario y Regulación Animal	Centro de Sanidad Animal (Ubicados en zonas estratégicas)	Proyecto
		Programa de Vacunación	Programa
	Vinculación Empresarial	Asociación Ganadera Local (Incentivar la producción porcina, avícola y ovina)	Gestión
		Industrialización de Lácteos y Cárnicos	Gestión
Desarrollo Forestal	Investigación y Desarrollo de Alternativas	Promoción de Industrias Madereras en la ciudad	Gestión
		Producción de Muebles	Gestión
		Talleres Artesanales de Mueblería	Gestión
		Talleres de Empaque de Madera	Gestión
Desarrollo Piscícola	Infraestructura Piscícola	Adecuación de Bordos y Presas	Proyecto
		Centros Piscícolas (San Ignacio y Texcalame)	Proyecto
Desarrollo Industrial-Comercial	Formación de Territorio	Adquisición de Reservas Territoriales para uso Industrial (Corredores de crecimiento mixto, industrial jardín)	Gestión
		Terreno Equipado (Servicios Básicos para el Desarrollo)	Proyecto
	Perfil Industrial-Comercial	Industria Dulcera	Proyecto
		Producción de Mermeladas y Jaleas	Proyecto
		Producción Pastelera	Proyecto
		Producción de Lácteos	Proyecto
		Industria Empacadora	Proyecto
		Industria Ejidal	Proyecto
	Rastro TIF Municipal	Gestión para la Construcción y Equipamiento del Rastro	Gestión
		Procesamiento de Productos locales	Gestión
	Mercado de Abastos Regional	Distribución de Productos Locales para la Región	Gestión

Elaboración Propia. – Planeación Estratégica - Dirección General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

Objetivos para lograr Empleo y Crecimiento

Objetivo	Estrategia	Descripción	Tipo
Consolidación Económica	Perfil Económica de la Ciudad	Re direccionar los planes de estudio en la Universidad	Gestión
	Cadenas Productivas alineadas a la Producción Local		Programa
	Incubación de Micro-Empresas	Incentivos fiscales para la reducción de impuestos	Gestión
Desarrollo de Emprendedores	Formación Laboral	Desarrollo de mecanismos y programas para la capacitación de pequeñas empresas	Programa
		Programa FOJAL	Programa
		Programa Mano a Mano	Programa

Elaboración Propia. – Planeación Estratégica - Dirección General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

Objetivos para la mejora en Turismo y Servicios

Objetivo	Estrategia	Descripción	Tipo
Información y Difusión para la Transformación	Inventario General de Comercio y Servicios que impulsa y favorece al Turismo		Investigación
	Inventario de Atractivos Turísticos Municipales	Documental Impreso y digital para la difusión en todo el municipio y región	Proyecto
	Mapa Base Turístico de la Ciudad	Mapa de bolsillo para su distribución	
	Puntos de Información Municipal	Monumentales Informativos (Mapa Turísticos Referenciales)	
	Señalética del Primer Cuadro de la Ciudad		
	Tianguis Turístico	Promoción de manufacturas artesanales	Proyecto
	Proyecto Piloto de Rutas Turísticas	Programa para la Estancia en zonas turísticas (Campamentos)	Programa
Turismo de Aventura Pilar del Desarrollo Económico	Corredores Eco-Turísticos	Sierra de Quila	
		Sierra del Águila	
		Sierra de la Tetilla	
		Paisaje de Quexpan y las Raíces	
		Rio tu Espacio (Malecón San Antonio Matute, recorrido ecuestre y peatonal)	
	Turismo de Montaña y Aventura	Estudio para la implantación de corredores con potencial	Investigación
		Paradores (Miradores y Eco-Hoteles en zonas con	

		paisaje natural)	
Servicios con Enfoque Regional	Estudio de Vocacionamiento de la Ciudad		Investigación
	Comercio y Servicios Innovadores	Reglamentación de Comercios y servicios locales	Gestión
		Capacitación a Comerciantes (Mejora del servicio, mejora de la imagen y la evolución y progreso del establecimiento)	Gestión

Elaboración Propia. – Planeación Estratégica - Dirección General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

7.1.4. Problemática del Sistema Administrativo

La problemática detectada en este sistema es la falta de correlación y correspondencia entre dependencias de los diferentes órdenes de gobierno, la casi inexistencia representación federal y estatal en el municipio y la ausencia de otras que son indispensables para el desarrollo; deficiencias en el equipamiento de oficinas para los mismos fines, vacíos en la profesionalización del servicio público o la capacitación y actualización para el ejercicio del mismo y obsolescencias en el marco jurídico desde las constituciones (General de la República y del Estado) hasta los reglamentos, disposiciones y manuales.

La sociedad civil y las instituciones privadas reclaman cada vez más eficacia, eficiencia y una atención continua a los gobiernos locales e influir necesariamente en los asuntos de gobierno y, consecuentemente, en la implementación e instrumentaciones de planes y programas de desarrollo.

Así, surge la necesidad de una revisión sistémica y sistemática, de la capacidad de gestión institucional de la administración pública: hacia su interior y en sus relaciones de coordinación con los otros órdenes de gobierno, así como de la concertación e inducción con los sectores económico, social y político para alcanzar con éxito el crecimiento armónico y equilibrado de todos ellos y, por ende, del Municipio.

Para el orden municipal, las políticas descentralizadoras pueden ser exitosas, si y sólo si se acompañan de una mayor transferencia de recursos, sin importar si cuenta o no la capacidad para administrarlos; para el orden estatal le representan más responsabilidades con importantes vacíos jurídicos y reglamentarios que le dificultan sus facultades administrativas y operativas, derivadas de la delegación de facultades, atribuciones y competencias del orden federal.

Resulta entonces necesario conocer el impacto que han alcanzado estas políticas de descentralización de los aparatos administrativos gubernamentales en los ayuntamientos del Estado para establecer sus necesidades de fortalecimiento e identificar las oportunidades de modernización, acordes con los requerimientos del plan que aquí se propone, al igual que conocer las aspiraciones de la ciudadanía sobre las autoridades que los gobiernan y la opinión de los mismos ayuntamientos sobre las administraciones que recibieron.

El desarrollo y la interacción que alcancen las instituciones de los sectores público y privado marcarán la pauta para la instrumentación del PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE AMECA, JALISCO de esta manera se vuelve imprescindible el contar con un diagnóstico del entramado institucional, su vinculación con el sentir social y su visión del futuro.

El análisis del sistema administrativo se hace desde las siguientes vertientes:

- A su interior, revisando la estructura orgánica que lo constituye, las dependencias que existen y las que son necesarias para impulsar el desarrollo.

- En sus relaciones con el sector público de los demás órdenes de gobierno, para definir las posibilidades de coordinación interinstitucional.

- En sus relaciones con la sociedad y los partidos políticos para conseguir la concertación posible de acciones.

Esta relación nos lleva a consolidar un Fortalecimiento Institucional capaz de lograr los cambios sustanciales internos que le permita devolverle a la ciudadanía esa confianza, en tal sentido este eje estratégico nos lleva a los siguientes objetivos:

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL **(SISTEMA ADMINISTRATIVO**)

1. Modernización Administrativa
2. Coordinación Gubernamental
3. Organización y Participación Social
4. Ciudad Segura

Objetivos para Modernización Administrativa

Objetivo	Estrategia	Descripción	Tipo
Organización Efectiva	Plan de Desarrollo Estratégico Municipal	Definirá las Fortalezas, Amenazas, Debilidades y Oportunidades para la retroalimentación	Investigación
		Permitirá el reclutamiento de personal con el perfil de puesto acorde a las necesidades de cada dirección	
	Revisión y actualización de Nuevos Reglamentos	Reformar el Reglamento Interno del Ayuntamiento	Gestión
	Oficialía Mayor Eficiente	Establecer el servicio civil de carrera (donde se reconozca su experiencia y capacidad laboral e incentivar propuestas innovadoras en el quehacer público)	Gestión
	Comunicación Institucional	Apertura de la Nueva Dirección de Oficialía de Partes	Gestión
		Modernización de la Dirección de Comunicación Social	Proyecto
		Modernización de la Dirección de Informática (Modernización de las redes de telecomunicaciones del Palacio de Gobierno)	Proyecto
Gestión Administrativa Innovadora	Administración Flexible en Tramitologías	Modernización y Estandarización de los trámites para una mejor respuesta	Proyecto
	Planeacion Estratégica	Apertura de la Dirección (Aplicación de tecnologías de la información en SIG, para elaborar proyecciones de la ciudad a largo plazo)	Gestión
		Definición de Proyectos Estratégicos Municipales	Investigación
	Registro Civil Digitalizado		
Hacienda Responsable	Finanzas Sanas	Modernización del Catastro Municipal (Fortalecimiento de Ingresos por Regularización)	Programa
		Incrementar la Productividad en Caja Única	Accion
	Actualización del Padrón de Contribuyentes	Ordenamiento de Cuentas Fiscales	Investigación
		Programa de Requerimiento a Morosos	Programa
	Estímulos Fiscales	Programa de captación	Programa

		de recursos	
	Gasto Eficiente	Elaboración de Catalogo de Programas Federales y Estatales Alineado a las Políticas Publicas Municipales	Programa
		Informe de Estado Financiero	Investigación
	Incremento de la Recaudación	Sistema de Recaudación por servicios municipales (Estacionometros)	Programa

Elaboración Propia. – Planeación Estratégica - Dirección General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

Objetivos para la Coordinación Gubernamental

Objetivo	Estrategia	Descripción	Tipo
Regionalización	Participación en COPLADEREG	Participación Activa en los temas de planeación y proyectos regionales	Gestión
	Cartera de Proyectos Regionales	Manual de Procedimientos para la elaboración de proyectos de impacto regional y su validación	Proyectos
Observatorio Urbano	Impulso a la Investigación Regional para la Agenda Regional	Red de Información Intermunicipal Regional para la consolidación de proyectos productivos regionales	Investigación

Elaboración Propia. – Planeación Estratégica - Dirección General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

Objetivos para la Organización y Participación Social

Objetivo	Estrategia	Descripción	Tipo
COPLADEMUN	Consolidación de Órgano Civil de Planeacion	Capacitación de Actores Sociales	Gestión
		Integración de Asociaciones Civiles en el Proceso de Planeacion	Gestión
		Autogestión de Necesidades Barriales (Diagnósticos Sectoriales para la definición de proyectos a CP, MP LP)	Programa
	Evaluación, Control y Seguimiento	Programas de Obra	Programa
		Programas Operativos Trienales	Programa

Elaboración Propia. – Planeación Estratégica - Dirección General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

Objetivos para una Ciudad Segura

Objetivo	Estrategia	Descripción	Tipo
Seguridad Social	Central de Policía Regional	Nuevo Proyecto para la capacitación de elementos de seguridad pública regional	Proyecto
	Módulos de Seguridad Publica en los 4 Sub-Distritos	Sectorización de operativos para una mejor cobertura	Proyecto
	Cultura de la Denuncia	Incentivar la cultura en la sociedad	Programa
Cultura de la Prevención	Rehabilitación del Módulo de Protección Civil la Esperanza		Proyecto
	Programa de Difusión Preventiva de Accidentes	Edificaciones con Riesgo de Colapso	Programa
		Edificaciones Ruinosas y en mal estado	Programa
	Recurso Presupuestal para la Prevención de Inundaciones e Incendios		Programa

Elaboración Propia. – Planeación Estratégica - Dirección General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

7.2. Análisis de potencialidades municipales

La gran oportunidad del sector población que tiene el sistema social de Ameca se encuentra en la existencia de su gente bien preparada en todos los rubros. Hoy en día la Universidad de Guadalajara a través del CU-VALLES, aporta no solo al municipio una sociedad más preparada, ha adoptado perfiles de desarrollo en función de nuestra región, observando las políticas estatales de desarrollo. Sin duda esto ha permitido una penetración de la sociedad al amplio sector de desarrollo regional.

En este rubro educativo también es oportuno decirlo, que hoy más que otros tiempos afrontamos una aceleración demográfica que busca oportunidades de desarrollo estos nuevos cauces socio-políticos obliga a observar una educación más eficiente en todos los aspectos del desarrollo social.

Además, se ve la oportunidad de introducir diferentes capacitaciones para el trabajo y para la vida por conducto del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos, esto permite prever la posibilidad de implementar programas productivos para las clases más empobrecidas y conseguir apoyos para instalación de empresas que generen empleos por medios de las acciones programadas por diferentes instituciones como SEDECO y FOJAL.

La organización social ve la oportunidad de más facilidad y disposición de la juventud para el compromiso social y político; así como, la disposición de la gente a la participación social y solidaridad ante problemas de igual naturaleza. En relación con el sistema natural se puede apreciar la oportunidad de una nueva administración dispuesta a aplicar reglamentos con vigencia y apegados a una situación real del municipio, ya que la falta de estos ha permitido un descontrol social y una administración publica deficiente.

El sistema económico encuentra la oportunidad de crear conciencia productiva, con las facilidades de inversión en FOJAL y otros fideicomisos institucionales para brindar apoyo a la instalación de empresas; ya que la ciudadanía comienza a pensar en ser más productiva, capaz y abierta a la participación respecto al vocacionamiento municipal. Por otra parte, el municipio sigue aun siendo terreno virgen para muchos empresarios con recursos económicos que se interesen en invertir en Ameca, observando el alto potencial que la ciudad tiene en cuanto a servicios e industria.

Con base en la problemática detectada en los diagnósticos elaborados por las direcciones y jefaturas de área, el equipo técnico local encontró oportunidades para allegar soluciones a la problemática central, que se consideran como propulsoras y detonadoras del desarrollo municipal, agrupados de la siguiente manera:

1 Enorme deterioro de calles y caminos del municipio.
2 Incremento de la inseguridad social, deficiencia en las instituciones de impartición de justicia.
3 Falta de terrenos aptos para la inversión de empresas que generen empleos en la ciudad.
4 El abatimiento del problema de la contaminación del campo y cuerpos de agua, lo que ha provocado severos problemas de salud.

7.2.1. Fortalezas

En gran parte Ameca finca su identidad en la región, con profundas raíces históricas que los grupos étnicos y los asentamientos nativos dejaron a su paso en los siglos anteriores; los aspectos valorables transmitidos por la evangelización y los culturales heredados de personas e instituciones de la colonia y del México Independiente; y el patrimonio arquitectónico, cuyos antecedentes precisan conocerse para nutrir la identidad municipal y regional.

No obstante el predominio de los ricos españoles y la dependencia administrativa en la época colonial, en esta región florecieron grandes haciendas: La Esperanza, El

Cabezón, La Vega, entre otras, que perduraron en el México Independiente, la Reforma, el Porfiriato que llegan a mediados del siglo XX, privilegiando la población de Ameca como una ciudad de relevante importancia por su ubicación estratégica, cercana a Guadalajara, por lo que alcanzó, en el pasado reciente, un desarrollo importante en los renglones de educación, salud, trabajo, y la dotación de su infraestructura social y urbana (luz, agua, drenajes, pavimentación y buenas comunicaciones con la capital del Estado, lo que constituyó un detonante para la productividad del municipio.

El movimiento ejidal para el reparto agrario, en los años 30's, constituyó el gran detonador histórico, cuando el General Lázaro Cárdenas promulgó los Resoluciones Presidenciales de la mayoría de los 22 ejidos que hoy existen y que en gran medida sigue conformado el estatus del territorio.

Los grupos y gremios de actitud empeñosa que se forman de acuerdo a las actividades productivas y sociales generan en el municipio características culturales afines que son un elemento de integración; al grado, de que ya no es marcado ni de importancia tener recursos económicos para influir en su desarrollo, entendiéndose en sus poblaciones que la cultura es la puerta más cercana para ser escuchado y lograr la igualdad de derechos para vivir dignamente.

La gran cantidad de jóvenes, interesados por lo que sucede en su medio, su región, su estado y el país; además, disponibles para diferente tipo de actividades y gente de gran religiosidad que tiene esperanzas, día tras día, con afecto por su cabecera municipal, hacen de Ameca un municipio todavía confortable, controlable y planificable.

La educación pública en todos los niveles de preescolar, primaria y media en todo el municipio, media superior en la cabecera municipal y superior y postgrado a períodos de tiempo entre media hora (Centro Universitario Valles y Normal) y hora y media (Guadalajara) ha permitido que el 92% de la población mayor de 15 años esté alfabetizada, el 22% tenga la primaria terminada y el 33.4% haya recibido instrucción posterior a ese grado, en planteles oficiales principalmente (sólo hay cuatro centros educativos particulares: 1 secundaria y 3 primarias), indicador, todo ello, de buena capacidad intelectual de los moradores de Ameca, que conservan su cultura, su historia y sus tradiciones.

En los aspectos culturales, Ameca tiene gran fortaleza en sus tradiciones, costumbres y valores. muestra de ello es su alta religiosidad; aunque predomina la religión católica, otros de sus habitantes profesan alguna de las creencias cristianas en las organizaciones religiosas de Testigos de Jehová, Mormona, Cristiana, Bautistas, Evangelista, Adventista y Santos de los Últimos Días.

7.2.2. Oportunidades

La gran oportunidad del sector población que tiene el sistema social de Ameca se encuentra en la existencia de gente bien preparada en todos los rubros. En lo que se refiere a la educación, existe la oportunidad de nuevos cauces sociales y políticos para cuidar que la educación sea más eficiente en todos los aspectos.

Además, se ve la oportunidad de introducir diferentes capacitaciones para el trabajo y para la vida por conducto del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos, el Instituto de Formación para el Trabajo de la Secretaría de Educación Jalisco y el Programa de Becas de Capacitación para el Trabajo de la Secretaría del Trabajo. Implementando programas productivos para las clases más empobrecidas y conseguir apoyos para la instalación de empresas que generen empleos por medios de las acciones programadas por diferentes instituciones.

La organización social ve la oportunidad de más facilidad y disposición de la juventud para el compromiso social y político; así como, la disposición de la gente a la participación social y solidaridad ante problemas de igual naturaleza. En relación con el sistema natural se puede apreciar la oportunidad de una nueva administración dispuesta a aplicar el Reglamento de Ecología.

El sistema económico encuentra la oportunidad de crear conciencia productiva, con las facilidades de inversión y fideicomisos institucionales para brindar apoyo a la instalación de empresas; ya que la ciudadanía comienza a pensar en ser más productiva, capaz y abierta a la participación. Por otra parte, el municipio sigue aun siendo terreno virgen para muchos empresarios con recursos económicos que se interesen en invertir en Ameca. Entre las oportunidades de inversión pública y/o privada se encuentran aquellos servicios, señalados por los propios habitantes del municipio de Ameca como los más necesarios.

Así, para la agricultura, se abre la oportunidad de realizar investigaciones sobre cultivos más productivos, en lugares con condiciones similares en diferentes comarcas del municipio, la rotación de cultivos (Chile, fresa, frambuesa, aguacate, guayaba, avena para ganado, garbanzo o de invernaderos para tomate de cáscara, jitomate, sandía y pepino o floricultura).

También se ve la posibilidad de facilitar al agricultor la obtención de insumos y venta de sus productos a precio justo, mediante la organización y el trabajo de un Consejo Municipal Agropecuario bien organizado al que se deleguen funciones, facultades y atribuciones para el manejo presupuestal de programas institucionales.

La organización de productores pecuarios abre la oportunidad de; instalar granjas tecnificadas para la cría de venados, patos, avestruces, gallinas, codornices y conejos; la posibilidad de abrir plantas de procesamiento de alimentos, cárnicos y lácteos.

Existe el proyecto de tecnificar bosques en diferentes horizontes de corto, mediano y largo plazos), con posibilidades de capacitación y para la transformación en madera, aglomerados y muebles.

Dentro de las oportunidades se abre el abanico de programas y un fondo de la SEDER específico para promover la piscicultura. Finalmente, el sistema económico tiene oportunidades para desarrollar diferentes segmentos del turismo, como: el de montaña, alto riesgo, rural, ecológico, cinegético y religioso; igual que para constituir un corredor turístico de paso, conjuntamente con los municipios de Guachinango, Atenguillo y Talpa con apoyos de SECTUR y SEDECO.

En el campo institucional, las oportunidades de desarrollo se encuentran desde el reconocimiento de los errores anteriores con humildad profesional y la corrección de los mismos. De igual manera se abre la oportunidad de capacitación para gobernar y corregir los vicios de gobierno, a fin de transparentar el manejo y la asignación de los recursos presupuestarios municipales para alcanzar su optimización y eficiencia en mejores servicios públicos.

También se abre la oportunidad para alcanzar linealidad en los propósitos de gobierno con la continuidad de un Plan de Desarrollo municipal, además de su alineación con el sistema de planeación Nación - Estado y lograr mayor apertura y concertación hacia y con el pueblo.

7.2.3. Debilidades

No obstante los avances logrados en Ameca en cuanto a su desarrollo social, desde hace algunos decenios se observa el rezago del municipio con notable estancamiento en los rubros de educación, cultura, salud (el dicho popular: "ya no hay Amequenses de nacimiento, porque ahora son de Tala, Cocula o Guadalajara", es un reflejo de ello), el empleo con disminución de las fuentes de trabajo y el aumento de emigrantes; el medio ambiente con incremento de la contaminación; y la seguridad pública con aumento de la delincuencia.

La debilidad de la distribución de la población se refleja en que cerca del 60% es considerado como población urbana y el resto es considerado como población rural; rompiendo con ello el equilibrio para la producción en el sector primario y sus segmentos de la agricultura, la ganadería y las actividades silvícola y de la piscicultura.

El desarrollo social se ve frenado por la frecuente apatía para actividades comunales, no obstante, la vocación ejidal del municipio, en parte porque son tareas no remuneradas y en parte por la pobreza de las comunidades, que conservan la inercia del paternalismo gubernamental y la falta de oportunidades de empleo que generan desocupación y propician la emigración, ya sea hacia localidades más grandes, la capital del Estado, otras entidades del país o al extranjero.

El esquema familiar de la organización social se ve debilitada por los fenómenos de la discriminación de la mujer y los hijos, el machismo y la violencia en su interior, que conducen a la desintegración familiar y niveles de alta irresponsabilidad paterna para llevar el sustento a la familia, aunada por una raquítica planeación de medios de distracción, ocupación y entretenimiento de niños, adolescente y jóvenes en el seno familiar.

En el ámbito educativo las debilidades del sistema se presentan desde diferentes enfoques, como: la concentración de la oferta en la cabecera municipal, la población mayor de 15 años analfabeta (cercana al 10%) la población mayor de 15 años sin primaria completa (32%). Otro aspecto de las debilidades de la educación se releja en un sistema educativo desvinculado de las necesidades sociales, dejando al margen aspectos elementales de valores cívicos, morales, higiénicos y de normatividades vigentes. Igualmente, el sistema educativo se aprecia en: la desvinculación de las necesidades económicas y productivas del municipio, sin vocación ni orientación regional; el desinterés de las autoridades para diseñar mecanismos de aprendizaje acordes a nuestros tiempos.

Otra gran debilidad educativa se presenta en la falta de talleres y de oportunidades para la capacitación y el aprendizaje de oficios, que puedan interesar a la juventud y la adolescencia y les oriente hacia el autoempleo. El conjunto de todas las debilidades educativas antes señaladas, propician la deserción estudiantil y la emigración. Por otra parte, la falta de preparación y actualización del personal docente y una infraestructura académica deficiente, contribuyen a debilitar el sistema educativo que en otros tiempos fue orgullo del municipio, presentando una imagen deteriorada del maestro como persona irresponsable y sin capacidad de servicio.

En el ámbito cultural, el escaso interés de las autoridades municipales y educativas por conservar y difundir la cultura que le ha dado identidad al municipio; la apatía de la población para apropiarse de la cultura y asimilarla, además de ser coparticipe. Lo cual cierra un círculo vicioso, en el que unos y otros se han despreocupado por generar espacios para las expresiones culturales, y que los

lugares existentes para la difusión de la cultura como clubes, cines, bibliotecas, videotecas, cibercafés, infotecas, etc., o no existan, o se hayan cerrado o sean deficientes en sus servicios.

Por otra parte, se señala el predominio de formas culturales de reciente aparición como son: el despilfarro, el consumismo, la despreocupación de los particulares por el aseo de las calles, el graffiti, el conformismo, el "ahí se va", y otra serie de transculturizaciones en los aspectos de la música, el baile, el lenguaje, la forma de vestir; algunas de las cuales influyen en el trato social y otras que van en detrimento de la economía local de los artesanos, como es el caso del cambio del uso del huarache por el tenis.

Las debilidades más señaladas en el campo de la salud se orientan hacia la carencia de una cruz verde y servicios médicos municipales que atiendan a la población (no solo a los empleados administrativos del Gobierno Municipal), principalmente en casos de urgencias; al desabasto de materiales de curación y medicinas generalizado en las instituciones de salud; la carencia de personal en dichos centros. situación que se agrava día con día por la desproporción existente entre el tamaño de la clínica del IMSS y la gran cantidad de derechohabientes y beneficiarios que tiene afiliados a su sistema.

Se señala la aparición de casos de VIH, coincidente con el incremento de emigrantes a los Estados Unidos, mientras que la población y el sector salud no se han concientizado de la magnitud del problema. El incremento de los casos de drogadicción, influenciado por jóvenes que regresan del extranjero; el alcoholismo (90% de la población adolescente y juvenil), propiciado por la proliferación de expendios de bebidas embriagantes, donde se pueden obtener (incluso por los menores de edad) con gran facilidad durante las 24 horas, hasta con servicio express a domicilio, en horario nocturno, sin control de la autoridad municipal; la prostitución (femenina y masculina, incluso infantil) tolerada en una zona determinada cuyos límites se rebasan y transgreden, y la fármaco dependencia, son otras de las debilidades del sistema de salud que inciden en la seguridad social y hacia su interior actúa como facilitador de enfermedades cerebro vasculares, desequilibrios físicos y mentales, hijos no deseados y malformaciones en los bebés.

Otro aspecto que incide en el sector salud, debilitando su eficacia y eficiencia, se observa en la falta de higiene en lo que se refiere a sus servicios sanitarios de los establecimientos de servicio al público: oficinas administrativas, casas de salud y hospitales, hoteles, central camionera, lugares de espectáculos, cantinas, billares, prostíbulos y restaurantes, por citar algunos, y, en éstos últimos y puestos callejeros, en lo relativo a la preparación de alimentos que aumentan la etiología de diversos casos de morbilidad de enfermedades del sistema digestivo.

El aumento de personas con deficiencias alimenticias y diferentes grados de desnutrición, sobre todo infantes y personas de la tercera edad y familias en condiciones de pobreza y pobreza extrema; así como el incremento de personas de la segunda y tercera edad con enfermedades crónico degenerativas no previstas en el cuadro de atención del sector salud y que requieren de atención especializada, como son los casos de columna vertebral (desviaciones, aplastamiento de vértebras, espina bífida, etc.), altzheimer y parkinson, entre otras; para las cuales no existen especialidades en las instituciones del sector, establecidas en el municipio.

La falta de control por las autoridades de salud y del medio ambiente, y el escaso margen concedido al municipio en estos renglones, favorece que la industria local se permita la emisión de residuos y substancias tóxicas a la atmósfera, ocasionando con ello el incremento de las enfermedades de las vías respiratorias en los últimos 3 años.

La insuficiencia que tiene el municipio en el campo de la asistencia social, manifiesta su debilidad en la falta de un área de atención hospitalaria de para personas enfermas de SIDA y otro centro de rehabilitación para atender la gran cantidad de niños y niñas con parálisis cerebral, personas de la tercera edad abandonadas por sus familiares (debido al costo económico que les representan, la desintegración familiar y la pérdida de valores humanos) y pacientes con otro tipo de discapacidades; albergues adecuados para apoyar a los familiares de los pacientes, generalmente sin recursos económicos para cubrir los costosos tratamientos médicos, psicológicos y de integración social o económica. De igual manera se señala la falta de albergues para atender visitantes en peregrinación, a bordo de carretera a lo largo de la ruta el Peregrino que año con año se vuelve un punto de atracción turístico-cultural para nuestra ciudad.

A pesar de la existencia de centros recreativos e instalaciones deportivas, los habitantes de Ameca ven débil al municipio en este renglón del desarrollo social por ser insuficientes; principalmente, por su carencia de áreas verdes, parques infantiles y lugares para la recreación de las familias en las zonas habitacionales, el descuido y la aridez en que se encuentran los espacios existentes para estas actividades y por la falta de programas para el desarrollo deportivo. Sin embargo, en estos temas es alentador encontrar experiencias en los últimos 6 años las cuales sirven de ejemplo y diversifican la oferta en el territorio, los casos de Centro de Iniciación Deportiva al norte de la ciudad, la rehabilitación que cada año se le realiza al proyecto del Parque Lineal Rio tu Espacio, las nuevas áreas que han sido rehabilitadas con el programa de Rescate de Espacios Públicos, entre los que destacan, el Parque Deportivo Luis Romero Arias en 2 ocasiones, ultima con una enorme aceptación ya que se construyó áreas para jóvenes que practican actividades propias en

patinetas, patines y bicicletas, la construcción de un nuevo Parque Recreativo al Sur de la ciudad, específicamente en el Parque Providencia y en la actualidad la intervención en el Parque Recreativo de la Colonia Obrera.

Estos proyectos serán importantes lo que propicie iniciativas desde las autoridades e instituciones para motivar y promover ligas y campeonatos deportivos, esto ha logrado la pérdida de interés de los adolescentes y jóvenes por la práctica deportiva, incluso en los deportes de actualidad como el fútbol rápido, el patinaje, la caminata o el trote.

La fortaleza de la vivienda se ve minada por debilidades como: la minoría de propietarios de las fincas que obligan a la mayoría a vivir en casa rentada o prestada (muchas de ellas en mal estado y con graves riesgos para la integridad de sus habitantes) en la que gastan gran parte de su salario y agravado con la desventaja de los vencimientos de su contrato. Otra debilidad de la vivienda reside en la presencia de más de 5 mil casos de hacinamiento en diferentes localidades del municipio donde viven entre 5 y 10 ocupantes por vivienda.

Además, la falta de interés de los inversionistas privados en programas de vivienda, ya que los programas institucionales de vivienda no han llegado a satisfacer la demanda en el municipio y hace falta un programa que les permita a los Amequenses construir su casa con la renta que pagan y dejarlo como patrimonio a sus hijos. En este apartado fraccionamientos como el Provenir han coadyuvado a que las familias puedan tener una vivienda o accedan a los créditos que el gobierno año con año subsidia en materia de vivienda.

No obstante, lo anterior, a la fecha han proliferado los fraccionamientos irregulares sin servicios para las viviendas, por lo que sus usuarios hacen erogaciones extraordinarias para la construcción y para allegarse los servicios faltantes, esto como producto y resultado del desconocimiento del Plan de Desarrollo Urbano y la aplicación de los lineamientos y requisitos reglamentarios para la construcción de vivienda.

En cuanto a los servicios a la vivienda, sus debilidades más relevantes se encuentran en los sistemas de agua potable, alcantarillado y drenaje que son demasiado viejos (algunos de ellos datan de 60 años a la fecha) y no han tenido el mantenimiento adecuado. Aunque a partir del año 2009 se presentó un plan de sectorización la sustitución de los mismo.

La falta de un programa de reforestación urbana, paralelo a la pavimentación de las calles de la cabecera municipal, ha provocado el incremento de temperaturas que se presentan durante el estiaje en forma considerable, afectando el confort de las viviendas en la mancha urbana.

Las manifestaciones, desde 1990, de desempleo y subempleo, una población ocupada cercana al 75% con ingresos menores a 3 salarios mínimos y la elevada población económicamente inactiva (PEI) reflejan la debilidad de las pocas fuentes de trabajo, mal remuneradas y la falta de iniciativa de los empresarios para ofrecer empleos a la mano de obra no calificada, calificada y profesionistas (egresados de las universidades que operan en el Estado y radican en Ameca); lo que, además, produce escasa motivación para permanecer en dicho municipio y prefieran la emigración.

Por otra parte, el municipio no cuenta con la infraestructura económica ni urbana necesaria para la instalación de fábricas, talleres, centros y plazas, ferias y exposiciones, entre otros, para generar empleos que mejoren los ingresos económicos y el nivel de calidad de vida los Amequenses, a esto habrá que sumarle que la ciudad no es atractiva a la inversión.

En cuanto a la organización social se encuentran como factores restrictivos para su desarrollo, algunos como: la escasez de organismos no gubernamentales o su existencia de membrete; lo esporádico de los comités comunitarios que desaparecen al concluir las obras del Ramo 33 y la falta de reglas claras para su funcionamiento y operación; la poca importancia que se concede a las asociaciones de padres de familia y sus actividades; así como, las de profesionistas y las organizaciones de segundo y tercer niveles que cuando existen o son de membrete o para oponerse a nuevos desarrollo y vínculos con el gobierno; y la falta de valor civil para la denuncia, entre otras debilidades del sector.

Hay otras situaciones que debilitan el sistema social del municipio, como: el aumento de la cantidad de accidentes viales (con causas como el alcohol, las drogas, el exceso de velocidad preferentemente motociclistas, el congestionamiento, por los vehículos estacionados y puestos callejeros en las vías públicas) con efectos de daños a la salud y a los bienes de los ciudadanos Amequenses. Todo esto aunado por la falta de educación vial a conductores y la población peatonal, la ausencia de campañas de prevención en accidentes, la explosión de automóviles que rebasan el diseño funcional urbano de las calles locales, el aumento excesivo de menores de edad que ya manejan vehículos y motos, con la total ausencia de la autoridad vial. De igual manera debilita al sistema social, el total desconocimiento en el rubro de protección civil que se evidencia por la falta de cuerpo de bomberos e instancias de protección civil que impartan capacitación a la población para salir adelante en casos de desastres naturales o los hundimientos en la zona céntrica de la cabecera municipal.

El incremento de la delincuencia es otra consecuencia de la vulnerabilidad del sistema social, que a su vez se constituye en otra debilidad más, reflejada en el incremento de presuntos delincuentes acusados de robo, lesión, daño a las cosas,

despojo, fraude, violación, abigeato, homicidio, la posesión de narcóticos y armas de fuego. Otra debilidad del sector se presenta en los casos de impunidad de los menores infractores de la ley a quienes, por su edad, no se les pueden aplicar sentencias correspondientes a los delitos mayores cometidos por ellos.

Por otra parte, se observa la falta de preparación para el servicio en los elementos de los cuerpos de seguridad, las bajas retribuciones que reciben y la carencia de casetas de vigilancia en todos los cuadrantes de la ciudad, además de las agencias municipales.

Finalmente, el sistema social presenta debilidades en su desarrollo urbano, en lo que se refiere a las carencias de infraestructura básicas en comunidades alejadas de la cabecera municipal con graves desequilibrios socioeconómicos. Su carencia o mal servicio son restricciones para avanzar a otros niveles de la pirámide de satisfacción de las necesidades socio-urbanas del municipio.

El diseño en la traza urbana, que sigue el diseño antiguo original, no corresponde a necesidades futuras; sin embargo, será necesario prever su conservación y mantenimiento como parte de su riqueza arqueológica patrimonial y tratar de homogenizar las nuevas urbanizaciones con articulaciones viales coherentes y efectivas. El aspecto de mantenimiento urbano a calles, banquetas, fachadas, etc., ha quedado rezagado y no se le ha dado un orden a la rehabilitación de los sistemas internos (la zona roja está dentro de la zona urbana) de la Ciudad de Ameca, para proteger el patrimonio individual y del municipio.

En la ciudad de Ameca y en otras localidades existen grietas y hundimientos del suelo que están perjudicando las vialidades y las construcciones, tanto nuevas como antiguas, su tendencia y la falta de atención al problema afectará a más, si no se toman las medidas adecuadas.

A pesar de los índices favorables en el servicio de agua potable a las viviendas se hace necesario señalar su carencia dentro de las debilidades; que es insuficiente, aun para el consumo humano, y ha afectado por muchos años a la población municipal en zonas urbanas durante algunas temporadas anualmente por restricciones del servicio por medio de tandeos. Esta debilidad puede convertirse en amenaza, en caso de seguir la tala inmoderada que destruye los manantiales y veneros, agota la cubierta vegetal e inhibe la recarga de mantos freáticos, más por la falta de vigilancia forestal, que por la insuficiencia del recurso y pozos. Además, las redes de agua potable están dañadas y obsoletas, cuyos problemas más graves se presentan en las fugas y el desperdicio (por el que más del 40% del agua potable se tira al drenaje, se contamina y regresa en esta forma al río.)

Los drenajes de la cabecera municipal son de uso mixto, para recibir las descargas domiciliarias con las industriales y las aguas pluviales de la temporada; son

deficientes (en su planeación y cálculo de sus diámetros, sobre todo en las ampliaciones), de capacidad insuficientes y en tiempo de aguas se mezclan las aguas negras con las pluviales, en tal cantidad que brotan por las alcantarillas, originando un olor fétido por todas las calles de la ciudad, estos diagnósticos que en gran medida vienes de años atrás no distan de la misma realidad, lo colectores ya realizados han amortiguado los efectos que tendríamos en caso de no haberlos realizados años atrás, sin embargo, seguimos todavía con un rezago en materia de colectores pluviales que permitan a la ciudad eliminar la problemática de inundación en temporales de lluvia.

Existe un fuerte rezago en materia de comunicaciones en el municipio, tanto las de telefonía, fax e internet, como en las terrestres, como es el caso del estado en que se encuentran varias carreteras ya intervenidas en años anteriores, como lo es la carretera Guadalajara – Ameca; así como la falta de pavimento en la mayoría de los caminos a las comunidades que hoy se les ve un alto potencial turístico.

Desde hace ya más de 15 años se hacía mención de la enorme necesidad de hacer prioritaria la construcción de un anillo periférico para disminuir el congestionamiento del centro de la ciudad, y agilizar sus vialidades (de por si confusas por la traza tan peculiar de Ameca) lo que constituye más restricciones para el desarrollo del municipio en todos sentidos.

La central camionera es otra instalación urbana que ya resulta insuficiente en la actualidad; y para el mediano y largo plazos. Será necesaria otra, en un lugar estratégico, fuera del centro de la ciudad cabecera y con servicio de transferencia a las localidades del municipio. Aunque en los años recientes a este inmueble se le han invertido grandes cantidades de dinero en su rehabilitación y mantenimiento.

El ingenio azucarero y el rastro municipal ya quedaron dentro de la traza urbana sin que se tuviese prevista su reubicación hasta la fecha del presente diagnóstico, ni por los propietarios ni por las autoridades competentes, por los costos que ello implicaría. Sin embargo, estos diagnósticos sirven para tomar eso bueno que la ciudad conserva y que a menudo olvidamos que ha sido el motor económico por generaciones.

En el campo del equipamiento urbano, el municipio también encuentra debilidades en lo que se refiere a los cementerios que ya se volvieron insuficientes; pero al que le faltan modernización y la introducción de servicios, como: horno crematorio, capilla, urnas, gavetero vertical, etc. Además, faltan cementerios en otras localidades y buscar su privatización o el concesionamiento del servicio.

Los mercados municipales ya son insuficientes en el corto plazo y falta un mercado de abastos, por lo menos regional. Hay algunos mercados que se utilizan para otros

fines diferentes de los que fueron construidos y proliferan los tianguis, sin tener áreas propicias para ellos. Algo que en la actualidad ha pasado de lo cultural a un problema social – ambiental.

Faltan estacionamientos públicos. Las calles aledañas al centro de la ciudad se congestionan en el horario de atención del comercio y las oficinas, sin respeto a las zonas peatonales, cocheras y entronques, provocando caos vial y riesgos de accidentes al transeúnte, ante la mirada tolerante de un Departamento de Tránsito Estatal, inoperante y que aún no se ha descentralizado al municipio porque éste no alcanza a cubrir la nómina de los agentes viales.

A pesar de la oposición de los comerciantes y la sociedad misma para sacar del perímetro urbano de la cabecera municipal los eventos feriales, se aprecia que ya hacen falta un auditorio municipal para la realización de eventos en carnaval que (actualmente se realiza en el Parque la Estación); un lugar adecuado para ferias y exposiciones y espacios culturales para teatro y otro tipo de eventos al aire libre, que pueden constituir fuentes de ingresos al municipio; la actual plaza de toros no tiene las condiciones ni servicios adecuados para feria ni para la realización de eventos, en esta época y otras del año, que, además, con estacionamiento propio muy reducido, provoca caos vial. Aunque a la fecha se tiene registrado un proyecto de rehabilitación de la plaza misma.

Las comunidades se encuentran desarticuladas de la cabecera municipal por las siguientes razones: no existe una organización de sistema de localidades y una jerarquía administrativa de delegaciones y agencias con funciones y atribuciones efectivamente delegadas en una autoridad municipal; faltan transporte suburbanos y vías de comunicación que interconecten a un grupo de localidades sectorizadas por su vocacionamiento.

En el campo del sistema natural se aprecian las siguientes debilidades.

El municipio no cuenta con instrumentos, mecanismos y procedimientos para la educación ecológica, campañas de limpieza, manejo y uso eficiente de aguas; al respecto, se han detectado contaminaciones con arsénico y por las granjas y criaderos en los recintos urbanos, que provocan malestar general por los malos olores que desprenden y la fauna nociva que generan. A falta de drenaje, en muchas comunidades se utilizan fosas sépticas que funcionan mal, sin ningún control sanitario o vigilancia (de obras públicas en su construcción y de las autoridades de salud en su operación), por lo que se encuentran mal acondicionadas para un buen funcionamiento de drenado de las aguas superficiales, recuperación de los gases y evacuación de los lodos con fines de fertilización; además, de que rara vez las someten a una higienización de rutina.

La contaminación del Río Ameca como debilidad es un problema multicausal. Se inicia con la presa de la Vega y contribuyen a él los municipios de Teuchitlán, Tala, Ahualulco de Mercado y el mismo Ameca, con desechos industriales, agrícolas y aguas servidas con el consecuente efecto de contaminación del agua y muerte de la flora y la fauna acuícola y de las tierras de cultivo que son regadas con estas aguas negras. Aunque esta debilidad ha sido atendida desde el año 2008 con la construcción y operación de la planta de tratamiento municipal, los esfuerzos de la autoridad municipal no deben sucumbir ante los altos indicies que todavía presenta nuestro afluente natural, si bien es cierto casi el 90% de las aguas son tratadas, estas solo representan las aguas de la mancha urbana, por lo cual ese 10% aunque es un numero en porcentaje representa una gran parte de la zona sur de la ciudad que todavía coadyuva a que las aguas del rio presenten contaminación en su afluente.

A esto habrá que considerar la construcción de las plantas de tratamiento local en comunidades rurales que le permitan al municipio comenzar a observar los beneficios de la sanidad ambiental, que indirectamente afecta al proceso productivo de las parcelas que pertenecen al distrito de riego. Además, es oportuno mencionar que se deberá trabajar en una agenda regional con los municipios aledaños para la consolidación de proyectos intermunicipales que permitan mantener un equilibrio ecológico es este importante tema.

De igual manera el sistema natural se aprecia débil en lo que se refiere, a la recolección, clasificación, manejo y tratamiento de los residuos sólidos (basuras) al no contar con rellenos sanitarios para su disposición adecuada, ni plantas apropiadas para el tratamiento y reciclaje de los mismos o, por lo menos con controles y vigilancia para su disposición en lugares previamente seleccionados para estos fines.

El ingenio, aunque constituye una gran fortaleza para la economía regional y municipal, genera una debilidad hacia el municipio por la contaminación que hace principalmente del aire y el agua, además de la cantidad de residuos sólidos que produce; como: las cenizas, tizne y cachaza, esparcidas en vía pública durante su transportación y despiden malos olores, cuando entran en proceso de descomposición.
Otras debilidades de este sistema se localizan en la falta de conciencia ambiental entre la población que no se apropia de los escasos programas de educación ambiental y no participa en la solución a los diversos problemas que se presentan para la conservación y preservación del medio ambiente.

La pérdida del recurso agua, es una de las más grandes debilidades de cualquier región cuando va en decremento anualmente, tanto para uso doméstico como

para el ganado, la industria y los cultivos. Es también un problema multicausal, debido a que los ciclos hidrológicos y de lluvias son cada vez más irregulares y distantes, los manantiales y los ojos de agua que se agotan o son cegados por los taladores (ante la falta de vigilancia forestal); el abatimiento de los mantos freáticos, principalmente por la deforestación y, la ya señalada, pérdida de la cubierta vegetal en las sierras y cerros; así como, la pérdida del suelo por el uso excesivo de fertilizantes que han formado una costra que impide la infiltración del agua al subsuelo con la eficacia debida; además, la extracción de aguas subterráneas ha empeorado el problema.

Otra debilidad la constituye el asolvamiento de la presa de la Vega cercana al 40% de su capacidad; y que, a sus más de 60 años de edad, ha recibido el arrastre de los suelos por la erosión pluvial, reduciendo su utilidad de 5 a 2 riegos por hectárea en cada ciclo. Así la falta de agua, insuficiente en calidad y cantidad, el bajo nivel de agua en los pozos y presas, la falta de abrevaderos, represas, pozos de absorción y galerías filtrantes propician el bajo desarrollo económico de la agricultura y la ganadería.

Por otra parte, en el municipio prácticamente no hay monte o bosque que no haya sido sobre pastoreado; y terrenos agrícolas de temporal que se encuentren mal surcados, con las consecuencias negativas que ésto tiene en la flora y fauna del suelo, la captación del agua de lluvia y la erosión de las tierras. Debido a estas prácticas irracionales de cultivo el aire y la lluvia erosionan el suelo fértil, perdiendo su capacidad de producir y afectando a generaciones futuras.

Las debilidades del sistema económico inician con la descapitalización de la actividad agropecuaria que tiene a los productores en franca crisis, debida a los bajos precios de los productos, el alto costo de los insumos y los fletes, la falta de organización de los productores para ser sujetos de crédito y los problemas de comercialización con sus bajos precios controlados por el mercado internacional y el mercado de capital controlado por las financieras nacionales cuyos requisitos son cada vez más inaccesibles.

7.2.4. Amenazas

En general, las amenazas que del Sistema Social encontraron para su desarrollo están: el hecho de que la cabecera Municipal (que ya de por sí es una ciudad cara) corre el riesgo de encarecer más los bienes de consumo perecederos y los servicios que prestan los particulares, como: rentas de vivienda, oficinas, y locales industriales.

De igual manera, señalan la pérdida de valores entre los jóvenes como una amenaza de la emigración. El sector población del sistema social se ve amenazado

por la elevada población dependiente económicamente de familiares emigrados, empleados en los Estados Unidos.

Así como el riesgo que estos emigrantes no regresen a su patria o contraigas enfermedades incurables y adicciones para, luego, regresar con sus familias en estas lamentables condiciones. De continuar el escenario de apatía hacia la cultura del municipio, ésta se ve amenazada por un bajo crecimiento humanístico, deshumanización y un crecimiento de los antivalores materialistas entre la población.

La salud del municipio se ve amenazada por: los efectos de la contaminación del aire el suelo y el agua; el incremento de las adicciones al alcohol, los fármacos y las drogas, y el SIDA; la incapacidad de las instituciones educativas y del trabajo para orientar a la juventud al estudio y las actividades económicas; y la creciente tendencia de este segmento poblacional a la emigración.

En el campo de la organización social el desarrollo de este sistema se ve amenazado por: el desorden social que se aprecia en los segmentos de adolescentes y jóvenes; el desequilibrio entre los poseedores de la riqueza y la población que vive en la pobreza o la pobreza extrema; y, sobre todo, el miedo de la ciudadanía para trabajar en grupo.

El crecimiento anárquico de las localidades del municipio, principalmente de la cabecera municipal también constituye una amenaza para un desarrollo urbano armónico y equilibrado; que se observa en las deficiencias de equipamiento urbano y, en caso de persistir la ubicación inadecuada de los megaproyectos de servicios como: plantas de tratamiento de residuos sólidos y líquidos, potabilizadoras de agua, hospitales, escuelas, etc.

Otra amenaza para la estabilidad social, se ve en el incremento de la inseguridad, si la adolescencia y la juventud no se encauzan debidamente.

El sistema económico se ve amenazado cada vez más por el agotamiento del recurso agua en el mediano plazo; y, si no se toman las medidas pertinentes para corregir el manejo inadecuado de los demás recursos naturales en el corto plazo, como: el incremento de riesgo de incendios, las violaciones a la reglamentación de la cacería y la multicitada contaminación de agua, suelo y aire, el asolvamiento de la presa de la Vega, la siembra campesina únicamente para satisfacción de sus necesidades inmediatas y la deforestación.

Otra amenaza del sistema económico se ve en el riesgo de que el municipio no sea incluido en el programa de desarrollo económico del Plan Estatal de Desarrollo y, por ende, persista la poca y casi nula promoción a las actividades empresariales y turísticas.

La ganadería ve amenazado su crecimiento por: el continuo incremento en la maquila de nutrición y alimentación de becerros en territorio municipal a productores de otros municipios y entidades; la introducción de leche procesada en Guadalajara y la pulverizada que viene del extranjero para ser reconstituida en el país. La presencia de abeja africana que acabó anteriormente con la apicultura.

La administración pública ve como amenazas para el desarrollo institucional el regreso a prácticas nepóticas, influyentes, despóticas, exageradas, desmedidas e impunes que fueron el fracaso de administraciones anteriores. De igual manera amenaza el desarrollo de las instituciones municipales la inobservancia e inexistencia de la normatividad municipal. El partidismo político y los conflictos entre los partidos políticos es otra amenaza que impedirá la participación abierta para el desarrollo del bien común.

6.3. Prioridades del Desarrollo

De acuerdo al modelo de planeación que se ha seguido para realizar el presente plan de desarrollo regional, la sociedad y el sector público deben hacer un esfuerzo adicional, diferenciado y estratégico para atender los principales problemas de la región que se han consignado antes, así como para desarrollar aún más las potencialidades y vocacionamientos ya identificados. De esta manera las mayores prioridades para orientar el desarrollo de la región son las siguientes:

- Reducir la contaminación de las aguas superficiales.
- Aumentar la afluencia turística y la derrama económica por concepto de turismo (Paisaje Agavero, Zonas Arqueológicas, Pueblo Mágico).
- Aumentar los niveles de producción y diversificar la generación de productos derivados de la caña de azúcar.
- Incrementar la productividad del agave y la producción de derivados del mismo como el tequila, fibras, miel de agave entre otros.
- Incrementar la producción industrial en la región Valles.
- Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad.
- Incrementar el acceso y la calidad de los servicios de salud.
- Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales

7. APARTADO ESTRATEGICO

7.1. VISION

En Ameca vemos a nuestro municipio consolidado, con una administración que escucha a la ciudadanía, de compromisos firmes, donde todos los actores políticos y las organizaciones tengamos como meta común; llevar día a día un Ameca a su grandeza, con mejor calidad de vida, con mayor progreso regional y un desarrollo económico y social, respondiendo eficazmente con atención a la problemática ciudadana para consolidar y lograr proyectar una sociedad con bienestar y desarrollo sustentable.

Mediante la elaboración y adopción de planes, programas y proyectos que nos caractericen como una administración responsable de planear la ciudad que necesitamos construir; trabajando con racionalidad, honestidad y transparencia, actuando con firmeza y eficiencia siendo coparticipes sociedad y gobierno del desarrollo que buscamos proyectar hacia el año 2025.

7.2. OBJETIVOS

Los objetivos que busca el presente PLAN se alinean a la serie de problemáticas planteadas dentro del diagnóstico generalizado de la ciudad, esto no dista conforme al diagnóstico sectorial regional, sintetiza y ayuda en la toma de decisiones en la administración pública ya que los planes y programas que se instrumenten basaran sus líneas de acción encaminados en abatir la problemática central.

I. Mejora continua en los procesos de las dependencias municipales.
II. Inversión en la infraestructura de calles, caminos y carreteras.
III. Inversión en instalaciones de salud, ampliando y modernizándolas.
IV. Continuar con el tratamiento de las aguas residuales en localidades.
V. Detonar el potencial Agro-Industrial de la ciudad.
VI. Diversificar la producción en el campo a través de la rotación de cultivos.

7.3. ESTRATEGIAS

En la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo se establecieron los Ejes Rectores, Estrategias y Objetivos Estratégicos. Este proceso tomó en consideración la información generada en las tres fases anteriores: en el Diagnóstico estratégico, Participación ciudadana y la Filosofía de gobierno. Para este ejercicio se examinaron también los resultados de los mecanismos de consulta pública, se hizo un estudio de los acuerdos y compromisos generados por el Alcalde durante el

proceso de campaña, que de igual manera sintetizan los anhelos de los Amequenses que han pedido de manera directa la intervención de las autoridades en la solución de problemáticas, además se efectuó un análisis del Plan Estatal de Desarrollo para alinear todas y cada una de las acciones a los objetivos planteados en el PED.

Una vez que se establecieron los ejes sobre los cuales se regirán y articularan todas las acciones y proyectos, se articularon los objetivos sectoriales, los cuales definirían las estrategias y líneas de acción a seguir para la solución de problemas. En gran parte de los componentes del Plan Municipal de Desarrollo de Ameca 2015-2025, se tomaron como insumos las propuestas de solución técnicamente viables planteadas por la sociedad a los problemas relevantes identificados, además se suman a este plan muchos de los proyectos que no fueron retomados por las administraciones anteriores, observándose si estos atendían a una problemática real y no solo a intereses de gobierno.

Es importante destacar que los Ejes Rectores y Estrategias propuestos en este Plan se establecieron para dar respuesta a los problemas más relevantes, manifestados por la población a través de los mecanismos de participación ciudadana. Asimismo, se plantean las soluciones que se esperan lograr a corto, mediano y largo plazo. Entendiendo que el horizonte de su evaluación podrá en todo caso sobre pasar no solo esta administración sino por lo menos las próximas dos generaciones. Para tal efecto se alinearon los objetivos estratégicos con los Ejes Rectores en una secuencia como se muestra en la figura siguiente:

8. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Finalmente, con la elaboración y aplicación del Plan Municipal de Desarrollo, se busca definir las tareas necesarias para lograr una oportuna identificación y corrección de acciones públicas; tanto en la instrumentación como en la ejecución de los Objetivos Estratégicos, a fin de lograr el cumplimiento de las Estrategias establecidas para cada Eje Rector.

8.1. INDICADORES Y METAS

El éxito de un Plan de Desarrollo radica, principalmente, en la forma en que se instrumenta; es decir la capacidad de coordinación que se logra entre los tres órdenes de gobierno y los tres poderes para dirigir la estrategia, el grado de aceptación de las iniciativas ciudadanas inducidas en la planeación y el grado de concertación que pueblo y gobierno logran tener para conducir los procesos de crecimiento social, cultural, político y económico, cumpliendo metas en el tiempo y territorios señalados.

Estas metas se expresan en proyectos que pueden llegar a ser ejecutados como parte de las estrategias propuestas por los actores locales que participaron en el proceso de planeación.

Por esta razón se requiere una cartera de proyectos que faciliten la puesta en marcha del plan a través del cual se definirán las acciones necesarias para su ejecución y los agentes responsables de llevarlas a cabo. Así como las metodologías adoptadas para lograr su cauce, esto sin duda necesita de políticas públicas eficientes, de controlar el gasto público en función de las obras y de evaluar constantemente los avances del presente plan. De la imperiosa necesidad de contar con un sistema para evaluar el plan garantizando el apego de las acciones públicas y privadas a las estrategias propuestas, por un lado, y para garantizar que con dichas estrategias se avanza en el logro de los objetivos del plan; por el otro lado, la cartera de proyectos que constituyen las acciones que harán realidad la transformación del entorno y la mejoría en las condiciones de la calidad de vida.

Finalmente, la instrumentación efectiva del Plan Municipal de Desarrollo de Ameca requiere mantener el proceso de planificación en marcha, identificando nuevos temas críticos y estrategias, según cambien las condiciones del entorno y sea constate la evolución favorable de la región, y arrancando nuevos proyectos según la disponibilidad de recursos.

10. PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Hoy en día los gobiernos en turno requieren de optimizar sus tiempos, programar y planear de manera sistémica con el objetivo de concretar sus líneas de acción que serán conducidas a lo largo de su periodo administrativo. Esta relación de programas y proyectos propuestos se integraron a partir de la documentación de los planes de desarrollo anteriores, así mismo de la recopilación de las acciones y proyectos que cada año programa y agenda el COPLADEMUN, algunos de estos ya están en marcha, otros han sido arrastrados desde administraciones anteriores sin haber tenido un inicio, sin embargo, son necesario replantearse en este nuevo plan, para así poder lograr cumplir con las metas y apartados establecidos.

Otros proyectos que aquí se proponen será necesario profundizar en su análisis, madurarlos en su conceptualización y diseño ya que no debemos de perder de vista que la programación de este plan va más allá de este periodo administrativo por lo cual la calendarización de los proyectos y programas aquí enunciados será la ruta crítica a seguir durante los próximos tres años, que servirán para visualizarse al plazo planteado del año 2025.

10.1. PROYECTOS POR OBJETIVO

La siguiente tabla muestra la vinculación de los programas y proyectos establecidos en el presente plan, todos y cada uno de ellos buscan en el corto y largo plazo alcanzar el desarrollo integral del municipio:

Objetivo Estratégico	Proyecto / Programa	Alineación PMD
Asistencia Social para el Desarrollo Familiar	Proyecto de Reservas Territoriales	Desarrollo Social
	Construcción de Centros de Desarrollo Social	Desarrollo Social
	Programa de Educación y Capacitación para la Mujer	Desarrollo Social
Educación y Cultura para la Transformación	Programa de Mantenimiento y Equipamiento de Planteles Educativos	Desarrollo Social
	Construcción de Parques Biblioteca	Desarrollo Social
	Construcción de Galerías Culturales	Desarrollo Social
	Construcción de Teatro Cultural Amequense	Desarrollo Social
	Construcción de Casa del Artesano Amequense	Desarrollo Social
	Terminación del Centro Cultural Hilarión Romero Gil	Desarrollo Social
	Creación del IMAJ	Desarrollo Social

	Programa de Atención a la Juventud	Desarrollo Social
Salud y Deporte Recreativo para el Bienestar	Gestión para la modernización del IMSS	Desarrollo Social
	Construcción de Centros de Salud en Localidades	Desarrollo Social
	Programa de Recuperación de Espacios Públicos	Desarrollo Social
	Programa Municipal del Deporte	Desarrollo Social
	Rehabilitación de Unidades Deportivas	Desarrollo Social
Territorio Planeado y Ordenado	Construcción del Parque la Estación	Ciudad Sustentable
	Plan Maestro "Rio tu Espacio"	Ciudad Sustentable
	Andador Peatonal "El Peregrino"	Ciudad Sustentable
	Plan Maestro de la Red Troncal de Carreteras y Caminos de la Ciudad	Ciudad Sustentable
	Modernización de la Av. Patria	Ciudad Sustentable
	Modernización de la Calz. Flavio Romero de Velasco	Ciudad Sustentable
	Modernización de la Av. Del Rio	Ciudad Sustentable
	Modernización de la calle Hidalgo (La Esperanza)	Ciudad Sustentable
	Modernización de la Calle Gutiérrez (Oriente – Centro Histórico)	Ciudad Sustentable
	Rehabilitación de la Calle Dr. Romero Arias	Ciudad Sustentable
	Construcción del Libramiento Nor-Poniente y Sur de la ciudad	Ciudad Sustentable
	Construcción de Motivo de Ingreso	Ciudad Sustentable
Vivienda da Calidad	Proyecto Piloto de Eco-Vivienda Urbana y Rural	Ciudad Sustentable
	Programa para la Utilización de Predios Baldíos y Corazones de Manzana	Ciudad Sustentable
	Programa de Asesoría en Técnicas y Proceso de Construcción.	Ciudad Sustentable
Ecología Ambiental	Programa de Reforestación Cerro del Águila	Ciudad Sustentable
	Actualización del Modelo de Ordenamiento Ecológico Territorial de Ameca	Ciudad Sustentable
	Programa de Separación de Residuos	Ciudad Sustentable
	Proyecto de Culminación del Vertedero o	Ciudad

	SIMAR	Sustentable
Desarrollo Económico y Productivo	Plan Maestro de la Red Troncal de Carreteras, Caminos y Calles de la Ciudad	Progreso Regional
	Programa de Reconversión del Campo	Progreso Regional
	Programa de Corredores Urbanos y Agrícolas	Progreso Regional
	Construcción del Centro de Desarrollo Agropecuario Municipal	Progreso Regional
	Centro de Sanidad Animal	Progreso Regional
	Programa de Vacunación Animal	Progreso Regional
	Talleres Artesanales	Progreso Regional
	Construcción de Centros Piscícolas en las localidades de San Ignacio y Texcalame	Progreso Regional
	Construcción de Rastro TIF	Progreso Regional
	Mercado de Abasto Regional	Progreso Regional
	Incubación de Micro-Empresas	Progreso Regional
Empleo y Crecimiento	Programa de Cadenas Productivas alineadas a la producción local	Progreso Regional
	Modernización del Mercado Municipal	Progreso Regional
	Gestión para la Inversión en el Parque Industrial "San Rafael"	Progreso Regional
	Programa de Fondo Jalisco	Progreso Regional
Turismo y Servicios	Modernización y Terminación de la Central de Autobuses	Progreso Regional
	Tianguis Turístico	Progreso Regional
	Corredores Eco-Turísticos (Sierras Quila, Águila, Tetilla, Paisajes de Quexpan y las Raíces, Malecón Rio tu Espacio)	Progreso Regional
Modernización Administrativa	Elaboración del Plan de Desarrollo Estratégico Municipal	Fortaleza Institucional
	Moderzanicion de la Oficina de Comunicación Social	Fortaleza Institucional
	Moderzanicion de las Redes de Telecomunicaciones del Palacio de Gobierno	Fortaleza Institucional

	Apertura de la Dirección de Planeacion Estratégica	Fortaleza Institucional
	Programa de Modernización del Catastro	Fortaleza Institucional
	Programa de Estímulos Fiscales	Fortaleza Institucional
Coordinación Gubernamental	Elaboración de Manuales de Procedimientos de Proyectos de Impacto Regional y Validación	Fortaleza Institucional
	Red de Información Intermunicipal Regional	Fortaleza Institucional
Organización y Participación Social	Programa de Capacitación de Actores Sociales y Asociaciones Civiles en la Planeacion Municipal	Fortaleza Institucional
	Elaboración de Planes Integrales Barriales	Fortaleza Institucional
	Programas Operativos Anuales	Fortaleza Institucional
Ciudad Segura	Central de Policía Regional	Fortaleza Institucional
	Módulos de Seguridad Publica (en los 4 Sub-Distritos)	Fortaleza Institucional
	Programa de Denuncia Ciudadana	Fortaleza Institucional
	Módulo de Protección Civil (La Esperanza)	Fortaleza Institucional
	Programa Preventivo de Accidentes	Fortaleza Institucional
	Programa de Prevención de Inundaciones e Incendios	Fortaleza Institucional

Elaboración Propia. - Dirección General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

10.2. PROYECTOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

Dentro del capítulo de instrumentación, se proponen los proyectos, tanto estratégicos como para el abatimiento de rezagos, que se ha determinado tienen la capacidad de incidir en amplios sectores del municipio, así como los que provienen del Plan de Desarrollo de la Región Valles, con un efecto dinamizador de la economía y la sociedad en su conjunto.

Es decir, se trata de proyectos que rebasan el ámbito sectorial al cual pertenecen y su establecimiento y operación tiene la característica de influir positivamente en otros sectores sociales y económicos y por tanto incidir en la superación de los índices socioeconómicos, que es un objetivo primordial del PLAN DE DESARROLLO para esta ciudad, partiendo del diagnóstico y prospectivas que se realizaron en el municipio en años pasados, de encuestas aplicadas entre la población además de los técnicos y funcionarios en conjunto con instituciones de los tres niveles de gobierno.

En este sentido, puede decirse que la definición de los proyectos estratégicos es un esfuerzo colectivo, que se ha venido construyendo con las aportaciones y propuestas de quienes han colaborado en el trabajo y del análisis de información de los especialistas en la materia, por lo que en muy pocos casos es posible identificar un origen único de las propuestas; en otras palabras, puede afirmarse que se trata de proyectos estratégicos consensados.

En un trabajo tan amplio y participativo como el presente, surgen innumerables propuestas de acciones, proyectos, programas, etc., que tienen muy diverso alcance y ámbito de aplicación (nivel del proyecto), por lo cual, una de las principales funciones de los analistas responsables del trabajo, fue establecer una cartera de proyectos que, por sus dimensiones e impactos, adquieren un carácter de estratégicos para el desarrollo municipal.

No debe perderse de vista que los proyectos estratégicos no agotan las acciones y proyectos que demanda el municipio de Ameca, sino que responden a un criterio de jerarquización, que permite distinguirlos del universo de acciones necesarias, muchas de las cuales ya están en proceso de realización y complementan de una u otra manera, la trascendencia de los proyectos de alcance regional.

Estos proyectos nacen de la firme idea de poderlos convertir en una realidad tangible. Su elaboración implico todo un proceso de estudio, formulación, análisis de variables, cuantificación de las inversiones y gastos de operación, formas de constitución empresarial cuando se trata de proyectos productivos, determinación de su factibilidad técnica, social, política y económica, evaluación de su

rentabilidad social o privada y, en el caso de las obras, planos y proyectos arquitectónicos y civiles que configuran el proyecto ejecutivo eslabonando eventos, presupuestos y tiempo en una ruta crítica, esta tarea corresponde a los técnicos proyectistas en materia de planeación estratégica de las dependencias públicas y/o a la iniciativa privada para cada caso específico. A continuación, se presentan cada uno de los proyectos considerados como estratégicos con carácter de transversales, los cuales ayudan a la sinergia regional, en la consolidación de nuestra ciudad como el polo de desarrollo de región, además que se alinea a una de las cuatro estrategias centrales para alcanzar el DESARROLLO REGIONAL:

Objetivo Alineado	Estrategia Alineada	Descripción	Tipo	Localidad	Periodo Ejecución		
					CP	MP	LP
Entorno y Vida Sustentable	Planeacion Urbana y Territorial	Construcción de la Carretera Ameca - Quila	Obra – Impulso al Turismo	Municipal / Regional	x		
Entorno y Vida Sustentable	Planeacion Urbana y Territorial	Construcción de Ampliación de Carretera Ameca – San Martin	Obra – Conectividad	Municipal / Regional		x	x
Entorno y Vida Sustentable	Planeacion Urbana y Territorial	Modernización de la Carretera Ameca – Mixtlán a tipo a2	Obra – Conectividad – Impulsa al Turismo	Municipal / Regional		x	
Entorno y Vida Sustentable	Planeacion Urbana y Territorial	Moderzanicion de la Avenida Patria (Tramo de Acceso a la Ciudad de Ameca)	Obra – Conectividad – Impulsa al Turismo	Municipal / Regional	x		
Entorno y Vida Sustentable	Protección y Gestión Ambiental	Construcción de SIMAR	Obra – Infraestructura – Medio Ambiente	Municipal / Regional	x		
Economía Prospera e Incluyente	Infraestructura e Inversión Publica	Construcción de Infraestructura para la Utilización de las Naves Industriales Propiedad del Ayuntamiento	Obra – Infraestructura – Empleo y Crecimiento	Municipal / Regional	x	x	x

Elaboración Propia. – Planeación Estratégica - Dirección General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

12. DIRECTORIO DE PARTICIPANTES

DIRECTORIO MUNICIPAL

Dr. Marco Antonio Castro Rosas
Presidente Municipal de Ameca

Lic. Sergio Abraham Dávila Gallegos
Síndico Municipal

Cuerpo de Regidores
Luz María Rentería Sígala
J Jesús Medina Ramos
Lidia Isabel Tadeo Lizaola
Miguel Ángel Gómez Castro
Camerina López Ortiz
Ma. Carmen Flores Barboza
Luis Benito Castro Uribe
J Jesús Fernando Flores López
Víctor Manuel Amador Ramos
Marco Antonio González Becerra
Francisco Marín Jiménez
Apolonio Ahumada González